



Class F1208

Book R62

MADRID

EN 1842.

Por D. Luis Manuel del Rivero.



Madrid:

IMPRENTA Y FUNDICION DE D. EUSEBIO AGUADO.

1844.

THE LIBRARY
OF CONGRESS

UNCLASSIFIED

J 5371
01

F1208
R62

XXXXXXXXXX

XXXXXXXXXX

No me propongo decir sobre Méjico cosa que interese mucho al erudito ni al estadista; trato solo de decir algo de lo que en aquel pais he visto y observado, y de los recuerdos que en mí ha despertado su vista. Habré alcanzado mi fin principal si consigo familiarizar á mis paisanos, si no con el sonido al menos con el significado de la hermosa palabra *Méjico*, á la cual en todo tiempo han ido entre nosotros asociadas ideas de grandeza y bienestar, pero de una manera tan confusa, que de aquel pais sabia tanto nuestro público, aun el leyente, como de la China ó del Japon. Otro tanto sucedia en Méjico respecto de España, de la cual se preguntaba acaso si era villa ó ciudad; con lo que españoles y mejicanos vivian entre sí como pudieran, á habitar distintos planetas.

Sin embargo, Méjico dependia de Es-

pañá nada menos que para su gobierno, que le iba flamante por lo mas largo cada cinco años, y España recibia de aquella rica colonia inmensos caudales públicos y privados. Era además Méjico una escuela práctica y vastísimo teatro abierto al genio político y administrativo de nuestros hombres públicos; era todo un continente que se ofrecia con sus inmensos recursos al espíritu del trabajo y de la especulacion de nuestros hombres de accion; era en fin á nuestros piadosos obispos y celosos misioneros una feracísima viña que regar con sus sudores y su sangre, y que cultivar para Jesucristo.

Hoy en dia Méjico y España nada de todo esto son entre sí: mas despues de haberse separado para siempre, aún no pueden desconocer que son hermanas, y que sus intereses recíprocos se tocan por tantos puntos, que si llegó un dia en que no pudieron habitar en paz bajo el techo paterno, pueden ya en lo sucesivo prometerse vivir en buena y provechosa vecindad.

Además, tenemos alli nosotros ocho ó diez mil de nuestros hermanos, que no por trabajar tan penosamente á tanta distancia han roto los lazos que los ligan á la patria, á cuya inspiracion se abandona alli su co-

razon con una efusion verdaderamente infantil, y con una generosidad de que dan honroso testimonio recientes ejemplos públicos y otros privados aún mas frecuentes, de que infinitas familias, si son agradecidas, han de conservar vivos y agradables recuerdos.

Por último, la desgracia persigue hoy en todo el ancho mundo á la noble familia española, cuyos trabajados miembros, perdido el usado camino, desatinan en senderos tortuosos en pos de una felicidad seductora, sufriendo entre tanto de la intemperie del cielo inclemente, y de la maleza y precipicios de la tierra engañosa que pisan. Méjico pues no debe de ser indiferente á España, y debo yo de prometerme á mi vez benévola acogida para mi trabajo, sostenido cuando menos por el interés de tan noble asunto.

Pero ante todo, recuerdos es lo primero que suscita en todo pecho español este májico nombre de Méjico, y por ellos daré yo principio á mi tarea.

RECUERDOS.

La gloria del descubrimiento y conquista del nuevo mundo nos pertenece exclusivamente, y no tiene rival en los anales de la humanidad. Ni las ciencias, ni el comercio, ni las artes de la paz y de la guerra pueden reclamar sino una pequeña porcion en la fama de aquel grandioso acontecimiento, que á las ciencias, al comercio y á las artes debia de imprimir un tan poderoso impulso, agrandando con proporciones colosales el círculo en que se moviese en lo sucesivo la vida de las naciones de occidente: la audacia del genio fue quien hizo lo mas; del genio de la navegacion, del de la paz y de la guerra para descubrir, para conquistar y para organizar.

Mas esta gloria era tan grande, que no hubieron de consentir las naciones la saboreásemos en paz; y ya que no les fue dado negarla, porque no se niega la luz cuando de lo mas alto del cielo la derrama el sol á torrentes sobre la tierra, trabajaron por os-

curecerla, no abrazando el conjunto de la accion heróica, sino abultando tales incidentes de ella para arrojárnoslos á la cara. Nosotros no hemos podido reconocer aqui los fallos justos y entendidos de la razon, sino los turbulentos y ciegos de la pasion, y aguardamos aún que la historia hable para acatar debidamente su sentencia. Ella apreciará en su valor nuestros hercúleos trabajos para desbrozar el camino por donde con tanta intrepidez y provecho nos han seguido despues las naciones de Europa, de cuyos esfuerzos recoge hoy la civilizacion tan abundante cosecha de progreso.

Entre tanto séanos lícito recusar á nuestros pretendidos jueces que en nombre de la moral han anatematizado nuestra conducta entera, y recordarles que el que se atreva á tomar la voz de tan augusto ministerio ha de mostrar su corazon y sus manos puras de toda mancha, y que no sienta bien predicar moral y obrar iniquidad. Recordaremos á los ingleses y á los franceses, no ya los actos de su sistema colonial tan pocas veces escusable, sino las lecciones de moral pública que en este mismo siglo se han tomado el trabajo de venirnos á dar en nuestra propia casa, los primeros con capa de aliados quemando nuestras fábricas

y ciudades como pudieran los soldados de Atila, los segundos hiriéndonos cobardemente por la espalda, y luego, porque éramos hombres de corazon y nos revolvíamos contra ellos para defendernos como podíamos, fusilándonos como *brigantes*.

Ni queremos á la historia parcial ó seducida por el brillo de nuestra gloria: la queremos ante todo moral, con una sola balanza para pesar la conducta de las naciones en el fiel de la justicia eterna; que ya es tiempo de que la historia se moralice, de que recobre, si alguna vez lo tuvo, ese sentido moral que no se deslumbra por el lustre de la gloria ni por el aparato de la fuerza, sino que va derecho al fondo de la accion humana para juzgarla en la presencia de Dios. Si nosotros hemos atropellado los derechos de otras naciones, cúlpesenos enhorabuena, ó mas bien cúlpese á la época en que nos tocó obrar, asi como será preciso cargar la mano sobre la presente en que siguen reinando las mismas máximas; mas téngasenos tambien en cuenta lo que hicimos por el progreso de la humanidad y por el triunfo de esa misma moral, llevando la luz del Evangelio á esas regiones donde la idolatría, los sacrificios humanos y la mas cruel servidumbre civil y doméstica ejercieron has-

ta nuestro advenimiento pacífica y horrible dominacion.

La conquista de Méjico se señaló por una tal mezcla de prudencia y osadía, por un tal acierto de combinacion y vigor de ejecucion, que aseguró entonces á su caudillo el asombro de los contemporáneos, y luego en la posteridad el crédito, no ya de hombre de fortuna, sino de capitán esclarecido y gran conductor de naciones. Cortés tuvo que empezar por someterse los escasos y rebeldes instrumentos de sus futuras glorias, haciéndoles aceptar de buena gana, si no su legal autoridad al menos la de su genio, que es otra fuente de legitimidad en el orden de los sucesos humanos. Si en esto acreditó su íntimo conocimiento del corazón, luego en mas vasto teatro mostró el no menos profundo que le asistia de los elementos que constituyen la fuerza de la sociedad, ó mas bien su capacidad instintiva para penetrarlos, y su habilidad para tocar á tiempo aquellas delicadas fibras á que siempre responde el afecto de los pueblos. Cortés, sacando partido de su situacion excepcional en medio de gentes tan nuevas, hirió ante todo su imaginacion con el aparato de objetos tan estraños; mas no contentándose con esto ahondó en sus corazones el

cimiento de su futuro poder, asociándose con sinceridad y empeño á sus intereses, aspirando á la gloria de su libertador y dejándoles entrever una emancipacion aún mas sustancial en el triunfo de una religion que condenaba sus crueldades y torpezas.

Asi tuvo el arte de hacer de enemigos aliados, que abrazaron su causa con ardor, la sostuvieron con heroismo en los dias de prueba, y la hicieron triunfar al fin por su valor y perseverancia; que lo mas admirable de este gran suceso no es tanto el arrojo que supone, quanto la serenidad de Cortés en medio de la derrota, su fe en la lealtad de sus amigos, la reposicion de sus fuerzas al amor de esta lealtad, y su segunda y definitiva campaña contra Méjico á la cabeza de doscientos mil guerreros indígenas que le respetan y le obedecen como á un Dios.

Un gran capitan organiza y triunfa: para ello su genio, dominando el teatro de accion, se asimila todos los elementos de fuerza dispersos al rededor suyo, les da cuerpo, cohesion y vida, y al propio tiempo neutraliza ó reduce á su minimum las resistencias antes de forzarlas. Napoleon se distinguió por una prodigiosa fuerza de organizacion; pero le faltó para igualarse á Cortés el talento de ganarse aliados. El ruido de sus

victorias y el giro de sus proclamas herian la imaginacion de los pueblos, presentándole con la figura colosal de un semi-dios, merecedor del cetro del universo; mas Napoleon tocado de cerca en sus ejércitos y generales, era una pesa de plomo puesta sobre el corazon de las naciones que no las dejaba respirar, y ahogaba á un tiempo dentro de ellas su vida física y moral. Por eso en los dias de infortunio levantáronse contra él hasta las piedras, y sus mismos franceses le abandonaron á la merced de sus encarnizados enemigos, cuando si hubo hombre en el mundo en circunstancias propicias para dar á su poder una significacion social, ese fue Napoleon, colocado por la Providencia en el confin de dos mundos distintos, y encargado al parecer de iniciar en la vida el mundo del porvenir. ¿Qué no hubiera él hecho de los españoles, italianos, polacos y alemanes si realmente hubiera estado dotado del don de conducir naciones, si en vez de hacerse instrumento de mezquinos intereses y pobres iras se hubiera resignado á ser siempre el brazo de la Providencia?

Conquistado Méjico, conquistado quedó todo el imperio de Motezuma, cuya vida estaba reconcentrada en la cabeza, fuera de la cual no habia mas que dura opresion é

insoportable tiranía. Cayó aquel coloso de pies de barro en medio de la aclamacion de las naciones circunvecinas, que cualquiera que hubiere de ser su destino saludaron en esa caída la aurora de su emancipacion; y cayó para no volverse á levantar, herida la imaginacion de las naciones americanas por el espectáculo de un tan inopinado suceso llevado á cabo por tan irregulares medios. El nombre de Cortés imperó desde el punto en todo aquel vasto continente, mucho mas allá de los límites del imperio deruido, hasta donde la fama veloz podia hacerle resonar engrandecido con la pompa de la fantasía.

Dedicó Cortés los escasos instantes que le concedió la envidia á consolidar la conquista y zanjar para su ingrato rey los cimientos de un nuevo imperio poderoso. Distribucion de tierras, sábia organizacion de los conquistadores, espediciones lejanas y casi fabulosas por el arrojo y fortuna que suponen, aclimatacion en aquel suelo virgen de la agricultura europea, importacion de animales útiles, comercio exterior é interior, derechos de los indios, policia civil, orden religioso, y en medio de tantos afa-nes la ciudad de Méjico renaciendo hermosa y grande del polvo de las barracas azte-

cas á los mágicos acentos de su voz ; he aqui los cuidados del conquistador y á lo que alcanza el poder de su genio y de su patriotismo inmenso , al propio tiempo que á dos mil leguas de distancia el gusano de la envidia roe, si no el pedestal de marmol de su gloria, el fragil fundamento de su futura tranquilidad.

Cortés fue en vida el héroe querido de los indios que conquistó, y cuyos descendientes doscientos cincuenta años despues tributaron á su memoria un homenaje tier-no, reuniéndose á millares con pompa nacional para honrar los restos de su adorado conquistador al depositarse en la iglesia de Jesus, que él mismo fundó. Hoy estos restos preciosos vagan sin descanso, tal vez en estrangero suelo, porque la mas brutal é infame ingratitude amagó hasta á la triste paz que el sepulcro les garantia. ¿No deberian ellos, en fin, recibir un asilo sagrado en nuestro suelo (*)?

(*) Ya que de esto hablo debo añadir , que en las casas consistoriales de Tlascala vi y besé con indecible amor y respeto el pendon de Castilla que tremoló Cortés en el Nuevo-Mundo, y puede no ser el único , el cual se mantiene en buen estado de conservacion. Muéstranse en el mismo sitio el caliz y ornamento que sirvieron á las primeras misas del P. Olmedo, y en el musco de Méjico la armadura de Cortés. Todos estos y otros

Reducido con tanta gloria el imperio mejicano á la dominacion de Castilla, la importancia de este hecho influyó grandemente en la naturaleza del orden de cosas por él creado, y la ley de la conquista vino á penetrar la masa de la nueva sociedad y á decidir en mucha parte el modo de organizacion de sus elementos.

No sucedió así en la colonizacion inglesa del Norte-América. Ocupado allí el terreno que de pronto bastaba á ejercitar los brazos del colono, y estendido á medida que se aumentaba su poder, la sociedad, compuesta de elementos homogéneos, crecía naturalmente, fundada sobre la esclusiva ley del trabajo, que le asimilaba el territorio y determinaba la combinacion de sus elementos en el sentido de la libertad. Este trabajo, ejercitado bajo circunstancias desfavora-

muchos objetos, preciosos para nosotros, son hoy indiferentes á los mejicanos, despues de haber acaso servido de alimento á su indignacion ó á su burla. Es imposible darse en el mundo nacion menos curiosa de lo pasado que la mejicana, siendo solo comparable esta su indiferencia á la con que mira el porvenir; mas si ese pasado pertenece á España, ha llegado á escitar el odio y el deseo del esterminio. Calmado hoy el resentimiento de la lucha, me parece que el gobierno español está en el caso de negociar la adquisicion de aquellos objetos, reclamándolos por la mas sagrada de las propiedades, la de familia. Si nosotros no los recuperamos pronto, no tardarán en venir á hermosear algun museo de Europa.

bles, remuneraba parcamente al colono, cuyo temple moral se encontraba así en perfecta armonía con el carácter y tendencias de aquella sociedad, que á su vez le ofrecía un teatro en que cómodamente desenvolver y aplicar las ideas de gobierno y de religion con que habia aportado á las playas de América. El gobierno inglés favorecía la colonizacion como un desahogo de los malos humores que aquejaban por entonces á la metrópoli: y sea sistema, ó que la exigüidad de las colonias las pusiese á cubierto de su ambicion, él tomó flojamente en sus manos su direccion, hasta que vuelto en sí ya era tarde, porque un espíritu indomable de libertad animaba á las colonias, y los hábitos de propio gobierno se habian endurecido en ellas; habia sonado en fin para el pueblo norte-americano la hora de su emancipacion.

Mas en Méjico dominó el hecho de la conquista, cuyas inmediatas consecuencias fueron el repartimiento del terreno y de los indios, y la inoculacion en la nueva sociedad de un espíritu aristocrático de mala casta, que se trasmitió á las futuras generaciones por medio de los mayorazgos, y recibió nuevas creces del estímulo del clima y de la feracidad del suelo.

Pero al lado de este principio fundamental existia otro que favorecia tendencias opuestas; existia el principio democrático del trabajo, representado por el tráfico en la persona del español que incesantemente permanecia por el oriente, y dirigido por el gobierno apoyado en la religion. Porque la conquista se hizo á nombre de la corona de Castilla y el rey se posesionó inmediatamente de ella, no parando en su celo de la soberanía hasta echar á un lado al conquistador cuya fama le estorbaba, y destronar á los orgullosos soldados por medio de curiales y de frailes. Tres de nuestros mas poderosos monarcas principiaron esta lucha, que determinó la naturaleza de nuestro sistema colonial, el cual hubo de arraigarse tan profundamente en América, que no bastaron tres siglos para conmoverle, y que murió al fin violentamente en la plenitud de su desarrollo por la fuerza de circunstancias extrañas á su constitucion.

El rey era el primer demócrata de la América, y si obtenia la suma del poder era para ejercerle en favor del trabajo y en contra de las demasías de la conquista y de sus consecuencias aristocráticas: guerra al principio aristocrático fue la bandera levantada en alto por el monarca, á cuya som-

bra combatió con el propio fin y tanto celo el virtuoso sacerdote plebeyo. Veamos algunas de las fases y el resultado final de esta lucha.

La Audiencia fue la valla alzada por el rey, y en ella vinieron á estrellarse sucesivamente las pretensiones inmoderadas de los conquistadores y sus descendientes: ella reprimió con mano de hierro algunas intentonas suyas en tiempo de Felipe II, desde cuya época apenas se turbó una sola vez, hasta la de la Independencia, la tranquilidad de aquella sociedad, que consintió buenamente en ser gobernada tanto tiempo por oidores y por frailes. Los nobles hubieron pues de resignarse á la condicion de la vida privada, y á gastarse en el ocio y la disipacion, contentándose su vanidad con ser regidores perpétuos ó alguaciles de la santa Inquisicion. El monarca habria podido sacar de ellos gran partido; pero le hubiera sido preciso asociárselos al gobierno y partir con ellos el poder, lo que contrariaba todas sus grandes miras y al poco rato habria hecho imposible el gobierno colonial.

Pero ellos eran grandes propietarios, y en tal concepto tenian mas medios de resistencia. El legislador sin embargo no cesó de luchar contra los restos de la conquista

y de abolir al cabo de un siglo las encomiendas; linaje de servidumbre paliada, bajo la cual gimieron por tanto tiempo los indios y de la que nunca se han visto perfectamente libres, porque el mal estaba en la naturaleza de las cosas mas que en la ley, y renacia bajo distintas formas por mas que se le atajase en una determinada. No tienen pues mucha razon los que tanto han declamado contra nuestro sistema colonial en lo que decia relacion al tratamiento de los indios, sin advertir que ellos formaban y siguen formando una raza decaida de sus primitivos derechos, y de una grande inferioridad relativa en la escala social; raza condenada en consecuencia por un destino fatal á sufrir el yugo de la dependencia por parte de otra raza dominadora mas adelantada en la civilizacion. Sin embargo, constantemente y con perseverancia heróica luchó cuerpo á cuerpo con el mal nuestro legislador, y tuvo la satisfaccion de verle tomar cada vez mas reducidas proporciones, y de empujar suavemente á la menesterosa raza por el dificil repecho del progreso social, grandemente secundado en esta penosa labor por el celo del sacerdote del Señor, que en todo caso, y ya que otra cosa no pudiera, se interponia entre el verdugo y la

víctima para parar el golpe ó embotar sus filos al acero. Testigo de este progreso es el célebre viajero que á principios del siglo visitó aquellos hermosos paisés.

El indio gozaba del privilegio de menor en sus negocios civiles, y ante los tribunales contaba además con un favor especial, reduciéndose á la mitad los derechos que devengaba; vivia en pueblos aparte con terrenos apropiados, en los que no podia fincar el blanco, y alli se gobernaba por sus usos y alcaldes particulares; estaba exento de alcabalas y de diezmos, y solo pagaba un tributo moderado. En materia de religion se le trataba poco menos que como niño: los impedimentos del matrimonio eran para él mas reducidos y las dispensas mas fáciles; aun en punto de alimentos se le eximia de ciertas restricciones, y estaba completamente libre de la jurisdiccion de la Inquisicion. En fin, si se entregaba á ciertos trabajos duros como el de las minas, se proveia á la libertad de sus compromisos y á la seguridad de su persona contra toda medida vejatoria. Tal era el último estado de la legislacion y tal el anhelo de nuestros reyes por desempeñar cumplidamente la noble mision de proteger una raza desvalida. Si ha habido abusos, ¿qué prueban

ellos sino que la obra se ejecutaba en la tierra y por mano de hombres? Mas á pesar de los abusos, ahí están los resultados generales, ahí la antigua familia americana, pura de las abominaciones de la idolatría, é iluminada con el conocimiento de la verdadera religion, libre del horrible despotismo doméstico, civil y religioso que la diezmaba en sus hijos y sus fortunas; y si no completamente feliz, al menos en via de decidido progreso. Nosotros, aun mucho antes de que los filósofos moviesen dudas sobre este delicado asunto, no tuvimos empacho en tender al pobre indio la mano y saludarle como hermano nuestro; no solo le dispensamos la proteccion de nuestra ley, sino que hicimos para él solo una ley mas indulgente, mas humana; en fin, ya que en el orden de las relaciones sociales no podíamos alzarle hasta nosotros, nos mezclamos con él en el templo, confundimos nuestras voces con la suya para elevarlas juntas á la Divinidad, y le enseñamos prácticamente la sublime leccion de fraternidad cristiana. ¿Pueden decir otro tanto las naciones que han obrado en circunstancias análogas y aun mucho mas propicias?

Ya que he dicho contra quién combatió el monarca, debo añadir ahora en fa-

vor de quién combatió. Lo hizo por secundar el trabajo, cuyo brazo principal era el indio, habiéndose ya visto de qué manera llenó en esta parte sus deberes. Mas la cabeza que dirigia este trabajo era el español, que le ordenaba en grande y le vigilaba en todos sus variados pormenores. Cultivo de aquel rico suelo, explotación de sus minerales preciosos, tráfico que ligaba poblaciones separadas por desiertos y cordilleras, y por obstáculos de toda especie que era preciso vencer con un cierto espíritu de aventura, á todo proveia su inteligencia y bastaba su inmensa actividad, viniendo de ordinario la mas magnífica recompensa á coronar sus perseverantes esfuerzos.

El español era como la providencia de aquella sociedad: trasportado allí en edad temprana, sus facultades parecian duplicarse en aquel grandioso teatro, su inteligencia y su corazón agrandarse hasta la medida de la inmensa tarea que le aguardaba; y el hombre que en su patria nunca habria salido de la oscuridad de un oficio, en América se trasformaba en especulador atrevido, en minero afortunado, en capitalista generoso y benéfico. Iliterato toda su vida, no conocia mas educación que la del trabajo, ni otra aptitud que la de los ne-

gocios. Amante de la familia que allí se formaba, todo su anhelo se cifraba en ponerla á cubierto de las necesidades, y eximirle de la condicion del trabajo que á él le habia ensalzado; cegándole su mismo amor é ignorancia hasta el punto de no permitirle descubrir el mal que á sus hijos causaba con falsear asi los fundamentos de una educacion severa. Su mano estaba siempre abierta á las generosas inspiraciones de su corazon caritativo y piadoso, hablando en este punto mas alto que mis palabras los soberbios templos erigidos al Dios vivo en aquel suelo privilegiado, y los innumerables asilos abiertos en él á la humanidad necesitada.

Sin embargo de tales elementos, la prosperidad pública encontraba sus límites forzados en esos gastos ostentosos de la piedad y en los improductivos de la magnificencia, en los ruinosos de la clases ricas, en los cuantiosos envíos hechos á la península, en la falta de educacion de la clase trabajadora, en la escasa poblacion, en los obstáculos naturales y facticios que se oponian á la comunicacion con los extranjeros y muy señaladamente á la de las provincias entre sí, y en los vicios inherentes á la naturaleza de los gobiernos coloniales. Todas estas causas,

y acaso otras mas, impedian la acumulacion de la riqueza, que es el fondo de que se alimenta el progreso social, y el aumento de la inteligencia para procurar el mejor empleo de las fuerzas públicas.

Mas si el rey trabajaba por esta clase industriosa, no era para asociarla en manera alguna al gobierno. Ella por lo demás carecia de ideas y de hábitos en este punto, y se contentaba desde el fondo de la vida privada con ejercer en los negocios públicos aquella influencia indirecta reservada siempre á la riqueza y á la actividad. Ultimamente se apoderó con ansia del medio que el gobierno le ofreció para desplegar en mas vasto teatro su genio de accion en los consulados, institucion judicial á la par que administrativa de la primera importancia en América.

El poder religioso secundaba, como he dicho, en esta obra al gobierno, y robustecia su accion. Una de las primeras dotes de nuestra política colonial, á cuya prevision se debió la profunda tranquilidad de que gozó por tantos años aquella sociedad, fue el haber sabido hermanar con esta accion la del formidable poder de la religion. Nuestros monarcas aseguraron desde un principio una gran latitud de accion á la

iglesia americana, entendiéndose sobre el particular previamente con los Sumos Pontífices. El derecho de patronato tuvieron cuidado de vindicarlo y asentarle sobre bases sólidas, y de ejercerle de una manera menos equívoca, resultando así ellos á la cabeza de la Iglesia como sus tutores y guardianes de sus cánones y costumbres, y como promovedores y sostenedores del culto. El sacerdocio pues en América estuvo en íntima armonía con el imperio, y el sacerdote, en remuneracion de este espíritu y servicio, se veía honrado y enriquecido por el príncipe, sin que estos favores le envilecieran, pues no los compraba con el sacrificio de su conciencia.

La tarea que le imponía el príncipe estaba de acuerdo con su mision evangélica; mision de paz y de amor, de obediencia á Dios y á los que en su nombre mandan, de igualdad y fraternidad entre los hombres. Protejer al indio contra las vejaciones del blanco, interponerse entre el fuerte y el débil, haciendo escuchar á aquel la voz del deber y de la humanidad, y destilando sobre las heridas de éste el bálsamo de la resignacion, tal era su especial mision en América. Para ello su primer cuidado era buscar al indio, vivir con él y compartir

sus miserias, rescatarle de la idolatría, iniciarle en el conocimiento de la verdadera religion, auxiliar é ilustrar su trabajo material enseñándole el uso de los instrumentos y semillas desconocidas. El misionero llenó siempre con celo apostólico estos grandes deberes, y fué el eslabon mas fuerte de la cadena que unió á América con España, al hombre rojo con el de la civilizacion cristiana. Hoy en dia el espíritu de las misiones se arrastra moribundo en Méjico, y da escasas señales de vida allá en las Californias: él se nutria del celo religioso español y se apoyaba en una franca proteccion del gobierno; ambas cosas le han faltado, y no será estraño verle exhalar el postrer aliento si sigue abandonado á sí mismo.

Tales eran los combatientes, tal el carácter de la lucha: veamos el resultado.

El resultado mas visible fué el establecimiento de un poder vigoroso en América, amasado de cielo y tierra, que luego que hubo quebrado el cuello á las únicas ambiciones alli existentes, imperó soberanamente, y con tanta mayor decision y efecto, cuanto que estaba rodeado de un inmenso prestigio, y se apoyaba por un lado en la conciencia y por otro en el artificio sencillo y fuerte de un gobierno monárquico. Es-

te poder tuvo instintos democráticos, y se ejerció en beneficio de las masas allí singularmente débiles, y en contra de la tiranía de la gran propiedad; se ejerció en favor del trabajo aunque no con una gran liberalidad de miras, ya por no ser capaz de elevarse á ellas, ya por no sacrificar á unos adelantos mayores las condiciones de una política general un tanto meticulosa.

Este poder no se dividió con nadie; era único y absoluto, y se mantenía por la fuerza del principio monárquico que le animaba; principio omnipotente en la metrópoli á la sazón de su importación en América, en donde por otra parte funcionó con menos trabas, y estuvo rodeado del prestigio que la imaginación comunica á todo lo que por antiguo ó distante participa de la naturaleza del misterio. El rey no se veía en América sino en el aparato y dignidad con que sus representantes civiles y religiosos se ofrecían á la admiración del pueblo; y como la fantasía le encumbraba aún sobre ellos y le forjaba mas grande, mas bueno y poderoso, venía á resultar una pequeña divinidad, cuya presencia exigía por donde quiera el respeto, y movía ocultamente los resortes de la obediencia.

Los indios en manera alguna contraria-

ban el ejercicio de este poder; los nobles consintieron de grado ó por fuerza en ser sus satélites y en honrarse con vestir su librea; los comerciantes, en fin, le acataban como á su numen tutelar, y en ningun orden de la sociedad cupo la idea de hombrarse con él, recibiendo cuando mas con suma gratitud aquella diminuta porcion que en la direccion de los negocios públicos era su intencion dispensar, ya en los ayuntamientos, ya en los consulados.

El círculo de la pública inteligencia era por otro lado infinitamente reducido en América. La sociedad aquella no pensaba; solo se cuidaba de sentir, y para esto le ofrecia alimento cotidiano y precioso la religion. Su secuestracion del mundo, en que con tanto estudio la mantenia el gobierno, favorecia tal tendencia de los espíritus, y sus costumbres sencillas deponen de la facilidad y soltura con que corrieron los dias de aquella su primitiva existencia. El fuego de la ciencia manteníase no obstante encendido y se ocupaba de ello con particular afan el gobierno, pero era para formar á los ojos del sencillo pueblo una nueva visualidad que le atrajese y le enredase en las mallas del orden público. Un doctorado era una fiesta de familia para aquella modesta sociedad, y

un doctor ó un simple abogado el objeto de un culto especial de su parte. Asi la idea de gerarquía, la idea de autoridad se reproducia por donde quiera bajo nuevas imágenes, idéntica siempre en el fondo. La Inquisicion en una sociedad asi construida era una institucion de mero lujo.

Pero si el rey dominó asi, no se crea que el hecho aristocrático de la conquista no trascendió al carácter de aquella sociedad. Ya he hablado de los nobles y de las encomiendas: he aqui aún otras consecuencias. Por mas que la ley pugnase por disminuir las desigualdades sociales introducidas por la conquista, todavia esta desigualdad fué un hecho constante y continúa siéndolo en la organizacion de aquella sociedad, presentando entonces y mas especialmente hoy el obstáculo mas sério á la consolidacion de un pleno orden legal. El resultado definitivo es, que el elemento bruto se halla alli en infinita desproporcion con el inteligente en la combinacion social. El indígena, que ya es cerca de una mitad, compone con las castas los cuatro quintos de aquella poblacion.

El gobierno español trató al indio de menor; el nacional le ha declarado ciudadano. ¿Quién de los dos ha acertado? El primero era al menos lógico al partir de la des-

igualdad social, mientras el segundo ha negado este hecho con el santo fin de hacerle desaparecer de encima de la superficie de la sociedad: pero ¿ha olvidado Méjico independiente la primera máxima en la ciencia del gobierno, á saber, que la ley no crea el hecho, sino que le sanciona y modifica? Si siquiera hubiera acompañado su filantrópica resolucíon de alguna medida propia para hacerla triunfar, al fin habria motivo de esperar, pero entre tanto la ciudadanía de los indios es y será á la manera de un edificio construido en las nubes. Ellos se cuidan tanto de su ciudadanía como de la cosa que menos, y solo sienten verse confundidos con los demás para levantar las cargas, por cierto nada lijeras, del nuevo orden de cosas.

Otra consecuencia de la conquista fué la difusion de un espíritu militar que, careciendo de alimento propio, se cebó en los hábitos públicos, impregnándolos de cierta vanidosa ostentacion de riquezas y distinciones y de un poco de fanfarronería. El sable era un apéndice necesario en el costado de todo caballero andante, asi como el machete en el de todo rancho. Por desgracia tales apéndices no son hoy objeto de pura ostentacion, sino instrumentos necesarios y mil

veces insuficientes de la propia defensa. Como quiera que sea, este espíritu militar que durante trescientos años se alimentó de bagatelas, se ha desarrollado con la mayor fuerza desde la guerra de la independencia, y amaga concluir en Méjico con toda institucion, cuando uno de los mas bellos triunfos del gobierno colonial fue el haberle hecho dormir por tanto tiempo á fin de que campease solo el poder civil. Es curioso ver á los llamados republicanos tan adornados de plumas, de cintajos y bordados; y sería este un bonito tema de pasatiempo locuaz, si ese vil oropel no encubriese una profunda llaga social.

Nació de igual origen ese señorío que aún es de advertirse en Méjico, y una franqueza de mano para gastar que raya en prodigalidad. Los conquistadores transmitieron á sus descendientes este legado con sus títulos y fortuna, y bajo de tal modelo se fue acrecentando la clase de señores, y reclutándose de nuevas vinculaciones y aun de la primera generacion regularmente acomodada del español. Fatal era la obcecacion de este en el punto de la educacion, y ruinosas han sido las consecuencias de su descuido en el destino posterior de la sociedad. Esos hábitos de señorío estaban gran-

demente secundados por el clima, que convida á gozar, y por la feracidad del suelo, que permite tan facilmente allegar una fortuna. El español cuyo trabajo ímprobo la formaba era económico en su persona, mas espléndido en el sostenimiento de su familia y en acudir á los llamamientos que á su generosidad hacia la sociedad: el criollo en cuyas manos caia esa fortuna, que no habia contribuido á formar, no retenido por una educacion severa, y avezado desde muy temprano á gozar, la disipaba prontamente, incapaz de ordinario hasta de conservarla. Estos hábitos inmorigerados esparcian sobre la sociedad un ambiente letal que emponzoñaba las costumbres y alicortaba de pronto el progreso; y mas tarde, cuando la sociedad habia de variar de rumbo y dejar de sentir la influencia benéfica del trabajo del español y de las instituciones que le protejian, tenian que convertirse en la rémora mas pesada de la consolidacion del nuevo orden de cosas. Alguna mejora he observado en este punto, y de desear es que continúe, si aquella trabajada sociedad se ha de asentar en fin sobre la base consistente de la moral y del trabajo.

Tal fué la lucha, tales los combatientes

y el resultado. La sociedad que de aquí provino era en su fondo democrática, dominada como estaba por el sentimiento religioso y por el de la igualdad civil, al menos en su porción mas inteligente; mas el principio aristocrático, ayudado del clima y del terreno, depositó en su seno la levadura de sus malélicas tendencias sin el gérmen de ninguna de sus virtudes, y grandemente incapacitó á la sociedad para que pudiese operar un dia la dificil evolucion indispensable para conquistar la nacionalidad, despojándola de hábitos de moralidad y de gobierno. El poder era grande y fuerte, animado por el principio monárquico, desempeñado por un personal plebeyo, exclusivo de toda participacion de la sociedad y ejercido siempre en el interés del mayor número y del principio santo de la igualdad. Su política, un tanto recelosa, hubo al fin de abrirse aunque con cautela á miras mas ilustradas, que abrieron á aquella sociedad una era de gran prosperidad. La creacion de intendentes, el arancel de 78, que soltó al comercio en gran parte los grillos del monopolio, la ordenanza de minería y organizacion y fomento de este ramo, con otras medidas administrativas, obra todo ello del gran Cárlos III, marcaron esta era dichosa

que debía tan pronto concluir en la independencia.

Todo este aparato de gobierno no estaba ciertamente calculado para empujar á la sociedad por una rápida pendiente de progreso, ni para operar esos prodigios con que se ha visto en nuestros días bosques ó desiertos trasformarse en pocos años en ricas poblaciones, hirviendo en fábricas y en comercio: tales milagros están hoy en día no poco desacreditados, y se empieza ya á desear un progreso mas lento y menos artificial, que difunda el bienestar y no lo circunscriba, que labre al hombre en el sentido moral como en el físico, que encadene al ciudadano con la patria y no le divorcie del orden público: se empieza en fin á echar de menos el mesurado crecimiento de la planta al aire libre, no el rápido que se logra por medio de estufas.

Sin embargo, el espíritu de los tiempos llegó á estar reñido con el quietismo de la sociedad hispano-americana. El mundo habia recibido una sacudida inmensa de dos grandes acontecimientos, desprendidos de la region de las ideas para agitar y remover la política en el sentido de la libertad y del bienestar de los muchos; la independencia de las colonias inglesas y la revo-

lucion francesa. Una nueva era acababa de abrirse en la vida de las naciones, un nuevo mediterráneo que inundar con sus aguas el océano de la actividad humana. Era preciso que en este torbellino fuesen envueltos los pueblos, y que en él sucumbiese el antiguo orden de cosas. El Nuevo-Mundo no podía resistir á este embate furioso, y cualquiera que fuese su ulterior destino debia de ceder por de pronto á la ley irresistible de los tiempos. Pero el antiguo edificio se encontraba en él tan bien cimentado, que para derribarle hubieron de intervenir otras causas como auxiliares.

Si es exacta mi manera de ver el antiguo estado social de Méjico, Méjico no ha podido constituirse por sí sola. La accion en la metrópoli era para aquella sociedad, no una cosa indiferente, sino una condicion esencial de vida: la vivificaba además la sangre de la península, tan llena de espíritus generosos y tan adaptada á su organizacion. Méjico ha roto con todo este pasado y ha partido su existencia en dos pedazos, de los cuales el tronco, que contenia las entrañas, le ha arrojado muy lejos de sí, mas se ha quedado con las estremidades que por un momento han palpitado con una vida convulsiva, cual acaece con la

cortada cola de una serpiente: así también por un corto espacio sigue corriendo el arroyo por bajo de la cortadura que desvía hácia otro rumbo las aguas del manantial.

Esta impaciencia de Méjico, hija de su poca edad, la ha perdido y nos ha perdido. Presentóle coyuntura la fortuna y la acogió en el instante, sin parar mientes en la oportunidad del lance ni en las dificultades de la empresa. ¿Tan mal gobernada se encontraba en 1808, que no hubiera humanamente podido aguardar aún una sola veintena de años? Cierto es que bajo los últimos vireinatos había sentido sobre sí el hálito emponzoñado de la corrupcion; cierto que la aciaga administracion de Godoy había puesto á prueba su paciencia, y que su rapacidad la había herido en lo mas vivo; cierto en fin que no carecia de otros motivos de queja, de aquellos que todo pais tiene contra sus gobernantes; mas las instituciones que poseía tenían aún un corazon sano, bastaban á neutralizar aquellas maléficas influencias, y todavía funcionaban admirablemente. Esas instituciones, sostenidas de un gran prestigio, estaban animadas por un espíritu benéfico y protector á la par que ilustrado. No, nosotros jamás fundamos colonias para esquilmarlas

como tantas otras naciones, sino para vaciar en ellas toda nuestra existencia nacional, para poblarlas de soberbias ciudades y embellecerlas con todo género de monumentos é instituciones, para dotarlas de todo cuanto poseíamos y de todo cuanto éramos, para gobernarlas en fin suavemente y con yugo infinitamente mas ligero que el que sobre nuestros cuellos por acá pesaba. Éramos pues acreedores á otro tratamiento que el que con nosotros han usado nuestros hijos, los cuales se han hecho independientes, porque abrigaba su corazon bastante villanía para especular sobre nuestra credulidad é imprudencia en otorgarles derechos políticos y para aprovecharse astutamente de nuestra desgracia, no porque precediese provocacion de nuestra parte ni una marcada pertinacia en desoir legítimos clamores, como lo uno y lo otro se verificó respecto de los colonos ingleses del Norte-América : Dios no protege semejantes causas.

Una colonia, sobre todo cuando es tan grande y tan importante como Méjico, está destinada en el orden de los sucesos humanos á llenar un hueco en la comunidad de las naciones y continuar el nombre de la que le dió el sér ; asi como en el orden de la naturaleza el hijo está llamado á ocu-

par el lugar del padre, y añadir un eslabon mas á la cadena de los seres. Hay en el gobierno de una colonia lejana cierta cosa que choca, un obstáculo que se aumenta por grados á medida que la colonia crece y se hace mas poderosa, hasta que llega un dia en que la sorda lima de la corrupcion, si no otra causa violenta, gasta en fin los débiles anillos que la mantenian ligada, y la union desaparece entonces y la colonia se hace nacion. Sabíamos esto nosotros, y veíamos en la corrupcion creciente el nuncio fatal de la emancipacion de las colonias: un espíritu generoso de liberalismo abogaba además dentro de nuestra propia conciencia por la independendencia de la América; todo en fin anunciaba que el espíritu público se iba madurando para la adopcion de esta gran medida. Un español de gran renombre por su conocimiento de la política y del mundo y por su patriotismo, se habia atrevido á proponerla á Carlos III, cuyos oidos en tan mala hora se habian abierto á una bien fatal política colonial: esa medida adoptada entonces, cuando la autoridad de la metrópoli se conservaba entera y su poderío era tan grande, habria hecho la suerte de España y América, y ahorrado al mundo mas de una catástrofe.

Pasada aquella ocasion brillante aún era tiempo de hacer algo, y con efecto se habria conseguido no poco; pero en vez de esto se agolparon tumultuariamente los hechos, y, cual de ordinario acontece, arrastraron en pos suyo la política; política ciega y fatal en que para nada figura la prevision humana, y en que la dicha de las naciones se juega contra mil y mil eventualidades. Tócame ahora el triste papel de notar estos hechos mas principales y de caracterizar su tendencia.

Habia ante todo una predisposicion á la independencia en el odio que separaba al *gachupin* del *criollo*. Es de notar que este odio vivia en toda su fuerza en el pecho del hijo del español, á quien se le antojaba que su padre, porque vestia chaqueta, se afanaba en labrarle una fortuna y venia de un origen humilde era un sér indigno de él, de su cuna de plata y maneras de señor: asi envolvia en un odio comun al español que se iba y al que venia, al rico y al desvalido, al que gobernaba y al que trabajaba; viendo en todos siempre al aborrecible extranjero que acudia á chupar la sustancia de su privilegiado suelo. Ese odio iba decreciendo segun que la generacion se apartaba de la cepa de la península, y no era

estraño entonces verle convertido en adhesión entusiasta, como de ello se vieron mil heróicos ejemplos en la lucha de la independencia, hasta que por fin desaparecía en las castas, que si no nos querían mucho, como no tenían pretensiones tampoco nos aborrecían, y en los indios, que si nunca nos perdonaron la conquista, aceptaron no obstante nuestra superioridad, tan templada por la ley y por la religion.

Nutríase el odio del criollo, ya de las consideraciones apuntadas, ya de la fortuna que de ordinario coronaba las empresas del español, ya del consiguiente ascendiente de que gozaba en aquella sociedad, ya en fin de la parte activa que tomaba en el gobierno. Este odio, si no era justificable en moral, tenia cuando menos una esplicacion cómoda en la miserable condicion humana. Como quiera que sea, se cuidaba muy poco de esa hostil disposicion el español, seguro como se hallaba de su superioridad; y acaso añadía leña al fuego esa misma indiferencia altiva con que marchaba tranquilo en pos de su destino, esa orgullosa generosidad con que devolvía bien por mal.

En cuanto á los empleos, la política de España fue mantener siempre en fiel la balanza de su distribucion entre europeos y

americanos; llegando acaso su generosidad hasta confiar á los segundos mandos superiores en América, no sin derogar empero las máximas capitales de su gobierno. Este tema, que tanto dió que declamar á los americanos, careció siempre de fundamento, no habiendo habido jamás metrópoli que haya llevado mas lejos en este punto su generosa despreocupacion. La administracion de Méjico estaba animada antes de la independenciam de un espíritu general de probidad é inteligencia. Hoy nuestro gobierno no tiene por qué enorgullirse de la administracion de sus colonias, que se va haciendo proverbialmente incapaz é inmoral, y que si el favoritismo sigue y el espíritu de pandillaje en la provision de los empleos, acabará con las colonias; pues si aún se sostienen ellas en nuestro poder á pesar de su material prosperidad, es porque hay un legado de gobierno que las administraciones pasadas nos han trasmitido, es porque aún dura allí un núcleo de buenos empleados que neutraliza el maligno influjo de esa otra nube de imberbes y voraces satélites que incesantemente, y cual si fuesen aves de rapiña, abaten su vuelo sobre aquella su legítima presa. Cuando las naciones doblan la cumbre donde por un

momento han respirado el aire de la fortuna y de la prosperidad para despeñarse por el opuesto declive de su decadencia, ponen un cuidado particular en rodearse del cortejo de leyes y de instituciones, en aparecer sábias á los ojos del mundo: la ciencia entonces las precede magestuosa en el camino de la tumba. Entre nosotros se habla mucho de Consejos de estado, de ministerio de Ultramar, de juntas y de sabios informes: yo le diria á nuestro gobierno: *envia buenos empleados á tus colonias.*

El odio aquel reventó en 1808 con motivo de la prision del virey Iturrigaray, y partió en dos campos la sociedad mejicana; sin embargo, el partido de la independencia no se reclutó hasta 1821, salvadas contadas excepciones, sino de la hez de los criollos: lo mas granado de ellos estuvo hasta entonces de parte del rey, y contribuyó á la par de los españoles á domar la escandalosa rebellion. Hasta á las mismas masas ignorantes y ciegas tuvieron los caudillos de la revolucion que embaucarlas con una falsa adhesion á Fernando, y que estimularlas por otra parte con el cebo del robo y de la matanza. Invocar el sagrado nombre de la religion para una obra tan infernal fue la hazaña del héroe de Dolores. ¿Qué esperar de una

empresa inaugurada bajo tan negros auspicios? ¿Qué de la causa del robo y del asesinato, capitaneada por un ministro del Señor en nombre de su sacrosanta ley y á la voz de *viva nuestra Señora de Guadalupe y mueran los gachupines?* América, América, ¿son de igual estofa todos tus decantados héroes?

Sin embargo, el cura Hidalgo era entonces la espresion genuina y salvaje de ese odio reconcentrado contra los gachupines, que fue en sus manos la palanca mas poderosa de rebelion; de ese odio que en Iguala habia de tomar un elegante disfraz, para ostentarse luego con la fuerza de una conviccion y de un sistema, y mas tarde prorumpir con virulencia en la espulsion de los españoles.

Otra de las causas que de lejos minaron nuestra dominacion en América fue la secularizacion de los beneficios curados; tortuoso camino en que entró el gobierno ya desde la estincion de los jesuitas. Las Ordenes religiosas estaban por dobles vínculos ligadas á la obediencia de la metrópoli, y su inmenso influjo se empleaba en mantener en el pueblo un espíritu de buena inteligencia y sumision hácia el gobierno; mas ocupados los puestos importantes de la cura

de almas por individuos no disciplinados por ningun espíritu de cuerpo, y que por origen, ideas y hábitos estaban en mas cercano roce con el pueblo, el buen sentido de éste hubo de malearse, aunque no sin gran dificultad y artificio, y de estraviarse por sus pastores fuera de la trillada senda de la obediencia, tan luego como se presentó ocasion favorable. Asi en Méjico el bajo clero fue el instigador y fautor eterno de la revolucion, á la que armó, si no de doctrinas que no poseia, de odios y de venganzas que le dieron cuerpo, y la proveyó además de sus mas renombrados adalides.

En cuanto á las doctrinas, antes del año de 808 no habian penetrado en Méjico, salvo en contadas cabezas, las ideas volterianas de la revolucion francesa y las mas filosóficas de la americana; mas á poco vióse abundantemente surtido el arsenal revolucionario, y todas las proclamas y proyectos que salian de él llevaban su sello característico. El principio de la soberanía nacional en ellos proclamado es el grito de guerra que ha conducido á los pueblos modernos al asalto del alcázar de la tiranía; pero no puede proporcionarles despues de la victoria un centro de reunion, ni su genio destructor puede soplar en el cuerpo social ese

aliento de vida, ó depositar en su seno ese germen de organizacion sin el cual no existen las naciones. Los mejicanos, que vieron que el principio de la soberanía obraba prodigios cuando se trataba de disolver los vínculos de la obediencia y divorciar al pueblo del gobierno, le creyeron igualmente maravilloso para organizar, y se abandonaron indiscretamente á él despues de haber conquistado su independencia: un amargo desengaño ha venido á hacerles conocer que no se violan impunemente las leyes sobre que plugo á Dios asentar el orden de la sociedad humana, y que hay momentos en que la victoria puede ser uno de los mas crueles azotes con que castigue la divina Providencia las demasías de un pueblo.

Nosotros tuvimos buen cuidado de dar á Méjico este bautismo liberal y de iniciarle en la carrera de la revolucion. Nuestra tribuna y nuestra imprenta en la primera época constitucional le sirvieron de un excelente aprendizaje teórico-práctico con el ejercicio de la constitucion, en tan mal hora importada en América. Las ideas liberales se recibian alli con un favor casi universal: asociadas á la heróica lucha de la independencia y ricas de porvenir, contaban con mil

prosélitos entre los españoles, y los naturales á su vez las recibian sin reserva por la gran mano que desde luego daban á las colonias en el gobierno y anchísima puerta que abrian á sus ulteriores pretensiones: no les engañaba en ello su seguro instinto de independendencia. El ejército espedicionario enviado por las Córtes fue una oficina ambulante de liberalismo, hasta que llegase el dia, que no tardó, en que habia de hacer la independendencia.

Pero al propio tiempo habia alli una cierta porcion de hombres públicos y privados empapados en el espíritu del antiguo sistema colonial, que por instinto rechazaban la invasion de las ideas liberales, para cuya recepcion en manera alguna conceptuaban preparados los ánimos, y que preveian iba á dar por el pie al árbol frondoso de la dominacion marítima de España. La famosa esposicion del consulado de Méjico á las Córtes sobre el particular puede considerarse como la espresion, bien que exajerada, de esta reaccion del espíritu colonial contra la accion turbulenta de las recientes teorías de gobierno.

El apoyo físico y moral de los estrangeros merece tambien contarse entre las causas de la independendencia. Ya desde el

principio emisarios ingleses y franceses sondeaban los ánimos y contribuian á debilitar el vínculo colonial. La revolucion americana contaba con un favor inmenso en el mundo, ansioso como se hallaba de grandes acontecimientos y deslumbrado por la prodigiosa fortuna de los Estados-Unidos. El baron de Humboldt habia abierto sobre América los ojos de Europa, que grandemente se conmovió del hallazgo de este tesoro escondido, y se irritó de verle en las estúpidas manos de esta nacion de frailes, la España. Su adulacion hizo concebir á América ideas de sí misma, que en manera alguna ha justificado el ulterior ensayo hecho de sus fuerzas. Nueva en la vida y ya aclamada universalmente, creyóse en su necio desvarío llamada á reformar los destinos del mundo y abrir una era á la política y al comercio. Efectivamente está llamada á ejercer este inmenso influjo por su terreno y posicion, pero no será sino cuando salga de las imbéciles manos que ahora la gobiernan, ó mas propriamente, que ahora la tiranizan. De todos modos la impaciencia de Europa produjo la impaciencia de América, y que se precipitase en ese abismo sin fondo de las revoluciones, de que no sabemos cuándo saldrá.

La Inglaterra sobre todo en su desapo-

derado mercantilismo se mecía en dorados sueños de prosperidad tan luego como le fuera dado entronizar sus máquinas y capitales en aquel suelo privilegiado, por cuyas entrañas veía su ojo avariento con estremecimiento de placer trascurrir raudales de oro y plata, que en lo sucesivo habían de venir á desembocar sin rodeos en el espacioso golfo de sus cofres, menos capaz aún que su codicia. Así que, no bien la revolución mejicana dió seguridades de entrar en el camino de la libertad, cuando por desquite de las derrotas de su política en Europa, y en realidad fiel á la política mercantil de su nación y al odio sagrado votado por ella á nuestra dominación americana, el presuntuoso Canning *llamó á la vida á todo un mundo*, cuya actividad y liberalismo contraponer á la inercia y tortuosos giros del antiguo. No sabía el gran político que á lo que la magia de su palabra llamaba á ese nuevo mundo no era á la vida ordenada de la libertad, sino á la fiebre, á la pesadilla eterna de las revoluciones; y que lo que á sus avaros compatriotas preparaba era una larga serie de crueles engaños. Así la Providencia se complace en anular los fallos arrogantes de la soberbia humana, y en enseñarnos que no es el mas

corto el camino que señala la impaciencia para nuestros fines, y que á la felicidad no se llega por atajos, salvo por el ancho, sino muy trillado camino de la probidad y del trabajo.

Todas estas causas necesitaban de un momento propicio de accion, y la fortuna se le ofreció á Méjico en la desorganizacion del poder de la metrópoli, debida mas que al choque de las bayonetas francesas al disolvente de la libertad, tan mal comprendida entre nosotros. No bien el eco del Dos de Mayo y del levantamiento de España resonó en Méjico, cuando Méjico quiso tambien levantarse y tener su junta, esperando en esta actitud imponente los acontecimientos con cápa de conservar para Fernando tan rica y codiciada posesion. El partido español, hasta alli omnipotente, vió de una sola mirada las últimas consecuencias de este atrevido paso, y fiel á sus patrióticos impulsos, si no escesivamente prudente, determinó atajar al mal sus avenidas y ahogarle en su misma cuna. La ruidosa prision del virey fue la inmediata catástrofe de esta singular comedia, que preludia al drama sangriento de la revolucion. Las dos fuerzas beligerantes viéronse por la vez primera en presencia; y si bien cupo la suerte del vencimiento

y de los calabozos al partido independiente, el español dióse á sí mismo con insensata mano la primera y mas profunda de sus heridas, porque acababa de destruir el prestigio de trescientos años, y la autoridad no podia ya hacerse respetar sino armada de puntas de acero y de bocas de bronce. Sin embargo, á la altura á que habian llegado los sucesos no sé cuál otro partido quedase que tomar para asegurar la dependencia colonial de Méjico.

Dos años despues el grito de Dolores vino á encender el fuego del combate, y á someter á la ciega decision de las armas una causa no ventilada aún ante el tribunal de la razon y de la conveniencia; mas hubo de comenzar la pelea bajo tan negros auspicios, que los hombres honrados y pudientes del partido independiente se mantuvieron neutrales, ó se inclinaron del lado del gobierno para ayudarle á restablecer el orden comprometido de una manera tan brutal. No es mi ánimo engolfarme en los detalles de esta lucha cruel, sobre cuyo negro fondo resaltan con divina luz algunos rasgos de heroicidad y de entusiasmo. Entre ellos figura prominente la conducta sublime del general Bravo, uno de los caudillos de la revolucion, quien al recibir la nueva de haber

sido fusilado su padre por insurgente, puso en libertad á trescientos prisioneros. ¡Honor eterno al héroe de la humanidad! Los españoles, cuando cayó en sus manos, respetaron en él tan subido temple de alma.

Los realistas por su parte, ya españoles ya mejicanos, acudian generosos con sus personas y dinero á defender la causa del gobierno; y tales ejemplos ofrecieron de desprendimiento y de valor en esta lucha sangrienta, que pudieran honrar los buenos tiempos de Grecia y de Roma: la historia les hará justicia, y se la hará muy especialmente á un gobierno que, sin nuevos recursos fuera de los que dentro de casa se le ofrecian, sin gravar al erario mas que con insignificantes partidas, sin socorros de fuera, porque los escasos que de la metrópoli se le enviaron mas eran de temerse que de agradecerse, desplegó una fuerza militar de ochenta mil hombres, y logró en fin apaciguar una tempestad que tan brava habia comenzado, y en tan graves conflictos habia puesto á aquella sociedad.

Mientras la guerra andaba fiera entre los dos campos y se cebaba cruel en las vidas y las haciendas de tantos infelices inocentes, armas de otro temple se cruzaban en la contienda; y los dos partidos, celosos cada cual

de su justicia , la defendian con manifiestos, con proclamas y discursos , y recíprocamente se lanzaban las mas furibundas acriminaciones. Plantear la imprenta libre, como hicieron en las dos épocas nuestros constitucionales, en medio de una sociedad asi agitada, era no ya tan solo errar sino desatinar de una manera incomprensible ; era dar pábulo á la hoguera que consumia á América, y suministrarle una arma poderosa de que ella se sirvió con infinita astucia en ambos lados del Atlántico para labrar su independencia.

No recorreré tampoco los pormenores de esa guerra de folletos : solo analizaré someramente dos producciones las mas notables de aquella época , que reproducen fielmente las pasiones que la conmovian, y resumen los argumentos en que cada partido pretendia apoyar su causa.

Es hermosa de pelearse la causa de la independencia y libertad de las naciones, pero en su dia ; que no todos son buenos para el combate. ¡Qué espectáculo tan magnífico no ofrece al mundo la lucha de la independencia de las colonias inglesas en América, en que á vueltas de grandes victorias se ve brillar la cordura de los gefes en estos sentidos términos : “Nosotros implora-

mos devotamente la piedad de Dios para que nos proteja en este conflicto, haciendo que nuestros contrarios se inclinen á una reconciliacion equitativa!" ¡Cuán grandioso cuadro el del levantamiento de España, en que la fuerza y el derecho se abrazan cuerpo á cuerpo sobre esta arena de campeones y de lides inmortales, y dan un momento al universo el espectáculo de una lucha de gigantes, hasta que plugo á Dios acordarse de que gobierna el mundo, y que era ya tiempo de advertirle que no en vano llevan sus manos omnipotentes las riendas de este gobierno!

Causas semejantes están seguras de hallar pechos y cabezas que las defiendan con heroismo é inteligencia; mas nada hay de noble, ni de grande, ni de justificado en el genio de la revolucion mejicana, que es por cierto bien digna del patrono que la vindica en el manifiesto que en 1815 dió el supremo Congreso mejicano á todas las naciones.

En él se toma el hilo de la independencia mejicana desde la disolucion de la monarquía en el año de 8, y su sustitucion por mil gobiernos tumultuarios en representacion de un rey destronado y cautivo, y se la apoya en los derechos de los indígenas ó

de la América sojuzgada por el monarca español hasta 1810; se anatematiza la tiranía de los trescientos años con las frases en voga de *la ferocidad de nuestros conquistadores*, de *la mas desenfrenada arbitrariedad*, de *la marca afrentosa de colonos*, &c., &c.; se encomia la conducta del virey Iturrigaray, *víctima de una faccion despechada* que sembró todos los horrores de la tiranía; se cita la liberalidad de la Junta central, *que los elevó del abatimiento de colonos á la esfera de ciudadanos*, pero que sin embargo de sus promesas *no varió las instituciones anteriores*; se insiste en la pertinacia de las Cortes *en negarse á las vigorosas reclamaciones de nuestros diputados*, para sostener las cuales *levantamos en Dolores el grito de independencia*; se encarecen los esfuerzos posteriores de los mejicanos para lograr una avenencia, y las víctimas inocentes sacrificadas por la soldadesca española, y se concluye con esta invocacion que da idea del estilo, conocida ya la trama de argumentos sobre que se estiende el manifiesto. “¡Naciones ilustres que poblais el globo dignamente, porque con vuestras virtudes filantrópicas habeis acertado á llenar los fines de la sociedad y de la institucion de los gobiernos, llevad á bien que la América mejicana se

atreva á ocupar el último lugar en vuestro sublime rango, y que guiada por vuestra sabiduría y vuestros ejemplos llegue á merecer los timbres de la libertad!"

A este ultimatum de la revolucion contestó por el órgano del virey Calleja el superior gobierno de Nueva-España con otro manifiesto á las naciones, á quienes por unos y por otros se traia á vueltas en este singular litigio. Se contesta que es extraordinaria su pretension de representar á Méjico, y se marcan el origen y carácter de la revolucion así como de sus gefes; que no quedó disuelta la monarquía el año de 808 por las renunciias de Bayona, habiendo antes bien el espíritu nacional acogido el espirante principio monárquico y reanimádole con su estusiasmo en las juntas y gobierno central que les sucedió; que es ridícula en boca de los hijos de los conquistadores la especie de los derechos de la raza conquistada; que no hubo tiranía en los trescientos años, sino muy entendido y paternal gobierno, á cuya sombra vivió dichosa la América; que jamás España la trató de colonia, sino de porcion integrante de su imperio, dando á sus hijos los mismos derechos que á los peninsulares; que hubo cuando menos una grande imprudencia en el paso del vi-

rey Iturrigaray, haciéndose la historia de aquellos sucesos, y que la *faccion despechada* que le derribó no la componian sino los hombres mas prudentes y virtuosos de Méjico; que era mala correspondencia á las liberalidades de la Junta central la conducta de la rebellion, y sobre todo un singular medio de apoyar las reclamaciones de los diputados el haber dado el grito de independencia en Dolores, prescindiendo de que semejantes reclamaciones no existian; que los bandidos habian sido ellos, y por eso se habia alzado la sociedad para su esterminio. Todo se apoya con hechos y fuerte raciocinio, y se concluye tambien con esta perorata: "Naciones de la tierra, recordad que la España á costa de su valor y su sangre echó los fundamentos de la libertad moderna de la Europa; que barrenó la primera el trono de bronce donde se sentaba el tirano de todos los pueblos; que honrada y pundonorosa ha mantenido fielmente sus contratos y satisfecho sus palabras; que ni sus armas ni su política han ofendido á ningun Estado; que exenta de ambicion y de solicitudes ostentosas se limita á reproducir su antigua felicidad y á conservar lo que le pertenece. Recordadlo pues, y fijando luego vuestra vista sobre el virtuoso so-

berano que ocupa su solio, decidid si merece que ni por un momento atendais las injustas y gigantescas pretensiones de una gavilla de facinerosos, traidores y rebeldes, que intentan deshonraros intentando igualarse con vosotros.”

La lucha comenzada bajo tan negros auspicios tocaba ya á su fin. Primero se habia empleado para conseguirlo la severidad, mas tarde la blandura; pero he aqui que de repente aparece triunfante la revolucion, habiendo esta vez echado profundas raices en el gobierno, desde donde parti6 irresistible para enseñorearse de la sociedad.

Las personas mas notables del pais se habian señalado en la guerra por sus servicios al gobierno, ya personales ya pecuniarios, y entre los militares descollaba Itúrbide, azote de la insurreccion, combatiendo con heroismo contra la cual habia ganado el alto rango que ocupaba en la milicia. En él puso la mira el virey penúltimo de los que mandaron en Méjico, que tanta gloria habia alcanzado en la pacificacion de Nueva-España, para dar cima á sus planes de reaccion contra el régimen liberal que acababa de reinstaurarse en la metrópoli, y con el santo fin, se añade, de asegurar á Fernando una brillante retirada. Itúrbide

hubo de aprovechar la coyuntura que la suerte le proporcionaba de labrar la independencia de su patria, y poniéndose de acuerdo con algunos gefes del ejército dió el grito de Iguala, en que el pensamiento dominante de la emancipacion se vestia de varios colores para que cada uno pudiese descubrir en él la facil espresion del suyo. Tres garantías se establecian principalmente; la de la conservacion de la religion católica, apostólica, romana; la de la independencia bajo una monarquía borbónica; y la de la union íntima entre americanos y europeos: todas tres seducian grandemente los ánimos, ansiosos de un orden estable, y lisonjeaban los intereses y las mas legítimas esperanzas de aquella sociedad; mas singularmente la segunda deslumbró á los españoles y al ejército, y les hizo dar en el torpe lazo que les habia tendido la astucia americana. Jamás Itúrbide ni los que le sucedieron en el mando se creyeron en lo mas mínimo ligados por aquel solemne compromiso, que públicamente llegó á confesarse por el gobierno habia sido un medio artificioso empleado en aquellas circunstancias para suavizar las resistencias y arribar al anhelado término de la independencia: he aqui pues un malísimo principio del nuevo orden de cosas,

un engaño como punto de partida del reinado de la libertad y de la independencia.

La opinion pública acogió con entusiasmo el astuto plan: la revolucion se presentaba ya con baston y peluca; pero no era facil vencer por solo un engaño á un partido omnipotente la víspera. Vuelto en sí de la sorpresa y conocido el carácter de la revolucion, este partido estuvo para ahogarla en su cuna; mas vino en su ayuda segunda y mas agravante defeccion de otra parte del ejército y su gefe, é Itúrbide que se apresaba á huir á uña de caballo, pudo desde Querétaro tomar el camino triunfal de Méjico.

Desorganizado como por encanto el partido español, cual acontece con un ejército florido cuando la traicion le desmoraliza y dispersa, sobraban todavia los elementos, pero faltaba el centro donde debian venir á reunirse. No escaseaban los soldados virtuosos ni los patriotas desinteresados con que de pronto contener el torrente y aguardar mejores dias; mas faltaba direccion, y entretanto la traicion alcanzaba á la traicion, y todo conspiraba al engrandecimiento del nuevo poder. El nuevo virey pisó en esto las playas de Veracruz, bastante á tiempo para firmar en Córdoba su ignominia y la

del gobierno cuya voz tomaba. La intriga de la independencia, conducida en Madrid por Ramos Arispe y sus cólegas de diputacion, le habia elevado á aquel alto puesto para vender de una manera infame los intereses y el honor de su nacion.

La historia calificará la conducta cuando menos imprudente del gefe de una colonia importante, que á dos mil leguas de la metrópoli se atreve á fraguar una contrarevolucion al frente de un enemigo astuto, pronto á utilizar el menor descuido: ella será aún mas severa con un ejército y unos gefes que se creen con el derecho de interpretar sus deberes y de trasportar su afecion y obediencia á objetos distintos de aquellos que juraron defender con su sangre, y será su sancion en este punto un nuevo peso añadido á la máxima de que toda intervencion en los negocios públicos debe ser vedada á la fuerza armada, no habiendo nunca los ejércitos abrogádose el derecho de deliberar sobre ellos sin imponer la infame servidumbre de la espada á las naciones que tuvieron la debilidad ó la desgracia de consentirlo. En fin, la historia hará una mencion de ese alto clero de conciencia elástica, que en odio de la libertad tomó una parte tan principal en la contra-

revolucion, y de esos ricos comerciantes españoles, que franquearon al héroe de Iguala sus tesoros para ayudarle á salir airoso de su empresa.

No es este un grito de dolor arrancado al sentimiento de tamaña pérdida: naufragaran mil veces las colonias si el honor nacional se hubiera salvado, si se hubiese respetado un poco mas la moral, si hubiera habido menos venalidad, menos lujo de debilidad y de bajeza, mas virtud. Demasiado visible estaba que ya no podíamos por mucho tiempo soportar el peso de las colonias; y que en la hora de la desgracia, desorganizada España, sin ejército, sin marina, sin erario, era preciso ante todo aliviarla de ese formidable peso; asi como cuando la ola de la tempestad ruge en el costado de la nave y amaga sumergirla, se hace indispensable barrer la cubierta de toda sobrecarga, y arrojar al mar hasta los fardos y objetos mas preciosos.

Las Córtes pudieran haber dado otra importancia á este grave asunto, y no contentarse á la postre con enviar emisarios que explorasen el terreno, cuando ya se habia perdido tanto tiempo precioso, y los sucesos, agolpándose con precipitacion, habian hecho perder de vista el punto de

partida de la revolucion. Su política jamás estuvo á la altura de los sucesos: ó retener las Américas con mano fuerte escatimándoles ó mejor negándoles la libertad, y modificando el sistema colonial en el sentido de la administracion de Carlos III, ó de una vez emanciparlas asegurando á la metrópoli en ellas un honroso cuanto util protectorado; pero soltar por una parte la mano en la concesion de derechos políticos que solo sirvieron de irritar su apetito de independencia, y por otra pretender que todo continuase bajo el antiguo pie, era exigir que el magnífico navío del nuevo mundo, dadas sus velas al viento de la libertad, guardase el compás de la chalupa de la península en el revuelto mar de la política. En 1810 habia dicho Abad y Queipo á la Junta central: "Ya no pueden conservarse las colonias por las máximas de Felipe II," y proponia saludables reformas; pero poco antes la habia advertido de un escollo terrible en este punto, y conjurádola á que evitase las complicaciones de la libertad con estas notables palabras: "Las novedades de gobierno son en extremo peligrosas en tiempos de agitacion..... No renuncie V. M. la gloria de salvar la patria y darla á su tiempo la constitucion de que es digna." Este prudente consejo di-

rigido á la política interior, tenia doble fuerza aplicado á la política colonial de España, como bien tristemente lo ha acreditado despues el tiempo.

La estrella de Itúrbide tocaba por entonces á su ocaso. El clero y el ejército hubieron menester un ídolo, y le improvisaron; mas vióse al punto que la comedia no pegaba, y el protagonista, cubierto aún de púrpura, deshizo la tormenta retirándose con mil excusas de la escena, no sin reservarse para mejor coyuntura. No se forja tan facilmente una dinastía, sobre todo si hay que acoplarla con un orden social minado por la revolucion; mucho menos se improvisa una monarquía. Itúrbide se hizo ilusion sobre sus medios, y entontecido por la lisonja se precipitó, sin acreditar aquella noble y grande ambicion que sabe aguardar su dia despues de haberse enlazado con los destinos de la patria. La guerra de la independencia habia mostrado de bulto su prudencia y su valor; la política le habia encontrado flexible y artero, pero no bastante ambicioso; todos le dan interesante figura y maneras seductoras. Cayó pues herido del grito popular que acababa de ensalzarle, y por el instrumento de ese mismo ejército que le habia alzado al solio, y cuyos gefes ahora

descontentos (españoles aún) daban la popa de su ambicion al nuevo viento que comenzaba á dominar en el ya agitado mar de la política.

La fiebre de la libertad empieza: los hombres de estado de Méjico creen buena-mente que la educacion política de un pueblo puede forzarse con artículos de periódicos, y los escriben en abundancia: su penetracion descubre y analiza en el instante los elementos de la sociedad humana, sorpréndela en su cuna, la sigue en su desarrollo y la descifra en su estado actual; hallan la naturaleza del poder, y en este hallazgo encuentran armas con que combatir á todos los tiranos y aun pulverizarlos, sin que de esta dura flagelacion se exima la triste España, que en tan menguada hora dirigió las proas de sus naves hácia aquellas hasta alli floridas y dichosas playas para someter á su bárbaro despotismo á aquellos desnudos é inocentes indios, tan adelantados en todas las artes de la civilizacion, y luego tener la inconcebible audacia de dominar por trescientos años con tan despótica dominacion aquel suelo virgen, y de chupar los tesoros que sus entrañas escondian. Mas he aqui que en medio del desorden en que ven envuelto el mundo hallan un lugar de

él donde dulcemente reposar su fatigada vista; pues allí todo es virtud, dicha, buena fe y particularmente libertad. No habia que titubear en la eleccion, pues en el caso de elegir se estaba entre todas las formas conocidas de gobierno, desde la que se practica en el serrallo de Constantinopla hasta la que rige en el capitolio de Washington. Asi pues quedó acordado que habria Estados-Unidos mejicanos, un presidente, congreso general y particulares, corte suprema de justicia coronando la jurisdiccion comun y administrativa y aun la política, imprenta libre para decir cuanto lisonjese á los oidos mejicanos, jurado, gobernadores y prefectos; en fin, cuanto puede satisfacer la imaginacion mas antojadiza y dificil en materia de instituciones.

Pero como no era razonable que todo se copiase donde se aspiraba á la originalidad, y se creia haber descubierto los principios de la ciencia política, se hicieron dos enmiendas importantes á la Constitucion del Norte, con las que la mejicana se dió como la obra mas acabada que hubiese salido jamás de una oficina de constituciones; todo con el santo fin de acomodar aquellas estrangeras instituciones al genio, á la índole y estado social de los mejicanos. La primera

fue que no habria mas que una sola religion, la católica, apostólica, romana, poniéndose en consecuencia las trabas oportunas á la admision y naturalizacion de extranjeros para que la república no se llenase de hereges; las rentas y el fuero de los eclesiásticos quedaban en consecuencia garantidos, asi como los conventos. La segunda fue que, pues se iba á entrar en un régimen legal de ciudadanía y patriotismo, habria un ejército permanente, que á cada cual hiciese entender su deber con la punta de la bayoneta, en el que se pudiese gastar algo de tanto dinero como Méjico producía, y mediante el cual se sostuviese con creces ese espíritu belicoso tan característico de los mejicanos, y que tanta falta hace en una república federal.

Bajo tan brillantes auspicios se inauguró la era de la libertad en Méjico, y comenzó á funcionar la complicada máquina del gobierno federal. Cuánta inteligencia de combinacion y tacto de ejecucion se necesite para obtener de ella regulares resultados, cuán grande instinto de legalidad en las masas para no turbar sus movimientos, cuánto patriotismo en todos para contenerse alli donde la ley no alcanza, y suplir sus defectos y neutralizar sus errores,

no hay para qué ponderarlo. Lo pasmoso es que los mejicanos al salir del despotismo vireinal, que ninguna parte les habia dejado en la direccion de los negocios, tuviesen serenidad bastante para apechugar con las dificultades de la forma de gobierno mas delicada y sábia que se conoce, ante la cual titubearon dos años los norte-americanos como para penetrar toda la profundidad del compromiso antes de contraerle, y eso que por su carácter y hábitos públicos parecian destinados á ensayar aquella nueva forma de organizacion política.

Como quiera que sea, la Constitucion federal se hizo, y cada estado fue haciendo la suya, y el pais entero pareció transformarse al contacto de una vara mágica, de que brotaban como de la nada las Constituciones, las leyes innumerables, las reformas de todas clases, los presidentes y gobernadores, los diputados y senadores por centenas, los ministros, los diplomáticos, los ejércitos y las armadas. ¡Deslumbradora fantasmagoría, que tan pronto debia de hacer lugar á la dura é inflexible realidad de las necesidades sociales desatendidas!

La primera de estas necesidades es la del orden, que es el principio de la autoridad en accion, acatado en el pleno ejercicio

de sus sagradas funciones; mas la autoridad que regia los destinos de la sociedad no reconocia en aquel sistema de gobierno un centro fijo. Éranlo en el papel las asambleas, á cuyo poder irresistible ningun dique efectivo se oponia en el artificio constitucional; mas de hecho el verdadero poder gobernante, ó mejor dicho disolvente, de aquella sociedad era el club, de donde partia á desolarla la lava de las mas villanas pasiones, atizadas por la mano de un ministro de los Estados-Unidos, de odiosa memoria en Méjico, que parecia ostensiblemente aspirar á una disolucion social.

La federacion no existia mas que de nombre: cada estado hacia su voluntad, ó mas bien, obedecia á la de una docena de mandarines afiliados; habiendo alguno, como el de Guanajuato, logrado escapar en parte á esta epidemia anárquica, y echar la semilla de algunas útiles reformas. Ni podia lógicamente suceder de otro modo en medio de una dislocacion tan grande, ni el edificio del gobierno asentarse sobre un terreno partido en mil pedazos por la mina de la revolucion. El club era alli la única oficina posible de gobierno: el antiguo club liberal, organizado por el ejército expedicionario, continuaba con el nombre de rito

de Escocia dirigiendo la revolucion, y en él tenian que afiliarse los hombres de talento y de orden para influir de alguna manera en los destinos de la sociedad; pero frente por frente de sus lógiás se alzaron las de York, organizadas por Poinsett, que acabaron por invadirlo todo y llenar de escándalos y de devastacion aquella triste sociedad: la espulsion de los españoles fue su obra favorita.

Iba pues subiendo el termómetro político, cuando la conspiracion del P. Arenas vino á dar cuerpo á las sombras de conspiracion evocadas por el genio del mal para la terrificacion de aquella sociedad y recrudescimiento de sus profundos males; y no hay que estrañar que tuviesen algun fundamento esos rumores, pues el gobierno de Fernando hizo cuanto puede hacerse en la línea de la incapacidad para apretar el dogal al cuello de los tristes españoles de Méjico, despues de haberlos dejado cobardemente en la estacada, ya abandonando el castillo de Ulua por la criminal apatía de las autoridades de la Habana en mantener relaciones con él, ya organizando la estrafalaria expedicion de Barradas, para la que no faltaron fondos en la Habana, pues que su final resultado tenia que ser

la consolidacion de la independendencia mejicana.

De todos modos, el tal padre con muy pocas ceremonias fue llevado al patíbulo, y tras él siguió el mismo lúgubre camino un general español, y el del destierro y la ignominia otros dos, primeros figurantes en el drama de la revolucion, cuya desgracia detiene en este punto mi pluma.

Pero lo que es infinitamente mas sensible, tras de estas víctimas más ó menos culpadas siguieron millares de otras inocentes; siguieron los españoles en masa y sus desoladas familias que tuvieron que ir á comer el pan de lágrimas del destierro. Fue ese un dia de llanto para aquella trabajada sociedad, de la cual no podia arrancarse de cuajo al español sin arrancar un pedazo de sus entrañas, identificado como se hallaba con ella por un trabajo social de trescientos años. La naturaleza y la humanidad no podrán recordarle sin horror, porque ese dia presenció actos de una inmoralidad espantosa, cuyos rasgos se resiste á trazar la pluma; pero ya que en la ley y en la sangre no encontrase asilo la humanidad, encontróle segurísimo en los brazos de la esposa y en el seno de la amistad. La voz de muchos distinguidos mejicanos se alzó tam-

bien elocuente dentro y fuera del parlamento para defender con heroísmo una causa perdida de antemano, por la cual sin embargo abogaban mil consideraciones de dignidad nacional y de conveniencia política.

Los insensatos agitadores no sabían que se vengaban en sí mismos, ó mejor dicho, en la sociedad cuya voz falsamente tomaban; porque aquel día marcó para ella una era de desgracias públicas y privadas, que todas han ido eslabonándose y acreciendo hasta traer á la república á dos dedos del abismo. Los capitales emigraron entonces, y España ni aun tuvo el talento de atraerlos: con ellos emigró también porción de hombres inteligentes y laboriosos, y los extranjeros que tanta parte habían tomado en su espulsión con la mira de reemplazarlos se quedaron efectivamente sin competidores, pero también sin unos vigorosos auxiliares de la producción, que en lo sucesivo se resintió siempre de este golpe fatal. El crédito de las instituciones recibió entonces una herida profunda.

La asonada de la Acordada y el saqueo del Parian fue uno de los episodios de este drama vergonzoso; y por cierto que habiendo sido los españoles el blanco de las iras

populares, y de otras iras no tan populares de las que se aplacan con cierto específico, es extraño que no hayan obtenido ninguna reparacion, cuando los franceses que poco, si algo, perdieron alli, han engrosado su famosa lista de reclamaciones con buenos *item* del Parian.

La intentona de Barradas vino poco despues á poner el sello á los desaciertos del gobierno español, que logró con este deplorable alarde de fuerza robustecer dentro y fuera la revolucion mejicana, y comprometer gravemente la suerte de los españoles que alli quedaban. La estupidez fabulosa del gefe de la espedicion ofrecio un triunfo facil, no á las armas de Méjico, sino á las arterías del que las mandaba; y no fue parte bastante para impedir que brillasen en todo su esplendor la bizarría y el patriotismo de aquel puñado de héroes, que diezmados por la fatiga, por la guerra, y mas que todo por un clima devorador, todavia esparcieron hasta el fin entre sus enemigos el terror de su nombre, y cuanto de ellos dependia dejaron bien parado el nombre de España en aquella tierra clásica para ella de honor.

En medio del incienso de la victoria el reinado de los patriotas tocaba por entonces á su fin, porque tambien sus demasías

iban colmando la medida del sufrimiento, y despertando por donde quiera un espíritu de reaccion por parte del buen sentido de la nacion. Espresion de esta reaccion, y de una vuelta mas ó menos sincera hácia ideas ó hábitos de orden, fue el famoso plan de Jalapa, cuyo grito fue secundado en toda la república. El general Bustamante, que resultó á la cabeza del gobierno, tuvo el tino de rodearse de un ministerio hábil bajo la presidencia del Sr. Alaman, y la república pareció entrar de lleno en las vias de un verdadero gobierno. Promovió en consecuencia esta administracion una vivísima oposicion por parte de los patriotas, que subió de punto con la prision y fusilamiento del ex-presidente Guerrero, antiguo gefe de la revolucion, que habia hecho armas contra la situacion. Las circunstancias agravantes de su captura dejaron no poco en descubierto la moralidad del gobierno, que de este modo proporcionó nuevas armas á sus enemigos.

A los tres años de respiro, nuevo cambio de actores y decoraciones en la escena de la política. El plan de Zavaleta volvió en 1833 á entronizar á los patriotas con Santa Anna á su cabeza, y tornaron las medidas violentas y las proscipciones, los ataques al clero, los

planes de innovacion y además el proceso de los ministros.

En fin Santa Anna se cansó á su vez de los patriotas, y un dia se metió en el bolsillo las llaves del Congreso. No es mi ánimo ni entra en mi plan describir una porcion de sucesos subalternos que se siguieron, ni asistir á los últimos momentos de la federacion: cumple á mi propósito decir tan solo, que en 1836 un Congreso se ocupaba en Méjico de cambiar las bases de la Constitucion. Los hombres llamados de orden venian esta vez armados de un sistema de gobierno minucioso y completo, por manera que parecia imposible que se escapase nada á la prevision del legislador. La república se hacia central, los estados pasaban á ser departamentos; la accion de los poderes públicos, la administracion general y departamental, la administracion de justicia, todo quedaba admirablemente definido en siete leyes divididas en porcion de títulos y multitud de artículos. Los mejicanos no habrian adelantado mucho en el arte de gobernarse, pero en lo que no cabe duda es que habian hecho grandes progresos en el de hacer revoluciones y escribir constituciones.

El desencuadernamiento del gobierno

federal habia sugerido á los publicistas de Méjico la feliz idea de centralizar el poder; pero solo lograron suprimir la vida de los departamentos. No contaron lo bastante con el elemento de la localidad, tan poderoso en un continente virgen, cortado por cordilleras y que se estiende por tantas zonas, ó no hallaron el secreto de nutrir la vida general á espensas de la local, pero sin destruirla, antes bien robusteciéndola á la sombra de una razonable dependencia. Los federalistas á su vez lo habian concedido todo al terreno y nada ó muy poco al hombre, sin cuidar por otro lado de estimular el desarrollo de este elemento moral para que figurara dignamente en la combinacion, y tambien flaqueó esta de semejante vicio radical.

El gobierno español resolvió el problema á su manera y con bastante acierto por la naturaleza misma de los resortes que empleaba, y por haberse acomodado un poco mas al estado social de los pueblos que le estaban sometidos. La centralizacion la tuvo planteada tan en grande, que todos los hilos del gobierno de las Américas venian á recogerse en el Consejo de Indias. Aparte de este gran centro de vida política se daban otros subalternos, en que en primer

lugar se contaban los vireinatos, que á su vez dentro de su circunscripcion daban cabida á otros centros de accion para mejor servir á las necesidades de lugar. Asi el vireinato de Nueva-España comprendia la capitanía general de Yucatan y las comandancias de las provincias internas de oriente y occidente, que en muchos ramos se entendian directamente con la corte, lográndose asi atender mas escrupulosamente á los intereses locales.

La naturaleza de los resortes empleados por aquel gobierno les permitia plegarse á las exigencias de localidad; porque esos resortes eran sencillísimos y de una admirable flexibilidad. Un comandante militar, un intendente, jueces y curas, tal era la máquina del gobierno español, la cual funcionaba bien por sencilla y por poco exigente, contentándose el poder con el minimum de sacrificios á que puede reducirse un gobierno de hombres. Las nuevas máquinas de gobierno están por el contrario adaptadas á una sociabilidad mas desenvuelta, y son mas complicadas y gravosas. Paréceme con todo que Méjico ha ido demasiado lejos en este punto. Son veinte y cuatro los departamentos en que se halla dividida la nacion, y sin contar las ruedas

innumerables del gobierno y de la administracion central, he aqui las que constituyen la departamental: un comandante general, un gobernador, un gefe de rentas, cada uno con numerosas oficinas, diputacion y ayuntamientos, prefectos y subprefectos, una audiencia con porcion de jueces de primera instancia, jueces de distrito y de circuito. Todo esto en una nacion de siete millones de habitantes, de los cuales los cinco no necesitan de mas gobierno que el de un cura y un alcalde.

Dos cosas han hecho falta en Méjico hasta aqui: un plan de gobierno calcado sobre las necesidades del terreno y de la sociedad, y hombres capaces de ponerle en juego. En todo extremo los hombres son la constitucion viviente, y su falta no puede suplirse por leyes, si bien ellos pueden suplir la falta de estas, sobre todo en tiempos de revolucion; pero en Méjico ha faltado el genio, y por lo que hace á la mediocridad, ó es osada, turbulenta é inmoral, ó pusilánime é incapaz de toda iniciativa. Nosotros no podemos echar fieros en el particular; porque nuestra revolucion, semejante á las plantas que se espigan rápidamente, ha adolecido de la misma prodigiosa esterilidad.

He dicho que la Constitucion de 36 centralizó el poder; mas no se entienda que le creó fuerte y robusto, cual ha menester aquella sociedad, habiéndole antes bien enredado en un laberinto de trabas constitucionales y sometídole á una dependencia escesivamente servil. No parece sino que se trataba por los centralistas de cortar las uñas al leon, luego limarle los dientes, y en fin cerrarle en jaula de hierro para que no dañase á nadie: los acontecimientos han probado despues que no carecian absolutamente de prevision tales precauciones. Un pobre presidente electivo, durante los ocho años de su gobierno insular, tenia que habérselas con los caprichos de ambas cámaras y particularmente del Senado, aun en materias que parece debian entrar de lleno en los límites de la accion ejecutiva; tenia que entenderse con la corte suprema y la imprenta libre; y como si no bastase esta diaria crucifixion, se le hacia vigilar por un centinela de vista, el poder conservador, verdadero Pedro Recio de los poderes supremos en la custodia del arca santa de las libertades públicas.

Santa Anna, que no entendia de semejantes presidencias y jamás habia respetado otra constitucion que la de su capricho,

dejó á los sabios constituyentes discutir y hablar, y él, recogiendo cuantos soldados y dinero pudo haber á las manos, se encaminó á Tejas, adonde le llamaba el honor nacional, y donde pensaba afilar tanto la punta de su espada, que á su vuelta no hubiese constitucion que no pudiese rasgar con ella, siquiera estuviese escrita en láminas de bronce. Mas dispúsole de otro modo su negra estrella, haciéndole pasar bruscamente de la prosperidad á la desgracia, y de jefe de una república y de un ejército victorioso á habitante de un calabozo de Austin, de donde á duras penas, y con grandes sacrificios y compromisos, logró escapar con la vida.

Bustamante era el hombre que necesitaban los centralistas: era su presidente-modelo, y á la presidencia volvió por segunda vez. Hombre honrado, pero sin cualidades de mando, entregó toda su confianza en manos de un ministerio compacto, como entonces se llamó, formado por el Sr. Cañedo, antiguo diputado á las Cortes de España: ministerio que carecia de las luces del de su primera administracion, y que sobre mandar en circunstancias mas difíciles no fue mas dichoso que él.

Puesta en movimiento la pesada máquina del gobierno central, pareció apoderarse

un profundo sueño de la república, tan solo interrumpido por tal cual estampido de revolución que allá en apartados departamentos resonaba, pero que en manera alguna bastaba á alterar la calma estóica del señor presidente. Por lo demás síntomas de vida no se reconocían, ni en el comercio que allí es el barómetro del bienestar general, ni en el gobierno, que dejaba inculto el inmenso campo de la administracion y de las mejoras de toda especie. ¡Cosa estupenda! Uno de los pretextos de la revolución fue la incuria del gobierno vireinal en promover los intereses de la sociedad, pues han pasado veinte y mas años por encima de la independenciam, y á pesar de las mas magníficas promesas de felicidad, no se han abierto en la república dos varas de camino regular, y los antiguos se han ido desmoronando, como el famoso de Méjico á Veracruz, por el que solo atraviesan las diligencias á fuerza de osadía y de ingenio. El tribunal de la Acordada habia limpiado de ladrones el vireinato y establecido en los caminos una paz octaviana; mas he aqui que estos caminos están hoy en dia plagados de avechuchos, que ya no se contentan con ejercer su noble profesion en despoblado, sino que han llegado hasta robar la diligencia dentro de garitas en Mé-

jico y Puebla, y además viven sujetos á una elaborada constitucion que corre impresa. Sin embargo, Santa Anna ha mandado construir un camino de hierro de ocho leguas desde Veracruz, que es empezar por el fin, y tambien ha hecho colgar no pocos ladrones de los árboles del camino; pero el mal tiene raices muy hondas. El gran canal de desagüe de Huehuetoca, por falta de reparos oportunos se halla punto menos que inservible, con inminente riesgo de inundacion para Méjico.

El gobierno del Sr. Bustamante no estaba pues cruzado de brazos por falta de tarea en un pais donde casi todo está por hacer, donde las poblaciones se hallan separadas por desiertos y cordilleras, y no se conoce mas administracion que la necesaria para exigir contribuciones.

Mas á falta de estímulo interior sobra-ron los exteriores, que no dejaron á aquel buen señor tomar una tan tranquila posesion de la silla presidencial como requeria su carácter pacífico y conciliador. Entre ellos figura prominente la contienda con Francia. Fundábase ella en reclamaciones que esta potencia hacia por perjuicios que sus súbditos habian experimentado en el pais por efecto de sus convulsiones políticas y

por la apatía ú hostilidad de los tribunales. La respuesta era sencilla: "Yo gobierno no respondo de los daños causados por la revolucion, asi como no respondo de los que produce la fiebre amarilla. Vosotros franceses venís á un pais que sabeis está en revolucion, y habeis en consecuencia aceptado esta situacion, y sus riesgos han entrado en el cálculo de vuestras especulaciones. Mas si á toda fuerza debo aceptar el principio de la indemnizacion, entre el reclamante y el reclamado debe mediar ó una transaccion ó una tercera entidad que decida; convengámonos pues, ó nombremos un tercero que nos arregle. En cuanto á la hostilidad de los tribunales y su apatía, medios legales teneis de vencerlas, no pudiendo yo hacer humanamente en un sistema de division de poderes otra cosa que estimular al poder judicial, mas nunca admitir el *recurso diplomático* que quereis introducir entre nosotros."

El contraalmirante Baudin, que habia perdido un brazo en Aboukir, no entendia de semejantes sofisterías, y sus contestaciones en esta nueva querella entre el leon y el cordero eran tan lógicas como perentorias: "O me pagais seiscientos mil pesos en que mi gobierno en su alta sabiduría estima

los perjuicios, ó me apodero de San Juan de Ulua. Además los franceses necesitan en Méjico del comercio de menudeo, y ellos le obtendrán. Con estas moderadas condiciones Méjico puede contar siempre con el apoyo inteligente y desinteresado del gobierno francés." El mejicano no pasó por la primera parte del dilema, y el contraalmirante ejecutó la segunda.

El espíritu público suscitado con esta ocasion en Méjico fue inmenso: no parecia sino que toda la nacion iba á caer en masa sobre Veracruz, segun era el patrio fuego que vomitaban las proclamas y el organizar de los nutridos batallones de voluntarios. Los poetas se desataron á su vez; y como al embocar la bélica trompa el recuerdo de las glorias es lo primero que ocurre, no faltó de ellos quien sacase á relucir la alegoría del leon hispano pisando los laureles de Austerlitz, preso luego en las garras implacables del águila mejicana. Hasta el bello sexo hubo de entusiasmarse, y hubieron de palpar sus contorneados pechos á impulsos del marcial corage que rebotaba en ellos, descendiendo con este motivo á las tablas sus primeras notabilidades filarmónicas á soplar con hermosa boca el fuego que ya devoraba las entrañas del sexo fuerte.

Sus lindas manos pusiéronse á fabricar hilas noche y dia, y con la ayuda en tales casos consiguiente, lograron hacer gruesas remesas de tan precioso artículo á Veracruz; siendo este el único resultado de tan grande efervescencia patriótica, amen de una suscripcion que dió productos regulares, y en que, como de costumbre, las mas fuertes sumas estaban suscritas por españoles.

Por lo que á los franceses toca, en un momento se apoderaron de Ulua, se pasearon por Veracruz, obtuvieron sus seiscientos mil pesos, y orgullosos viraron tranquilamente la vuelta de Francia, adonde fueron á ostentar el cañon tomado á Francisco I en Pavía, y á exaltar la susceptibilidad de los parisienses, que buenamente creyeron en la gloriosa jornada de Ulua. Mas antes de ajustar la paz hicieron sobre Veracruz una tentativa con el objeto de apoderarse de Santa Anna y Arista: éste cayó en sus manos, aquel escapó por las azoteas, y puesto al frente de alguna tropa cargó sobre los franceses que se retiraban, y tuvo la fortuna de perder una pierna en la refriega. Este lance pesado le abrió las puertas del templo de la fortuna, cerradas para él desde lo de San Jacinto. Sacando del suceso todo el partido posible, desde el lecho del

dolor de donde esperaba bajar á la tumba escribió el héroe de Tampico y Veracruz á sus condolidos compatriotas una carta-testamento llena de máximas y protestas, en que por último les pedia le enterrasen en la línea divisoria adonde habia llegado la invasion estrangera, con tanta gloria rechazada por él y por los suyos. Los buenos de los mejicanos lloraron á lágrima viva sobre este legado del patriotismo, y allá en su corazon absolvieron al héroe de todas sus faltillas, y á grito herido le aclamaron el salvador y la víctima sagrada de la patria.

No tardó Santa Anna en hacerse necesario: una intentona de los federalistas le sacó de su retiro para ofrecer sumiso su espada al gobierno, cuya presidencia llegó á ocupar en ausencia del general Bustamante. Entonces fue cuando dió una severa leccion á los federalistas, fusilando á su mas intrépido y temible gefe, el general Mejía, en Acajete, hasta donde habia avanzado fiado en las inteligencias que mantenía en el ejército del gobierno, y le faltaron. Santa Anna, despues de haber salvado á su patria, se acogió modesto á su idolatrado retiro.

Por este tiempo Gutierrez Estrada, joven yucateco que se habia lucido en los salones de Méjico y que con algunos talentos,

pero siempre el eco de agenas ideas, habia ocupado en la segunda época de los patriotas una silla ministerial, de donde descendió con mucho crédito por mantenerse fiel á la moribunda federacion, de vuelta de sus correrías de Europa, en la atmósfera de cuyas brillantes cortes no habia su *federalismo* encontrado aire suficiente para respirar, dió á luz en Méjico un cuaderno que produjo sobre aquella ensimismada sociedad un efecto idéntico al que nos cuenta la historia que produjo en el mundo literario el discurso de Rousseau sobre la utilidad de las ciencias, y que es parecido al que experimentamos cuando un cielo poco antes despejado de repente nos abrumba con el peso de su cólera, ó falsea la tierra que creíamos firme. Decir á Méjico en sus barbas que sus héroes, de que tanto se gloriaba, eran héroes de taberna ó de presidio; decir á unos tan puritanos republicanos que su amada libertad no llegaba en valor al despotismo de las cortes de Italia, donde gozaba el hombre de infinitas mas garantías; que la república no valia la monarquía; y que, siendo incapaces de gobernarse y hasta de sacramentos, era preciso que mirasen hácia el oriente, donde habia de lucir para ellos la estrella de salud, so pena de que si

no lo hacian asi muy pronto el águila americana que ya habia partido del capitolio de Washington vendria á abatir su magestuoso vuelo sobre las torres de la magnífica catedral de Méjico; decir todo esto y aguardar contestacion, hubiera sido el colmo de la estupidez; y como el que lo decia no adolece de este achaque, tan pronto como notó la inmensa polvareda púsose en buen recaudo, y favorecido del Sr. Bustamante y su gobierno salió de la república.

Entonces fue el llover de los folletos, y el enfurecerse de las autoridades, y el clamar de todo el mundo contra la ingratitude y la estupidez del calumniador, cuyos ojos de míope no alcanzaban á divisar lo que estaba tan á las claras, á saber, la dulzura, la hospitalidad y demás virtudes que adornan el carácter mejicano; la copia grande de sabios que habia producido la nacion; los oradores, los predicadores y los escritores públicos, todos eminentes, que contaba por docenas; el embrutecimiento y miseria en que los habia dejado el bárbaro despotismo vireinal, y el inmenso progreso que habian hecho en todos los ramos del saber y de la riqueza: y por si acaso en materia de fe republicana habia algun recalcitrante, hicieron al profeta Samuel que recitase de nue-

vo aquellas magníficas promesas de felicidad que se realizarían bajo la férula de los reyes. Los españoles, que sin comerlo ni beberlo se vieron envueltos en la tremenda refriega y amagados de cargar con los pecados de Israel, gritaron también á su vez, diciendo: "Nada de víctima espiatoria; cada uno cargue con sus pecados, ustedes, señores mejicanos, con sus locuras de que tan medrados se ven, y nosotros con nuestro despotismo vireinal, de que en el día del juicio daremos cuenta á nuestro Señor." Con lo que se aumentó la zambra, y aquella fue una liorna, que ni Don Quijote la armó mayor cuando montó en cólera contra los títeres de Maese Pedro.

Entretanto la vida política de Méjico volvía de nuevo á agitarse al rededor de un personaje que, semejante á Cincinato en esto si no en su abnegacion patriótica, sacudia cuando podia el peso de los negocios públicos para volar al asilo *amado de su corazon*, desde donde á duras penas tornaba en hombros del clamor popular al gobierno cuando habia que conjurar alguna tempestad. Este personaje era el general Santa Anna, y ese retiro amado la magnífica hacienda de Manga de Clavo á cuatro leguas de Veracruz.

Manga de Clavo se habia hecho el centro de todos los descontentos y el foco de las intrigas puestas en juego para derribar al gobierno. El grito que marcaba á la república el giro de sus nuevos destinos (1) se dió esta vez en Guadalajara, y el general Paredes, á quien le tocó gritar, se movió magestuoso con sus fuerzas insurrectas hácia la capital, donde el pronunciamiento de la ciudadela redujo en seguida á bastante estrecho límite la autoridad del gobierno. Este acudió al poder conservador para preguntar, si una vez que se veia con el dogal al cuello é insultado en sus mismas barbas podria en fin obrar. El oráculo, no sin dificultades y cortapisas, contestó en sustancia, que era la voluntad de la nacion se salvase la constitucion. Armado con este formidable *caveant consules*, el gobierno se decidió á mantener sus posiciones, y además á ocupar los campanarios todos de la ciudad.

Santa Anna, viendo la patria en peligro, se decide en fin á dejar su amado retiro, se pone al frente de Veracruz pronunciado,

(1) En Méjico cada nueva situacion está precedida de un grito acompañado de su *plan*, en el que se describen las llagas de la patria y se anuncia el nuevo gobierno, llamado por la Providencia para curarlas.

improvisa una llamada division, y á su cabeza se sitúa en Perote. De alli toma la palabra, y en tono enfático anuncia á la nacion atenta, que el gobierno con efecto habia descontentado por su falta de energía y otros pecados, y que en consecuencia no merecia desatenderse el grito de Jalisco, dado además por generales beneméritos, soldados valientes y virtuosos, magistrados entendidos y rectos (1); pero que á la vez merecia no pequeña consideracion el gobierno, siendo ya tiempo de salir del estado precario de las revoluciones: concluye pues tomando el título de mediador entre el gobierno y los disidentes.

El bueno de Bustamante, que mandaba dentro de la capital fuerzas respetables y decididas, entre estas y las otras dejó pasar la division del mediador, que hubiera podido deshacer con un escuadron de caballería, y asi bien la mas respetable de Paredes, dándose ambas la mano en Tacubaya con las fuerzas de la ciudadela mandadas

(1) Alli jamás se usa llamar á nadie por su apellido neto: el coronel *Tal* sería una trivialidad, y se hace preciso decir: el bizarro coronel *Tal*, el dignísimo general *Cual*. Hay además la sublime categoría de héroe, y el pais está cubierto de ellos: asi el héroe de Dolores, el del Sur, el de Iguala, el del Gallinero, el de Tampico y Veracruz y otros.

por el general Valencia. Ya entonces Santa Anna no se contentó con el papel de mediador, sino que tomó el menos reverente tono de amo. Bustamante entretanto, víctima de su irresolucion, probó que en las guerras civiles la fortuna no es enteramente ciega, sino que se place en coronar la actividad, y aun á veces la osadía y hasta la temeridad; porque todo en ellas depende de la fuerza moral, la cual no cae nunca sobre el platillo de la inaccion, y de ordinario ni aun sobre el de la prudencia. En medio de tan estraña irresolucion tomó una determinacion aún mas estraña, y por decirlo asi desesperada, que fue proclamar la federacion, abdicando de este modo la dignidad del mando, y descendiendo de la altura de un gefe legítimo de la república para confundirse con el último faccioso; pero tal era su deseo de ganar la partida á su odioso rival, que le cegó hasta este punto en la eleccion de los medios. En fin, se retiró de Méjico (y fue lo único bueno que hizo) dejándola libre de las calamidades que sobre ella habian pesado en treinta y nueve dias, durante los cuales se quemó no poca pólvora desde los campanarios y se causaron muchas desgracias, pues de la ciudadela se divertian los virtuosos y valientes ciudadanos alli en-

cerrados en sembrar al acaso granadas y bombas por aquella inerme y desventurada ciudad de doscientos mil habitantes, oprimida por dos bandos que en junto compondrian al principio una fuerza de tres mil soldados.

Bustamante se situó en Guadalupe y alzó bandera negra con una calavera blanca y sus huesos pintados en ella, con lo que daba indicios de sepultarse bajo las ruinas de aquel pueblo ó de la república entera si necesario fuese; mas no sucedió así, sino que inmediatamente capituló con su division intacta y solo diezmada por la desercion (que fue la segunda cosa buena que hizo en esta memorable campaña), y tomó por segunda vez la ruta de Europa, arrojado en ambas de la silla presidencial por el mismo afortunado rival, que si no valia mucho mas en pericia militar, le escedia grandemente en el arte de conducir á buen puerto una de esas que allí se llaman revoluciones. Todo esto pasaba en setiembre y octubre de 1841.

Una era de regeneracion acababa de inaugurarse en la república á tambor batiente y al brillo de las bayonetas, reunidas de los cuatro vientos para esterminar el imbécil gobierno de Bustamante. El ejército de oriente habia hecho su conjuncion con el

de poniente, y ambos se habian incorporado con el del centro, componiendo todos ellos muy bien sus tres á cuatro mil hombres, para caer en seguida sobre el del presidente, que tendria sus dos mil. El lugar de esta reunion fue Tacubaya, pueblecito á media legua de Méjico, ya célebre en los fastos de la historia por haber sido designado para recoger en su seno los restos del famoso congreso de Panamá, y que ahora podia estar aún mas ufano de su suerte, pues iba á dar nombre á las bases sobre que habia de asentarse la prosperidad futura de la república mejicana. Entre estas bases habia una que debia dejar atrás en fama á sus compañeras, asi como entre los generales alli reunidos habia uno cuya gloria eclipsaba la de los demás; esta era la base séptima, en virtud de la cual el regenerador se reservaba *in pectore* el cómo, el por qué y el cuándo de la regeneracion.

Santa Anna, que habia tan felizmente parodiado á Cincinato, ahora se propuso parodiar á Augusto, no pudiendo nadie asignar término á esta manía de parodiar ni predecir sus resultados, sobre todo si es la historia romana la que ha de ir suministrando los originales: en consecuencia respetó escrupulosamente las formas. Él habia

asistido como un curioso al desenlace del drama, y se habia encontrado con que la fuerza de las circunstancias habia puesto en sus manos la malhadada herencia del gobierno, que le alejaba del asilo amado de su corazon; pero sería por poco tiempo, el puramente necesario para dejar encarrilados los negocios: haria el sacrificio de encargarse del mando en momentos tan difíciles; pero solo provisionalmente, habiendo de dar cuenta rigurosa de todos sus actos al primer congreso constitucional, que se reuniria dos años despues que el constituyente hubiese concluido su tarea.

El campamento de Tacubaya no solo hervia de uniformes, sí tambien de chupas y de fraques. Los licenciados abundaban allí y tambien los comerciantes, los primeros para escribir bases y proclamas, los segundos para suministrar talegas, ó mejor dicho, para sembrarlas en el agradecido campo de las revueltas públicas. ¡No permitiera el cielo que la nacion dejase de estar dignamente representada en aquel imponente senado! Buen cuidado se tuvo de nombrar desde el cuartel general los representantes de todos y cada uno de los departamentos, que por esta sola vez se tomaron de los habitantes de la ciudad de Méjico, pues era necesario

que se presentasen al siguiente día en el congreso para tomar parte con los dignísimos representantes del ejército en la deliberación de las célebres bases. Aquellos ciudadanos debían continuar formando cerca del regenerador un consejo que le iluminase en la difícil tarea que se había echado á pechos. En fin, á todo se había provisto, y los diputados que protestaron en Querétaro contra lo que se hacía en Tacubaya no entendían nada de achaque de gobierno regenerador.

Hay momentos en la vida de las naciones en que, cambiándose las condiciones de su existencia y avocadas á un gran porvenir, necesitan, ó al menos les viene bien, que la mano del genio les trace la nueva ruta, y ellas agradecen esta intervencion que tantos rodeos les ahorra: de aquí la misión de Augusto, la de Carlo-Magno, Pedro el Grande, Federico y Napoleon. Méjico se encontró desde la independencia en estos momentos solemnes, y dos vías se le presentaban que seguir, la de la legalidad constitucional marcada en su propio continente por la rastra luminosa de las virtudes y sublimes inteligencias de los Washington, Franklin, Madison, Jefferson y tantos otros, y la de la dictadura del genio, de que la

historia le ofrecia algunos ejemplos. La primera no ha tenido hombres que se la muestren y desbrocen, y en cuanto á la segunda le ha hecho falta asimismo el genio. Itúr-bide con buenos antecedentes que le gran-geaban una popularidad inmensa, con algunos talentos, y sobre todo con el favor de las circunstancias, no acertó á ejercer esa formidable dictadura: ¿será mas feliz Santa Anna en medio de mayores dificultades, á pesar de sus antecedentes é impopularidad, y con solo el auxilio de sus tretas y mayor esperiencia de las revoluciones? La Pro-videncia no acostumbra á obrar asi: la obra no estaba preparada.

De todos modos Santa Anna, como buen regenerador, se echó á reformar la hacien-da, la administracion de justicia y á tocar á todos los ramos del gobierno. Convocó tambien un congreso constituyente, esta vez producto inequívoco de la opinion, pues que en las elecciones fue generalmente der-rotado el gobierno. Trabajó éste mucho con los diputados para hacerles entender los consejos de la prudencia, y el regenerador les trazó muy claramente en el discurso de apertura el camino que esperaba siguiesen, anatematizando con los términos mas sig-nificativos el sistema federal, para el que no

estaba preparada la nacion, y condenando en el central ese espíritu de desconfianza contra el poder que habia presidido á su organizacion. Se deseaba pues un gobierno libre de trabas y apoyado en el prestigio de la legalidad; se deseaba una presidencia para Santa Anna y digna de él. Algun diputado llegó á decir que era inútil el trabajo del congreso, y que viviendo Santa Anna no habia posible otra constitucion que su voluntad. Mas todo fue en vano: el congreso se decidió por la federacion. Santa Anna entonces se retiró á restablecer su salud á Manga de Clavo, y los ministros continuaron acudiendo á las sesiones por pura ceremonia hasta nuevo pronunciamiento.

La nacion, que habia enviado sus diputados al Congreso, no tuvo por conveniente sostenerlos en esta lucha con el poder militar, y los vió impassible reunirse por última vez, no en el palacio cuyas puertas se les habian cerrado, sino en medio de la gran plaza de Méjico, donde á la faz de un cielo sereno, y en presencia de algunos curiosos atraidos de la novedad del caso, protestaron de la violencia que se les hacia y apelaron de ello á las generaciones venideras, reservando los derechos imprescriptibles de la nacion.

Una junta de notables nombrados por Santa Anna se ha encargado despues de fijar las bases de la organizacion política. ¡Quiera el cielo inspirarles en esta obra tantas veces comenzada, en la final confeccion de esta verdadera tela de Penélope! Mas despues de todo, ¿qué son las leyes donde faltan las costumbres? Y quiero dar á entender, no solo las costumbres públicas, sí tambien las privadas. Y qué, ¿nada puede hacerse sobre este punto en Méjico, nada corregirse ni añadirse? ¿Y por su parte el gobierno tambien carecerá de iniciativa en las vias de la verdadera reforma, y se contentará con vivir y gravitar sobre aquella triste sociedad? Mas en el orden providencial de los sucesos humanos solo el mal brota espontáneamente de la vida, como las espinas de un campo inculto, y el bien se debe siempre á prodigiosos y sostenidos esfuerzos de inteligencia y de virtud. Una sociedad no puede salir del caos en que Méjico se encuentra sino por el trabajo combinado de sus hijos y del gobierno, y por un feliz consorcio de esfuerzos públicos y privados. Si la sociedad y el gobierno se escusan recíprocamente de este trabajo y le arroja cada uno sobre los hombros del otro, el mal se perpetuará con creces, hasta que tocado su

límite natural en la carrera de la destrucción desaparezca. De aquí la necesidad de acordarse sobre tan difícil materia, y de conquistar en fin un principio de gobierno; conquista que no depende de la voluntad de algunos, sino de un propósito verdaderamente nacional. Si así no sucede, si el estado de división sigue entre el poder y la sociedad; si el egoísmo continúa en los particulares y la falta de inteligencia del país y de la época en el gobierno, el poder central, ya debilísimo, se hará en fin impotente para mantener en un haz tantos pueblos y regiones, y la hermosa nación mejicana, que ya ha perdido á Tejas y Yucatán, perderá á Nuevo Méjico y Chihuahua, que no podrá defender contra las incursiones de los bárbaros; á Sonora y Sinaloa, devoradas hoy por una guerra civil espantosa; á las Californias, ese magnífico país tan codiciado por los estrangeros, y se fraccionará y pulverizará para que en el caos vuelva la Providencia á depositar el germen de vida de que ha de brotar esa gran nacionalidad que no podrá menos de surgir encima del suelo mas privilegiado que sobre el globo haya sido preparado para noble mansion del hombre.

La sociedad mejicana no ha podido ha-

llar ese centro hácia el cual es preciso que graviten sus ideas é intereses para que descanse y prospere: rota la autoridad, aún no ha sido capaz de recomponerla. ¿Desesperará por eso de la obra? De modo alguno: la fe en el porvenir es la primera condicion de vida moral y de buen suceso; el espíritu público el primer resorte de gobierno. ¿Arrancará de en medio de su existencia política los veinte años de independenciam para volver á anudar el hilo quebrado de la tradicion? Aun cuando fuera posible, ningun amigo se lo aconsejara. ¿Correrá en fin de experimento en experimento, hoy la república y mañana la monarquía? Mucho menos: los pueblos, mas aún que los individuos, deben señalarse por su perseverancia en los fines que una vez se propusieren; la ligereza en este punto los mataria infaliblemente. Una nacion que hubiese adoptado con ardor una forma de gobierno por cuya consecucion hubiese hecho grandes sacrificios, y que de repente cansada de ella la arrinconase por otra nueva, mereceria no salir nunca de la esclavitud y de la miseria: un trastorno político de esta especie no se efectúa sin lastimar multitud de intereses, sin abrir porcion de heridas, y la sociedad no es una materia bruta sobre la

que se pueda siempre operar impunemente; hay dentro de ella un principio conservador, que lo es de su existencia, el cual resiste y hace poco menos que imposibles semejantes bruscas transiciones. Pero en fin la república, por mas que sea el bello ideal del gobierno, y que fuera de desear se aclimatase en la América española para elevarla á la altura de su mision civilizadora y oponerla con buen éxito al torrente desbordado del norte, está profundamente desacreditada alli, y los espíritus un tiempo distraidos y absortos con la movilidad de los sucesos, dan hoy en volverse con pertinacia hácia el sol de la monarquía: examinaré pues, aunque ligeramente, las circunstancias que favorecerian ó resistirian su reaparicion en Méjico.

El pensamiento de monarquía en América, como hemos visto, no era absolutamente nuevo en los consejos de España; mas por lo que á aquel país respecta, creo que no tomase cuerpo y consistencia en los ánimos hasta la época de la independenciam. Él ofrecia una salida natural y lógica á la difícil situacion creada por la lucha, y halagaba á un mismo tiempo á naturales y europeos; pues aun estos comenzaban á avergonzarse de la creciente corrupcion de la

corte de España, y de su ineptitud para un gobierno cada vez mas vasto y complicado. Desperdióse empero tan buena coyuntura, ó no permitieron aprovecharla las circunstancias. Chateaubriand ha dicho que se pensaba seriamente en ello, ó que entraba al menos en su política el establecimiento de monarquías borbónicas en América: podrá ser asi; pero acaso era ya tarde, y de todos modos fue mal principio restablecer en 1823 en España el poder absoluto. Luego hubo de tomar puerto la monarquía, porque el viento comenzó á soplar fuerte del lado opuesto del cuadrante, hasta que la hizo zarpar con tan poco tino Gutierrez Estrada, de que poco agradecidos le viven alli los monárquicos.

La monarquía es hasta cierto punto planta exótica de América, pues si ha prevalecido en el Brasil es por circunstancias particulares que la hubieran hecho prevalecer en Méjico si el viaje proyectado en Aranjuez se hubiera verificado y alargado mas allá del Océano; mas los ensayos hechos en una y otra América española han fallado, si bien se hicieron sin grande acuerdo. Con efecto, en América no habia ninguna familia bastante caracterizada ni con raices suficientes en la sociedad y en la historia, para

*

optar á una corona en una coyuntura que se presentase: la política de España habia sido en este punto previsorá. En falta de familia tampoco se ha presentado alli ningun individuo que mostrase en su genio sus pergaminos y en sus grandes servicios sus títulos; ningun individuo dotado del tacto de la verdadera ambicion para alzar una corona de entre los escombros de la revolucion. Infiero pues que en América no hay posible mas monarquía que la borbónica, por ser la única que pudiese arrancar naturalmente de la tradicion, fresca aún en la memoria de los pueblos, de la cual no han podido borrarla los desastres públicos sufridos. Una monarquía estrangera lucharía alli con mil hábitos y antipatías, con recuerdos igualmente que con los sentimientos del dia.

Pero esta tradicion no es rigurosamente monárquica: lo es en el fondo en cuanto consagra la unidad y aun la reviste de un prestigio inmenso. Si las autoridades, si un obispo, un virey eran ya cosas tan altas y respetables para los americanos, el rey, que se suponía mas grande y mas bueno que sus representantes, era una divinidad presente en todas partes y que movía ocultamente los resortes de la obediencia. La distancia y

el misterio favorecian esta ilusion óptica, y permitian ancho campo á la imaginacion para desplegar-se; mas el personal y el artificio del gobierno eran un tanto republicanos. Un fraile, un obispo, un oidor reproducian siempre el padron del hombre del pueblo, y aun ordinariamente el mismo virey. Sus funciones siempre apoyaban al pueblo y tendian á profundizar en él el sentimiento de la igualdad á la par del respeto á la autoridad. La movilidad misma del gobierno que se renovaba periódicamente á la vista del pueblo le presentaba no pocos puntos de contacto con la república. Sin embargo, insisto en que estos accidentes podrán modificar mas no destruir el fondo monárquico de la tradicion, y en que tan solo impondrian la precision de estudiarlos para proceder con mas seguridad en la difícil obra de ingertar una monarquía de bulto y adecuada á las circunstancias en el tronco de aquel orden de ideas.

Mas es de advertirse, que si esa tradicion dura no es con el vigor antiguo, pues el tiempo y las novedades que trae consigo y nuevos hábitos que engendra contribuyen incesantemente á debilitarla. Entre esos hábitos ningunos mas funestos que los de la igualdad que nace de la confusion y del

desorden; esos hábitos de hombrearse con la autoridad y de resistirla cuerpo á cuerpo, ó si no de eludirla con astucia; hábitos anárquicos profundamente arraigados en Méjico, favorecidos de las circunstancias y hasta de la estension y dificultades del terreno, que serian los que mas serios obstáculos opusiesen al establecimiento de un gobierno monárquico, que tiene siempre que empezar por hacer acatar la idea de autoridad y de gerarquía.

Nobleza no existe en Méjico; pero en su lugar favorecerian la monarquía los grandes propietarios, deseosos como están de garantías y de distinguirse un poco de las turbas republicanas; la favoreceria tambien el ejército bien organizado. El clero alto tiene visiblemente tendencias monárquicas, y no sería difícil atraer hácia este rumbo al clero parroquial. Los indios serian propicios á la monarquía. Los Estados-Unidos en fin serian sus implacables enemigos, y en el estado de disolucion de aquel pais encontrarían armas con que hacerle guerra cruel.

La monarquía, si habia de ser una institucion tutelar y organizadora, y en otro caso no podria subsistir un solo dia, era preciso que por bastante tiempo no gravitase esclusivamente sobre la sociedad y vi-

viese en gran manera de sí misma, hasta que pudiese robustecerse con el incremento de vida social por ella creado. Un apoyo extranjero le era pues indispensable, y de aquí uno de los mayores escollos que pudiese correr su definitivo establecimiento: testigo la restauracion en Francia y el trono de Othon en Grecia.

El camino, ya florido ya espinoso, de los recuerdos, me ha conducido al estado presente de Méjico; mas hasta ahora tan solo he considerado el poder en sus grandes vicisitudes y en sus relaciones generales con la sociedad; réstame contemplar mi asunto bajo otros puntos diferentes de vista para bosquejar, si me es posible, la situacion actual de Méjico.

RELACIONES DIPLOMATICAS.

Las del gobierno español estuvieron casi reducidas á las de los bárbaros fronterizos, y las que modernamente cultivó con los Estados-Unidos. Las primeras eran de un carácter particular tal, que con dificultad se admitan por algunos en la categoría á que se las eleva; mas girando sobre los dos polos de la diplomacia, la astucia y la fuerza, bien que empleadas en este caso en la prosecucion de un fin razonable, merecen á no dudarlo el honor que se les confiere.

Las misiones eran las encargadas de iniciar la civilizacion en el seno de la barbarie; pero no siempre eran ellas igualmente eficaces, y en todo caso respetaban un linde, mas allá del cual imperaba esta como en su casa, y desde donde molestaba con incursiones los establecimientos del hombre blanco.

Las provincias fronterizas, en especial las del Nuevo-Méjico y Chihuahua, empezadas á poblar desde fines del siglo XVI, y

en que la raza española se ha desarrollado lozana y pura de todo contacto con la indígena, tenían contra sí esta nube de enemigos, solo visibles en la rastra de sangre y desolacion que los seguia. Vagaban en tribus por aquel inmenso territorio, ocupados en perseguir los cúbulos que proveian á su sustento, y cuyas pieles curtidas por ellos mismos con especial arte les servian de vestido. De fuerte constitucion física, en particular los apaches y los comanches que componen las tribus mas numerosas y agueridas, se dan á esta vida errante que satisface sus feroces instintos, sin mas gefe que el que los conduce á la batalla, y sin otra religion que la que anuncian ciertas danzas misteriosas en que parecen invocar algun genio. La muger los sigue en todas sus expediciones, y es la encargada de proveer á las necesidades del guerrero, que concluida la marcha no piensa mas que en devorar la carne que le ha aderezado, siendo de su especial gusto la del caballo, y en dormir bajo la tienda de pieles de cúbulo que le ha dispuesto; debiendo ella en fin para emprender de nuevo el camino recoger su menage y criaturas encima del caballo, que conduce asi los penates del bárbaro.

Despues de la caza su pasion dominante

es la guerra, á la que se entrega con todo el ardor de su naturaleza salvaje y con toda la penetracion de su inteligencia despierta, toda embebida en este grande ejercicio. Su conocimiento topográfico le auxilia notablemente, siendo prodigiosos los instintos que familiarizan á este hijo del desierto con el pais y con la guerra. Asi puede decirse que la hace en su propia casa y á la sombra y proteccion del peñasco, del tronco, de la senda que le revela el paso de sus enemigos, del bosque que le encubre y le alimenta, de la naturaleza entera que se hace cómplice de todos sus crímenes, y que, como entusiasmada madre, parece tomar participio en las frenéticas alegrías de sus gloriosos triunfos. Mas él no se pica de valiente, ni prodiga con temeridad todos estos grandes recursos, sino que se place de golpes seguros, y agitándose siempre invisible al rededor de sus enemigos espía el momento oportuno, como el lobo que ronda el redil; retirándose inmediatamente con la presa, ó aplazando la hazaña cuando no es aún llegado el dia. Sus armas son la flecha y el cuchillo ó machete, y hoy se presenta doblemente formidable con el rifle, que maneja con singular destreza. Esta adquisicion la debe á la filantropía de los norte-ameri-

canos, que no han encontrado otro medio de mejorar al hombre rojo que dotarle de estos dos preciosos instrumentos de civilizacion, el aguardiente y el rifle.

Tal era el enemigo cruel con que tenia que habérselas la civilizacion, y en su nombre el gobierno español.

Ya despues de la guerra de sucesion empezó éste á dar atencion principal á tan grave negocio, creando la comandancia general de provincias internas de occidente con bastante independendencia de Méjico, para que pudiese proveer eficazmente á la defensa de una tan estensa y amenazada frontera; mas corria el último tercio del siglo, y á pesar de tener en campaña hasta cuatro mil hombres no se habia adelantado notablemente en el designio principal. Por entonces inspeccionaba aquellos paises el visitador Galvez, y á sus sugeriones se debió el plan mezclado de fuerza y de política, cuya puntual ejecucion puso aquellas provincias á cubierto del azote que hasta entonces las desolaba, y les permitió prosperar de una manera portentosa en los cuarenta años que precedieron á la independendencia.

Treinta y dos compañías presidiales cubrian la frontera de aquellas dos provincias,

y seis la de Sonora, que dándose entre sí la mano y con los establecimientos agrícolas que á su sombra se fundaron, inspeccionaban la línea incesantemente, y tan luego como la observaban atravesada hacian batidas en regla que ahuyentaban al bárbaro, y le habituaban á respetar la frontera de la civilizacion. Al mismo tiempo se hacian tratados con las principales tribus, que mediante distribucion de raciones y bugerías se comprometian á vivir en paz y acaso á impedir que otras la turbasen: con lo que el bárbaro se acostumbraba al yugo de un cierto derecho de gentes sancionado por la fuerza y por su particular interés.

Desde la independenciam este sistema sufrió mil modificaciones y reducciones, y por último ha venido casi á desaparecer literalmente por la impotencia del gobierno para ofrecer recursos pecuniarios y la desorganizacion en que por consecuencia ha caido. Con esto se han renovado las incursiones, que han assolado todas las haciendas que tanto prosperaban dentro de la línea, y el bárbaro ha venido á traer el espanto hasta los arrabales de Chihuahua, y lo que es mas, hasta departamentos internos que de inmemorial vivian exentos de tan crudo azote.

Con los Estados-Unidos mantuvo nuestro gobierno las relaciones consiguientes á la franca é impolítica cooperacion que prestaron á su independecia. Poco despues de comenzada la lucha, que promovió la de nuestras colonias, en los años de 12 y 13, nuestras tropas dieron en Tejas severas lecciones á los aventureros *yanquis* que venian á pescar en este revuelto rio. Por la parte de Chihuahua se establecieron despues algunas relaciones de comercio con los Estados-Unidos por medio de caravanas, y han ido en aumento.

Por lo demás estos dos pueblos estaban y continúan separados, mas que por el desierto, por su opuesta índole y diverso estado social. Sin embargo, la primera distancia desaparece de dia en dia por la marcha intrépida del uno, y amaga en breve poner en presencia á los dos rivales, orgulloso el uno de su genio, y el otro de su noble origen y antigua y gloriosa posesion del terreno. Es imposible darse dos razas mas antipáticas y de antecedentes mas encontrados: la sajona cuenta con el ímpetu de su carrera y con los recursos de su vasto genio; mas entienda que ha de habérselas con la española, que, cualesquiera que sean sus nulidades, no cede á ninguna del mundo en la

firmeza heróica con que se adhiere al suelo de la patria. Solo da grima ver hoy allí á esta noble raza representada por un gobierno tan débil.

El español con mucha prevision se anticipó á los acontecimientos, y en 1819 celebró con los Estados-Unidos un tratado de límites, que no tuvo tiempo de trazar sobre el terreno. El mejicano no ha dado un solo paso en esta direccion, como no le ha dado en el de ninguna medida de política trascendental. Mil veces han estado nombrados los comisionados; mas sea por falta de recursos ó por las contiúas revueltas, nunca han podido reunirse á los del Norte para concluir tan interesante trabajo.

Washington fue el primer gabinete que reconoció la independendia mejicana: ya he apuntado algo del modo con que se condujo su primer representante en Méjico, cuyo gobierno empujado por la opinion tuvo que pedir su reemplazo. En la cuestion de Tejas aquel gabinete ha violado todo compromiso, ayudando á banderas desplegadas y con los mas fútiles pretextos la rebelion. No diré yo que los tejanos careciesen de motivos de queja contra Méjico, sobre todo por los atentados de que eran víctimas por parte de los gefes que ésta les mandaba, ni

que ellos no ejercitasen el mismo derecho que Méjico habia préviamente hecho valer contra su metrópoli, el de la insurreccion; pero esta era una cuestion de familia, en la que no era lícito mezclarse á los Estados-Unidos, mucho mas cuando lo hacian de una manera tan poco noble, y con esa hipocresía *yanqui* que caracteriza la política americana. Porque es necesario que entienda el mundo, que es mentido el carácter de moderacion y justificacion que se decia haber impreso á la política de Washington el fundador de la independendencia americana: esa política pudo aparecer tal mientras los Estados-Unidos carecieron de vecinos, ó no tuvieron otros que las tristes naciones indígenas, que han ido acorralando sobre el oeste siempre con tratados en la mano; mas hoy, que empiezan á tenerlos, esa política es invasora, y además hipócrita, y por término de todo destituida de grandeza, como lo tiene siempre que ser una política de comerciantes. Dígalo si no Tejas, y dígalo la alta California, invadida su capital de una manera tan peregrina por la escuadra americana. Méjico tiene ya en lugar del Sabina el rio Bravo por frontera de los Estados-Unidos; porque ya sea que esa nacion arroje la máscara, ó crea útil conservarla aún

por algun tiempo, Tejas es de hecho una porcion integrante de su territorio. Lo mismo vendrá á suceder con las Californias, que los Estados-Unidos necesitan para sus establecimientos sobre el Pacífico; porque para aquella nacion tener necesidad es sinónimo de tener derecho de estenderse, siendo particular que para ellos necesidad representa la precision de satisfacer su naturaleza inquieta y aventurera, su instinto de ocupacion, ó mas bien de usurpacion.

Méjico independiente buscó desde luego la alianza de sus hermanos los estados de la América del Sur, y ya desde 1824 envió comisionados á entenderse con el libertador. El resultado fue la convocacion de un gran congreso americano para Panamá, que tanto interés escitó en Europa, como todas las cosas que decian relacion con esa revolucion americana tan cacareada, cuyos actores merecen el nombre de verdaderos farsantes, que mentian á la faz del mundo patria y libertad, pero con language tan asegurado y pomposo, que llegaron á entusiasmar á sus oyentes, y aun á ilusionarse ellos mismos sobre la pobreza de sus ideas y la ruindad de sus sentimientos.

El congreso se reunió en Panamá el 22 de junio de 1826; y el 15 de julio inme-

diato, al cabo de cuatro sesiones ya estaba hecho el tratado de alianza, habiendo concurrido á firmarle los plenipotenciarios de Méjico, de Centro-América, de Colombia y del Perú. Es curiosa la fraseología que emplearon estos diplomáticos. Lo primero celebraron un *tratado*, por el que se unian contra el comun enemigo para defenderse é invadirle en sus propias tierras; lo segundo un *convenio*, por el que estipulaban el contingente de tropas con que habian de concurrir; lo tercero una *convencion*, por la que se designaba el contingente naval; lo cuarto un *concierto*, por el que se especificaba el contingente pecuniario; y lo quinto un *acuerdo*, por el que las próximas sesiones debian tenerse en Tacubaya: pero antes que el ridículo se apoderase del gran congreso de naciones, estas tuvieron el buen sentido de no volverse á acordar de él. Asi acabó esa idea colosal de un haz de pueblos nuevos, vigorosos, en una palabra republicanos, opuesto á ese otro haz de pueblos caducos, aristocráticos y plagados de vicios á que presidia la Santa Alianza. Esos presuntuosos pueblos tienen que salir del caos en que los sumió su malhadada independéncia, antes de aspirar á pesar en la balanza de los destinos del mundo; tienen primero que

corregirse de una multitud de vicios radicales y que adquirir sus opuestas virtudes, sin las cuales nunca podrán figurar, no digo ya como repúblicas que no pueden subsistir sin un inmenso patriotismo, pero ni aun como naciones independientes.

Por otra parte faltaba á las relaciones políticas el vehículo esencial de las mercantiles. La América está por la naturaleza partida en dos pedazos, que tienen entre sí muy pocas afinidades y que están separados, no solo por una gran distancia, sino por las calmas de la línea y por las epidemias de las costas. Mas que la política de España la naturaleza era la que separaba á las dos Américas y los hábitos de sus moradores. Comercio hubo alguno, aunque escaso, entre Acapulco y la costa del Perú, pues ya desde el siglo XVI sabemos que se enviaban por aquel puerto azúcares y algunos artículos de fábrica de Puebla, y posteriormente se importaban por el mismo y continúan importándose cacao de Guayaquil, sombreros de *jipi-japa* y algunos otros objetos. Bien se ve que esto no puede alimentar grandes relaciones entre aquellos dos continentes; siendo de desear por todo amigo de la América que el comercio los aproxime y que fecunde los gérmenes de pros-

peridad que encierran, para lo que se le presenta un poderoso auxiliar en el vapor.

Pero el comercio nada puede por sí solo y sin auxilio del orden público. En 1830 el concienzudo ministro de relaciones, hombre que (al revés de sus predecesores que al parecer solo aspiraban á embaucar el mundo) se habia propuesto esponer la verdad desnuda, dirigia al congreso mejicano estas notables palabras: "Desde las riberas del Sabina hasta el contrapuesto y remoto extremo del Cabo de Hornos, el vasto continente americano no ofrece mas que un espectáculo uniforme de inestabilidad y turbacion, que aflige á la humanidad y desconcierta todos los cálculos de la política. En tal estado de cosas es facil conocer que nuestras relaciones con esas repúblicas hermanas son del todo insignificantes, aunque se conservan siempre bajo el pie de nuestra amistad y benevolencia." En la misma memoria añadia: "De todos los nuevos estados americanos no habia mas agente con carácter diplomático cerca de este gobierno que el señor ministro plenipotenciario de Centro-América, el cual ha presentado ya sus cartas de retiro." Despues acá el estado político de la América ha ido empeorando de dia en dia hasta el punto de hacer casi des-

esperar de su remedio. Santa Anna envió un agente diplomático en 1842 á una de aquellas repúblicas.

Inglaterra era la nacion que mas codiciaba entrar en relaciones directas con Méjico. Obligada en lo antiguo á llevar su comercio por la via oblícua de Cádiz, suplía á la ineficacia de este medio por el contrabando que desde Jamaica hacia con el continente americano: debia pues acoger con ansia la ocasion que la fortuna le presentaba de dar vuelo inmenso á su comercio, y con tanto mas ahinco quanto que al propio tiempo satisfacía á España la deuda en que le quedó desde la guerra de la independencia de sus colonias, y que contemplaba con inefable placer desmoronarse á su derredor todos los antiguos sistemas coloniales, á la vez que reedificaba el suyo con proporciones colosales. No se contentó con menos al reconocer la independencia mejicana que con un tratado formal de comercio, en el que desde 1825 estipulaba los derechos de la nacion mas privilegiada, y el muy singular de la reciprocidad con una nacion que no tenia fábricas ni otra marina mercante que algunas goletas costeñas. En cambio tomaba bajo las alas de su generosa proteccion á la nueva república, declarando que

no consentiria en que otra nacion alguna tomase cartas en la querella de su independencia: en cambio tambien abria sus tesoros á la menesterosa nacion, y rociaba su suelo con una lluvia de oro, de que tan larga cosecha de servidumbre debia de recoger un dia.

El tratado garantia á los ingleses los derechos civiles á la sombra de su ministro y de sus cónsules; les eximia de préstamos forzosos y tantas otras gabelas y vejaciones como hacen alli deplorable la condicion del ciudadano, y si no les concedia un culto público, respetaba su conciencia y el ejercicio de su religion dentro del asilo doméstico. Mas en cuanto al derecho de propiedad inmueble no se les otorgaba sin pasar por las lentas y fastidiosas formas de la naturalizacion. En su lugar se les permitió interesarse en las minas por medio de acciones, con lo que el capital inglés se apoderó de este importante ramo de produccion.

Inglaterra ha continuado dominando en los consejos de Méjico, donde, si bien rechinando, se ha sufrido constantemente el yugo de sus tiránicas exigencias. Su intervencion decidió la cuestion francesa, que mas que á otro alguno dañaba á su comer-

cio paralizado por el bloqueo. En la cuestion de Tejas se ha portado de la manera egoista que acostumbra, reconociendo su independencia ya el año de 1840 por tal de asegurarse un mercado mas, aun á costa de sacrificar las ventajas de la hipoteca con que aquellas tierras estaban gravadas en favor de su deuda. Solo no ha podido hacer demoler las hermosas fábricas de hilados y tejidos de algodón que se van levantando en Méjico, habiendo llegado á ofrecer un empréstito con que indemnizar á sus dueños y auxiliar al gobierno; pero les hace cruda guerra por el contrabando.

Francia anduvo un poco mas remisa en reconocer la independencia; pero ya desde 1826 abrió sus puertos al pabellón mejicano, y acreditó un agente general comercial y otros consulares en la república. Mas tarde entabló de lleno relaciones diplomáticas, que llegaron al estado de rompimiento de que he tenido ocasion de hablar, y que se han anudado posteriormente de la manera que pueden serlo entre dos naciones, de las cuales la una ha tenido que sufrir toda la ley del vencimiento. Tiene Francia una manera singular de entender el protectorado que sus escritores le han conferido por aclamacion sobre el gran grupo

de pueblos latinos en oposicion al otro de pueblos germánicos. En Europa á esos pueblos les ha abierto y desbrozado la carrera de la revolucion , al fin de la cual no han encontrado de ordinario sino mas robustos hierros, en que con imperturbabilidad francesa los ha dejado aprisionados; y por lo que hace á América , desconociendo el carácter de aquellos hombres y de sus instituciones, los ha tratado con el orgullo del poderoso, descendiendo acaso á la arena, si ya no al lodo en que ellos debatian sus intereses, y no vacilando en agitar en medio de ellos el tizon de la guerra civil. Los mejicanos no han olvidado que el gefe de la escuadra francesa se puso en relaciones con el faccioso Urréa , que hacia armas en Tampico contra el gobierno, al mismo tiempo que mal ó bien se esforzaba éste en lo posible por resistir la invasion estrangera.

Méjico ha tratado con Bélgica, con Prusia y otras naciones, pero de nada está mas ufana que de su tratado con España.

Y en verdad que puede estarlo , pues no le ha costado mas nuestro reconocimiento que el de Holanda ó Dinamarca. Este reconocimiento se hizo con una generosidad verdaderamente española : soberanía, derechos del gobierno á tantos y tan-

tos edificios de su pertenencia y á los fondos remisibles á España á la época de la independencia, reclamaciones de los particulares, participacion de la deuda pública, archivos, todo se cedió y se abandonó cual convenia á los hijos de Gonzalo de Córdoba y de Hernan Cortés. Santa María pasó en consecuencia en Europa por un gran diplomático, asi como en Méjico tenia ya el concepto de agudo escritor y publicista no de puros libros. Abrió tambien una puerta por donde ha sido preciso admitir á las demás repúblicas del continente aquel. No es este el lugar de discutir los derechos de España á otra cosa que lo que obtuvo: esos derechos eran evidentes, y no se necesitaba ni de una vista muy penetrante para descubrirlos, ni de una rara lógica para hacerlos valer. Lo que yo hubiera exigido de Santa María, una vez que se picaba de hombre de estado, era que contemplase que no defendia la causa de América, reduciendo y aun anulando las pretensiones de España; y que antes por el contrario el interés verdadero de aquella noble causa demandaba que la antigua metrópoli volviese á tener un influjo en América, quedando á la habilidad diplomática el asentarle sobre bases tan sólidas como inofensivas para la independen-

cia y libertad de aquel hermoso continente.

En la cuestion de azogues ha vuelto á presentarse oportunidad de proteger y fomentar de una manera recíprocamente provechosa bajo el punto de vista mercantil y político nuestras relaciones con Méjico. A pesar de todos los esfuerzos humanos, Naturaleza quiere que seamos unos, habiendo unido la suerte de España y América con una coyunda de plata: ella nos ha entregado las llaves de los tesoros que pródiga depositó en las entrañas del Nuevo-Mundo. ¿Y qué han hecho nuestros políticos de esta posicion magnífica? ¿Qué de las facilidades con que Méjico convidaba á nuestro comercio? Dígalo la última contrata de Almaden.

Los mejicanos, ansiosos de escapar á esta dura servidumbre de nuestros azogues, han vuelto á abrir en su suelo las minas descubiertas por los españoles del precioso metal, y hoy se lisonjean de obtener despues de anticipaciones inmensas algunos resultados favorables en una que sobre todo explotan en Jalisco; pero es de creer que estas esperanzas sean como de antiguo frustradas. Tambien lo han sido hasta el dia las que habia hecho concebir el método

eléctrico ideado por Becquerel para reemplazar el de amalgama. Es de esperar en consecuencia que la cuestion de azogues vuelva á presentarse bajo los mismos favorables auspicios, y entonces veremos si nuestro gobierno comprende que con el azogue, con los depósitos de géneros ilícitos y con nuestros frutos y artefactos, que siguen gozando en América de un gran favor, no hay puertos en Europa que pudiesen igualar á los de España en comodidad para surtir las expediciones transatlánticas.

Nuestros representantes han sido bien recibidos en Méjico, y el gobierno del general Santa Anna ha parecido prestarles toda consideracion y deferencia. La lealtad reconocida del gobierno español en sus relaciones exteriores, el deseo de volver á anudar en lo posible relaciones un dia de familia, revestidas hoy de un interés que no es esclusivamente el del tráfico, la proximidad de la respetable isla de Cuba y el carácter personal de nuestros representantes, han abierto la puerta á esta acogida benévola y á la tal cual importancia de que allí gozamos. Entre las cuestiones de interés general (porque las reclamaciones particulares son innumerables) que se han ofrecido á la resolucion de nuestra diplomacia, merece

señalarse la del carácter en que debían quedar los españoles residentes en Méjico á la época de su emancipacion. La ley de la tierra los habia declarado ciudadanos, buenos para llevar las cargas, que es lo que alli se busca, tanto mas cuanto que en general pertenecian á la clase mas acomodada. Habíase mostrado intratable sobre el particular el gobierno mejicano; mas el Sr. de Oliver tuvo la habilidad de hacerle escuchar mejores razones, y aconsejarse de doctrinas un poco mas puras en materia de derecho de gentes. Asi es que se dió el término de seis meses á los interesados para que escogieran la ciudadanía que mas les conviniese entre la española ó la mejicana; siendo esto tanto mas apreciable, cuanto que alli se suspira por vivir á la sombra de un pabellon extranjero.

IGLESIA.



Interrumpidas por la independencia las relaciones de la iglesia mejicana con el centro del catolicismo, el padre de los fieles se manifestó hostil á las doctrinas que habian servido á aquella de base, y las anatemizó en la famosa encíclica que en 24 de setiembre de 1824 dirigió á los pastores de la iglesia americana; mas en fin, cediendo al poder de las circunstancias y á las vivas instancias del gobierno de Méjico, volvió á anudar sus relaciones con aquella porcion del rebaño espiritual bajo el pie en que las habia mantenido de antiguo durante el régimen español. Nuestros monarcas habian sido celosísimos é ilustrados defensores, ya de sus regalías, ya de los derechos y costumbres de la iglesia americana, y el gobierno de Méjico no tuvo que hacer mas que recoger esta preciosa herencia.

Desde el tiempo de Itúrbide se habia dado importante atencion á este delicado asunto, y ya en 1825 se hizo partir un enviado á Roma, á cuyo punto sin embargo tardó mucho tiempo en llegar, en espera de las instrucciones de las cámaras y

del gobierno y por otras dificultades. La Junta eclesiástica que se reunió en Méjico para este efecto habia ideado revestir al metropolitano con el antiguo derecho de instituir los obispos sufragáneos; mas la institucion canónica ha quedado en el Papa á presentacion del gobierno, que elige en una terna propuesta por el cabildo. Tambien se habia intentado estender de una manera sustancial los derechos metropolitanos del arzobispo de Méjico, de quien acaso se quiso hacer una verdadera cabeza de la iglesia mejicana, aunque siempre bajo la dependencia del romano pontífice; mas esto no pasó de una idea.

Habia en Méjico, segun datos oficiales, en 1826 un arzobispado, 9 obispados, una celegiata (la de Guadalupe), 185 prebendas, de las cuales estaban en aquella época 79 vacantes; 1194 parroquias, cuya mayor parte tienen una, dos y mas iglesias anejas; 9 seminarios conciliares; 3677 clérigos, de los cuales se ocupaban 1240 en la cura de almas, y el resto útil en los seminarios, curias eclesiásticas, coros, vicariatos, &c.; 5 órdenes religiosas con 150 conventos y 1918 religiosos, de los que 40 servian curatos y 106 otras tantas misiones; 6 colegios de propaganda con 307 religiosos, de los que

61 servian igual número de misiones; 2 congregaciones con 60 presbíteros; 57 conventos con 1931 religiosas, 622 niñas y 1475 criadas. Habíanse estinguido despues de la independendia las órdenes hospitalarias de los Juaninos, los Belemitas y de San Lázaro.

En carta dirigida á D. Manuel Sixto Espinosa á principios de 1807, graduaba Abad y Queipo el valor de los bienes raices del clero mejicano en dos y medio á tres millones de pesos, y los capitales que con destino á fondos piadosos reconocian sobre sus fincas rústicas y urbanas los particulares en cuarenta y cuatro y medio millones, en esta forma:

Al clero secular en nueve obispados.....	26.000.000
Por obras pias particulares en las iglesias de regulares de ambos sexos.....	2.500.000
Fondo total de iglesias y comunidades religiosas de ambos sexos.....	16.000.000
<i>Total pesos.....</i>	<u>44.500.000</u>

Es indudable que este capital, á pesar de algunas nuevas adquisiciones, ha venido á menos por las quiebras á que por el orden natural de las cosas está sujeto, por los inmensos trastornos de las fortunas que ha traído consigo la revolucion, y por los efectos de la real cédula de 26 de diciem-

bre de 804 sobre enagenacion de bienes raices y aplicacion de capitales piadosos para la consolidacion de vales, que en 1826 calculaba el gobierno en 3.676.000 pesos. Don José María Mora, escritor renombrado en Méjico, hace subir á ocho millones de pesos los capitales consolidados; y aun con esta deduccion y las consiguientes al tiempo de trastornos que habia trascurrido, todavia estimaba en 1831 el capital de obras pias y fondos piadosos de ambos cleros en setenta y cinco millones de pesos; afirmando que el cálculo de cuarenta y cuatro y medio era escesivamente bajo, ya por no haberse compulsado todas las fundaciones aun en los obispados á que se refieren las investigaciones, ya por no haberse estendido estas á todos los obispados. De todos modos en estos cálculos no se comprenden las obven- ciones y limosnas de los conventos que en 1826 graduó el gobierno en *pesos* 204.604 ni las rentas de fincas rústicas y urbanas de las religiosas, que en el mismo año subieron á 566.111 ni las de la misma especie de los religiosos, que en dicho año fueron de. 345.725

Lo que da una renta total de 1.116.440

El diezmo entero le presupone Humboldt en 2.400.000 pesos. De él participaba la real hacienda, y del resto se sostenia en gran parte el alto clero. Los derechos parroquiales son de la mayor consideracion, y de ellos principalmente se sostiene, en muchos casos hasta con lujo, el clero parroquial. Por último, los bienes de la Inquisicion y las temporalidades de los Jesuitas subian en 1826 á 2.405.645 pesos, cuyo capital ha ido derritiéndose en manos del gobierno desde la independendencia; siendo de advertir que las temporalidades eran administradas por el gobierno español sin figurar en sus rentas, pues se dedicaban exclusivamente sus productos á objetos piadosos y de beneficencia. Los derechos parroquiales no producirán hoy tanto como en los buenos tiempos, pero siempre lo bastante para sostener con mucha decencia al clero parroquial. El clero alto es el que mas ha sufrido, ya en sus fincas, ya en los diezmos que desde 1833 se pagan voluntariamente, habiéndose levantado entonces la coaccion civil. En fin, las fincas del clero regular han experimentado grandes desfalcos, ya por las muchas licencias de vender que ha espedido el gobierno, el cual incesantemente pellizca este fondo, ya por los vicios de su

administracion en tiempos de tanta incertidumbre y trastorno.

Vese pues que el clero mejicano no estaba en desproporcion con la poblacion, antes era bastante diminuto para atender á las necesidades del culto y pasto espiritual en un terreno tan estendido. Sus rentas consistian en diezmos, capitales impuestos al censo que alli se conoce con el nombre de depósito irregular, fincas y derechos parroquiales; y lejos de ser su riqueza opresiva de una clase determinada, se estraia con bastante equidad del total de la poblacion; pues si la agricultura estaba sobrecargada con el diezmo, tambien en cambio disfrutaba con el comercio aquel inmenso capital de fondos piadosos, que era y aún continúa siendo para ella un suplente de los bancos agrícolas. La amortizacion eclesiástica no pesaba desmesuradamente sobre la propiedad: ya desde el principio de la conquista se habia prohibido enagenarla á iglesia ó monasterio; y aunque no se observase estrictamente esta prohibicion, como por otra parte las tierras se dividieron entre los pobladores y sus descendientes, y de aqui se originase el cultivo en grande, que no permitia aun en el caso de sucesiones libres el desmembramiento de las haciendas, se

vino á conseguir indirectamente el objeto de la ley, y el que las adquisiciones de la Iglesia tomasen la forma de censos, que era la mas cómoda para el donador y la mas llevadera para la sociedad.

Por último, el clero hacia muy buen uso, generalmente hablando, de sus riquezas; y por lo que toca á los obispos fueron siempre un modelo de caridad apostólica en América, distribuyendo con largueza sus bienes entre los pobres, muy especialmente en momentos de conflicto público, fundando asilos para la humanidad desvalida, que aún subsisten, y atendiendo á otros objetos de ilustrada beneficencia.

De todas estas causas provenia que el clero en Méjico no escitase ningun sentimiento de mal querer en el seno de la sociedad, y que la revolucion haya visto quebrarse en el escudo de la benevolencia pública las saetas que le ha arrojado constantemente. Es preciso no obstante reconocer, que él participa de todos los vicios de aquella sociedad; y que esos vicios han crecido lozanos al amparo de la relajacion de los vínculos de disciplina, que han traído consigo las revueltas de los tiempos y la horfandad de muchas iglesias catedrales. El juego y la vida disipada están casi tan hondamente arrai-

gadas en el clero como en las demás clases de la sociedad : con especialidad los conventos de frailes, salvas contadas escepciones, son en Méjico un pantano de corrupcion.

El clero mejicano no se distingue por una ilustracion generalmente reconocida. Antes de la independenciam los estudios eclesiásticos se hacian con suma solidez, y además el clero contó siempre en su seno individuos celosos que cultivaron con afan el inmenso campo de la historia y antigüedades del pais, y aun el de las ciencias naturales. Hoy ese espíritu científico, de que era glorioso emblema la universidad, se ha evaporado en medio de una atmósfera calentada por el fuego de la revolucion; habiendo entrado los eclesiásticos con demasiado ardor en la arena política para que les haya sobrado tiempo y calma á fin de vacar á las solitarias y pacíficas investigaciones de la ciencia.

El ministro de negocios eclesiásticos decia al congreso en 1826: "Los prelados manifiestan en estos últimos tiempos una solicitud digna de elogio en restablecer los seminarios cerrados durante la guerra y en mejorar su enseñanza, especialmente estableciendo cátedras de derecho constitucional y del de gentes." Es mucho que no se

pensó tambien en establecerlas de táctica y estrategia, para sacar partido del espíritu guerrero que ha animado al clero mejicano en estos últimos tiempos. En 1827 habia en los nueve seminarios de la república 23 cátedras de teología, 6 de derecho canónico, 7 de civil, 6 de escritura é historia eclesiástica, 3 de ceremonias, 2 de derecho público constitucional, 18 de filosofía, 22 de latinidad y retórica, 1 de gramática castellana y otra de lengua mejicana: se educaban en ellos 553 colegiales y 1229 esternos.

El clero alto, que era en lo antiguo el depositario de la ciencia, hoy se hace solo notable por sus maneras y tendencias aristocráticas, sin embargo de que no han faltado de sus miembros quienes se hayan hecho visibles entre los primeros demagogos; pero su espíritu fue contrario á la insurreccion, y cuando mas tarde se vió estrechado entre esta y la constitucion de 1812, que aborrecia con no menos pasion, tomó un término medio que le salió muy mal, y fue el de ensalzar y quemar incienso ante su pretendido macabeo, el *tu vir Dei* que creyó le iba á salvar. Esperando mas serenos dias, guarda hoy en su pecho la fe monárquica, y sortea entre tanto lo mejor posible la revolucion.

En cuanto al clero inferior, salva su porcion ilustrada se entregó en general desde un principio á la revolucion; y no solo se entregó, sino que la capitaneó y la sostuvo en sus dias mas críticos hasta con heroismo. Viéndola despues triunfante, aún la ha seguido alimentando con su espíritu, distinguiéndose en esta obra no pocos de sus individuos, y alguno de ellos hasta el fanatismo mas vituperable. En el último congreso constituyente se trató de vedarle la puerta de las asambleas; mas estaban tan frescos sus laureles, que hubo de consagrarse la máxima, de que el hombre de Dios debe venir á luchar como buen atleta en la arena de los partidos para salvar la constitution y la patria. El clero mejicano conserva aún su fuero.

EJERCITO.

El ejército hizo la independencia de Méjico despues de haber combatido con gloria contra la insurreccion. Llegó con efecto un momento en que se relajaron los lazos de la disciplina, y en que los sentimientos de lealtad se embotaron en el duro acero de la libertad. La corrupcion fue empero la que principalmente se encargó de abrir brecha en la fidelidad del ejército, á fin de que por el ancho boquete pudiese atravesar la independencia: un furioso mercantilismo se habia apoderado de gefes y soldados, y ya las expediciones militares merecian con mas justicia el nombre de expediciones de contrabando. Sobre esta disposicion general, sobre la ambicion de los gefes y su asustadizo liberalismo fue sobre lo que especuló Itúrbide, para ganarle al virey la partida que tan imprudente le confió; sin que por esto sea mi intencion desconocer que hubo muchas y honrosas escepciones, sobre todo en los soldados españoles, de que un buen gefe hubiera podido aún sacar inmenso par-

tido, ni tampoco negar el inmenso apoyo que el héroe de Iguala encontró en el espíritu público para dar cima á su empresa.

Coronado Itúrbide por mano del ejército fue destituido por él á poco rato; pero ¿para qué cansarnos en hacer la historia de los pronunciamientos y en seguir el hilo de los *planes*, desde el de Iguala hasta el de Jalisco? Siempre encontraremos al ejército entronizando y destronando héroes, sirviendo de cuna y de tumba á las ambiciones particulares, partido siempre en dos pedazos para que la accion dramática pudiese tener lugar, y abrazándose concluida ésta para poner en comun sus recíprocas ganancias.

En honor del ejército debe sin embargo notarse, que la revolucion mejicana no se ha ensangrentado cual pudiera haberse temido, y en los términos que lo ha hecho la de las repúblicas de la otra América. En general ha dominado en ella un espíritu de templanza, por otra parte muy de acuerdo con la tendencia del caracter nacional, mas dado á las artes de la política que á las de la guerra. Hay que esceptuar con todo el trágico fin de Itúrbide, de Arana, de Guerrero y Mejía, por no mencionar otros nombres de menor cuantía. El despotismo militar que ha pesado y sigue pe-

sando sobre aquella sociedad, no ha sido tan vigoroso como pudiera creerse; y se debe esto tambien al amortiguamiento del carácter nacional, y á cierta cultura general que siempre distinguió á los mejicanos: sin que por esto se entienda que esa condicion mansa del despotismo sea un motivo de alabanza, pues antes al contrario ella le perpetúa haciéndole mas tolerable, y le priva al mismo tiempo de una gran dosis de energía, que aun cuando no fuera mas que por intervalos pudiera emplearse en beneficio público. Santa Anna se esfuerza por dar al despotismo militar su temple natural.

Las tradiciones militares de España se conservan aún en el ejército mejicano, que sigue gobernándose por nuestras ordenanzas. Por lo demás no han descollado en él aptitudes de ninguna especie, y las campañas de Tejas y de Yucatán han probado que la ciencia militar no existe allí mas que en los libros que se han importado en la república, y que el ejército mejicano, bueno para revolver el estado, es nulo para defenderle contra las agresiones de fuera. Esta incapacidad se funda mas bien que en la calidad del soldado, que es sufrido y valiente, en los vicios de la organizacion del

ejército, y en la nulidad y pretensiones de los gefes improvisados que han desmoralizado completamente el mando. El número de estos es prodigioso, y pudieran sacarse de la guía de Méjico generales para mandar todos los ejércitos de Europa, si no se hubieran formado en la ignoble lid de los pronunciamientos; pero esta prodigalidad de grados acabará con el ejército, y ese dia comenzará á respirar la república.

El ejército mantiene su fuero, y á su sombra le disfrutan infinitos paisanos, que por este solo atractivo, y para ser algo mas respetados en los caminos y lugares, solicitan con ahinco un par de charreteras, que sin opcion á sueldo se les confieren por cualquier servicio real ó imaginario. Esto embrolla singularmente la administracion de justicia, y no será lo que menos contribuya á desconsiderar y arruinar el ejército.

Su administracion es un verdadero caos, y una de las mas grandes plagas del orden público; porque no hay cántaros de agua que basten á llenar una cuba desfondada. En 1804, época del canton de Jalapa, tenia el vireinato sobre las armas una fuerza de treinta y dos mil hombres, de los cuales diez mil eran de tropa veterana y veinte y

dos mil de milicias provinciales; siendo de advertir que muy cerca de la mitad de esa fuerza era de caballería: pues sin embargo el presupuesto militar, que comprendia buques, presidios, tropas, fortificaciones y arsenales, no pasaba de 3.800.000 pesos. El presupuesto de guerra y marina fue en 1825 de 19 millones de pesos, y en 1827 quedó reducido el de guerra á nueve millones y pico para una fuerza, que regularmente sería en mucha parte nominal, de treinta y dos mil hombres. En el mismo año el presupuesto de marina subia á 1.300.000 pesos; bien que en uno y otro se proponia hacer el ministro grandes ahorros. En 1830, época del grande aumento del ejército por consecuencia de la invasion de Tampico, habia ó se suponian sobre las armas cuarenta y cinco mil hombres, mitad de fuerza permanente y mitad de milicia activa; y el ministro pedia para su sosten doce millones de pesos, y un millon mas para la marina. En fin, en 1838 decia el Boletin del instituto nacional de estadística, que con doce mil hombres efectivos sobre las armas habia habido año que habia costado el ramo de guerra al gobierno independiente de Méjico trece millones de pesos.

La recluta del ejército se hace por me-

dio de levas sobre la plebe de las ciudades y los brazos mas útiles de las haciendas: es imposible imaginar nada mas violento ni en mas flagrante contradiccion con la letra y el espíritu de las instituciones republicanas, y á un diputado de las últimas constituyentes oí hacer en pleno congreso una descripcion patética del cuadro de iniquidades y de lástimas que presentaba siempre una de estas levas. Da esto una idea del género de abyeccion en que debe de estar sumido el bajo pueblo de Méjico para sufrir un trato tan brutal; y al mismo tiempo la da de la incuria y poca aprension de aquellos gobernantes, que de esta manera se atreven á echar en cara su situacion á una raza degradada, en la que sin embargo se cifra la fuerza numérica del pais. Se vendrá en mayor conocimiento de esta incuria prodigiosa con que los mejicanos duermen sobre el borde de un abismo, si al propio tiempo se tiene presente que los párrocos, que son los que en último resultado disponen de la fuerza moral para mover las masas, son en gran parte indios ó poco menos.

Resulta de aquel medio de reclutar el ejército que la desercion es espantosa, habiéndola calculado el diputado, á quien me he referido, en tres desertores por cada

soldado en filas , los cuales se marchan siempre que pueden, y sobre todo cuando empiezan á verse vestidos y armados; siguiéndose de aqui un nuevo y terrible desfallo para el erario nacional. Los ladrones tienen de este modo su plantel en el ejército.

Tal es el estado de desorganizacion , de desmoralizacion y de debilidad en que Santa Anna en su última administracion ha recibido el ejército. No hay reforma política, ni administrativa, ni económica que para ser efectiva no deba empezar en Méjico por la cura de este dedo malo de la sociedad, y cualquiera que lo consiga logrará poner los cimientos de la tranquilidad y prosperidad pública, y legar su nombre á las mas remotas edades envuelto en el delicioso aroma de la gratitud de los contemporáneos. Pero Santa Anna habia desde la independencia medrado en esa confusion y especulado sobre ella para llegar á los primeros puestos del gobierno: desde que faltó á Apodaca en el momento mismo en que recibia de su mano una nueva prueba de distincion, hasta que alzado el pendon de la rebelion le vimos despues del grito de Jalisco echar en la balanza de los destinos de su patria el peso de su espada, ha sido el

revolvedor eterno del estado y la personificación mas pronunciada, no del genio de la revolucion, porque en esta palabra se encierra un sentido de fuerza y de intencion, sino del de las intrigas y de las revueltas públicas. Asi pues, so color de mantener el orden y atender á lo de Tejas y Yucatán, aumentó á cincuenta mil hombres el ejército, despues de haber pagado con la gastada moneda de los grados á sus leales compañeros de pronunciamiento.

MARINA.

Al parar la consideracion en la situacion geográfica de Méjico entre dos océanos, con costas estendidas y hermosos puertos, en especialidad del lado del Pacífico, y con un gran surtido de maderas escelentes de construccion, cualquiera imaginaria que aquel pais debia de tener una poderosa marina: dos inconvenientes han impedido este resultado, la falta de vocacion marítima en aquellos habitantes, y desde la independencia la debilidad del gobierno. El indio huye del agua como el gato, y cuando mas es

marinero de agua dulce, donde él pueda en un aprieto cargar sobre sus hombros la canoa que le conduce; y en cuanto al español, ha evitado siempre las mortíferas costas para emplear su actividad en la famosa meseta central que se extiende á lo largo del continente, sobre la que ha elevado las magníficas ciudades que son el orgullo de la América. El gobierno por su parte nada hizo para vencer esta repugnancia, y se contentaba con construir navíos en el astillero de la Habana con los millones de Méjico, para que luego fuesen á guarnecer sus costas; mas Méjico independiente ha querido luchar contra tan desfavorables circunstancias, y ampararse de una fuerza naval que le hiciese respetar de propios y estraños; habiendo llevado, como era de esperarse, la peor parte de la lucha, porque esta gloriosa conquista sobre el formidable elemento nunca se acaba sino á la sombra de un gobierno fuerte é ilustrado, y por naciones llenas de pujanza y dotadas de un genio especial para la navegacion. Asi es que Méjico ha empezado por comprar hermosas fragatas y veloces vapores de hierro, que ha tenido que dar á manejar á estrangeros, sin pensar en fomentar, ó por mejor decir en crear, la navegacion mer-

cante, que era el verdadero fundamento de la obra.

La entrega hecha en mal hora á los mejicanos por nuestros marinos del navío Asia y bergantin Constante fue la ocasion de dar ellos en la magnífica tentacion de tener una marina militar, que tantos millones les ha costado, sin que hayan visto de ellos otro resultado que irse á pique en los puertos unos buques, caer algunos en poder del enemigo, y con otros alzarse los mismos que los mandaban para cobrarse de sus atrasos.

Al principio de la independenciam se disputábase en Méjico si convendria una marina militar, cuando los verdaderos términos de la cuestion eran si habria elementos alli para una marina; porque lo que es de la conveniencia ninguna cabeza sana podia dudar un momento, sobre todo en circunstancias como las en que por entonces se veia el nuevo orden de cosas. Disputóse tambien por la misma época si convendria la libertad de comercio, ó mas bien una muralla de la China, habiendo campeones por el uno y por el otro lado; lo que acredita que en los primeros momentos de accion, tanto los individuos como las naciones propenden á caer en los extremos. Ello es

que en 1827 tenia la república un navío, una fragata, cuatro bergantines, cinco goletas, cuatro cañoneras, dos correos de Californias y cuatro balandras, para cuyo sostenimiento se pedian 1.300.000 pesos. En 1830 el ministro ya no queria navío ni fragatas, que solo servian de ocasion de gruesos é inútiles gastos, y se contentaba con una marina auxiliar de buques menores que pudiese sostenerse con 350.000 pesos, que era á lo que podria estenderse el Erario. En la segunda administracion de Bustamante ya no habia navío, ni fragatas, ni goletas, ni aun lanchas en que pudieran salir los capitanes de puertos á hacer sus reconocimientos; pero se pensó de nuevo en el antiguo ruinoso espediente de comprar buques para darlos á mandar á estrangeros. Santa Anna, que entró en el mando con espada en mano, resuelto á no envainarla sino domados Yucatán y Tejas, ha continuado el belicoso pensamiento, y á fuerza de fuerzas ha dotado á la república de una escuadrilla de vapores y bergantines, de que ya se ha visto el partido que ha sacado en la malhadada espedicion de Yucatán.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

No es difícil preveer que este ramo ha de haberse resentido del estado crónico de revolucion en que se ha encontrado incessantemente el país. Una de las instituciones sobre que reposaba el orden colonial era la Audiencia, revestida de casi omnímodas atribuciones judiciales, y de otras que se ordenaban al gobierno político y económico de los pueblos. La Audiencia por su perpetuidad y número é importancia de sus funciones representaba mas de lleno la magistrad que otra magistratura alguna, sirviendo á la misma suprema del virey de norte y contrapeso. Todo este cúmulo de funciones en gran manera choca á nuestro puritanismo filosófico en materia de division de poderes; pero prescindiendo de que el poder es uno antes de que el progreso de la sociedad imponga la dura necesidad de fraccionarle, porque la naturaleza por donde quiera no ofrece mas ejemplar del mando que la unidad, ese amontonamiento de atribuciones realzaba á los ojos del pueblo

la grandeza del cuerpo que las ejercia; y este era ya desde luego un inmenso resultado político, gobernándose siempre los hombres por el ascendiente de una entidad moral mas que por género alguno de mecanismo. El prestigio que rodeaba y engrandecia la Audiencia era con esto prodigioso, y grandemente allanaba al gobierno de la América todos los malos pasos. Los fallos que emanaban de ella en el orden judicial podrian hacerse desear, pero eran recibidos por el público como otros tantos oráculos; siéndolo con igual respeto los mas lentos aún que pronunciaba el Consejo de Indias, clave del bello edificio del gobierno de las Américas.

Los nuevos republicanos, hombres advenedizos al poder, en cuyos misterios no estaban iniciados, rompieron al punto con esta tradicion, y creyendo que el mundo antes de su advenimiento habia marchado al acaso, se plantificaron con la audacia de la ignorancia en medio de las inmensas ruinas que á su alrededor habian labrado, y empezaron con gran seguridad á gritar para que de este caos universal brotase la luz de la organizacion. De tan insigne petulancia se presenta un modelo acabado en el tono, ya general en la época, pero singularmente

arrogante, con que los legisladores del Estado particular de Méjico se dirigen á sus comitentes al confiarles el depósito sagrado de la constitucion que acababan de elaborar: "El Estado, les dicen, se ha formado, crecido y levantado á la sombra de sus benéficas leyes. *Este cadáver exánime* se halla no solo restituido á la vida, sino tambien lleno de vigor, de salud y lozanía. Todo ha sido sistemado y puesto en arreglo."

No hay administracion de justicia donde el pueblo cree no tenerla, y esta creencia comenzó á arraigarse en el mejicano desde su independenciam.

La facilidad con que alli se ha improvisado la multitud de jueces y de magistrados que ha exigido el nuevo orden de cosas, y el casi total abandono y cruel miseria en que los ha tenido el gobierno, han dado el último golpe á la administracion de justicia, que bien puede decirse hoy *cadáver*, y por añadidura, no sea que todavía se levante, *exánime*. De donde procede, que lo que O-Connell proponia á sus paisanos para escapar á las garras de un feroz despotismo, la creacion de tribunales de árbitros, alli se vaya erigiendo en costumbre para escapar á las de otro no menos temible, cual es la casi absoluta carencia de justicia. Sin em-

bargo, y en honor de la verdad, debo decir que he conocido en Méjico magistrados independientes, puros é ilustrados; pero es cosa terrible haber de fiar al heroismo el orden social en lo que tiene de mas delicado y trascendental.

El sistema federal introducía principalmente dos órdenes de justicia, la justicia federal y la de los estados. La primera estaba depositada en la corte suprema, tribunales de circuito y juzgados de distrito. Esta jurisdicción se ramificaba en toda la república por el orden dicho, y las instancias iban subiendo por los tres escalones, ó bien comenzaban en el segundo ó tercero segun la naturaleza de las causas y de los negocios. Fallaba ella los negocios contenciosos en que un Estado era parte, en que se versaba el interés del fisco ó se debatían cuestiones de almirantazgo, y conocía con detalladas minuciosidades de las causas que en el desempeño de sus funciones, y aun á veces en casos comunes, se promovían contra los altos funcionarios, los diputados y senadores, diplomáticos de la república, jueces de circuito y de distrito; habiendo un tribunal especial para conocer de las que se formasen contra individuos de la corte suprema. Esta consultaba además el pase ó re-

tencion de las bulas en negocios contenciosos, y dirimia las competencias suscitadas entre los tribunales de la federacion, entre estos y los de un Estado, ó entre los de dos Estados.

La justicia de estos comprendia la jurisdiccion comun, y en la planta y atribuciones de los tribunales se habia seguido generalmente la pauta dada para los nuestros por el decreto de las Cortes de 1813; creando jueces de primera instancia con promotores en todas las cabezas de partido, audiencias territoriales, en las que fenecian los pleitos y las causas, y un tribunal supremo en cada Estado que dirimia competencias, fallaba cuestiones de nulidad en la forma del proceso, y conocia de las causas contra los funcionarios públicos. El congreso constituyente del estado de Méjico, que ya se distinguió por su exagerado democratismo estableciendo una sola Cámara en vez de las dos que establecieron en general los demás Estados, dió una forma particular á la organizacion de tribunales, erigiendo un juez letrado en cada cabecera de partido, otro en cada distrito que, oyendo el dictamen de dos asociados nombrados por las partes, conociese en segunda instancia, y otro en la capital, que con el mismo re-

quisito fallase en la tercera cuando hubiese lugar á ella , pues dos sentencias conformes debian concluir todo pleito. En la misma capital debia residir un tribunal supremo dividido en dos salas.

Tenemos ya pues tres fueros en la organizacion judicial antedicha : fuero comun, el de los Estados ; fuero personal , de los funcionarios públicos , que se ejercia por el tribunal supremo de los Estados ó por los tribunales federales en sus casos respectivos ; y fuero federal en todos aquellos negocios que de una ú otra manera interesaban á la federacion : pero no eran ellos los únicos. Habia además una organizacion judicial particular para el distrito federal , que comprendia á Méjico y un radio de dos leguas , y para los territorios , que eran aquellos que no tenian poblacion suficiente para ser Estados , y que debian depender en lo gubernativo y judicial de los supremos poderes federales y de la corte suprema , que hacia para ellos las veces de audiencia : tal era el territorio de Californias , que estaria bien atendido á setecientas leguas de distancia de la capital.

A mas de los enunciados fueros existian garantizados por el acta constitutiva federal los de los militares y de los eclesiásti-

cos. Habia un fuero militar comun, que se ejercia en lo civil y criminal por los comandantes generales en primera instancia, y en segunda y tercera por el Tribunal Supremo de guerra y marina; y para los delitos militares otro en el consejo de guerra de oficiales generales, y en el ordinario. Habia además tres fueros especiales de guerra, el de artillería, el de ingenieros y el de milicia activa.

El fuero eclesiástico subia del obispo al metropolitano, y de este al mas cercano del primero. Si el metropolitano habia comenzado la causa, subia la apelacion al obispo mas cercano, y en tercera al otro mas próximo: todo con el fin de que las causas eclesiásticas feneciesen en la república, que era el orden antiguamente establecido.

Pero si bien subsistian todos estos fueros, se suprimieron desde 1824 los de los consulados y de minería, ambos acreditados por la esperiencia, y que se fundaban en principios de buena jurisprudencia. Para llenar de algun modo este vacío se dispuso en el distrito federal y territorios, que los negocios mercantiles se decidiesen en primera instancia por los alcaldes ó jueces de letras, asociándose con dos cólegas propuestos por las partes, y en segunda y tercera por la

corte suprema. Esta organizacion privaba desde luego al comercio de la garantía de sus tribunales especiales, y le hacia caer con mayores trabas en las garras de la jurisdiccion comun, que siempre ha temido él á par de muerte. En cuanto á la minería se la sometió al fuero comun con una organizacion análoga. Habia en el distrito y territorios un fuero de vagos formado en primera instancia por un alcalde y dos regidores, y en la segunda por otro alcalde ó regidor con dos asociados nombrados el uno por el síndico y el otro por el reo. Esta especie de policia correccional, que despues ha sufrido modificaciones, dispone verbalmente de la suerte de la mayor parte de los reos en Méjico, pudiendo condenar hasta á seis años de presidio.

En fin, habia un fuero general de delitos de imprenta en toda la república con aplicacion del jurado, y es uno de los que han desaparecido, quedando aquellos delitos sujetos á la jurisdiccion comun, aunque con el requisito de la prévia calificacion.

La constitucion central hizo en la organizacion judicial aquellas modificaciones consiguientes al espíritu que la animaba, y la regularizó bajo el pie de jueces de partido, audiencias departamentales y corte su-

prema para los casos de competencia y nulidad, respetando la especial federal para los casos en que ya podia tener lugar, esto es, para ejercer la jurisdiccion fiscal y de almirantazgo y para juzgar á los diversos funcionarios: por fin, dejó subsistir la de los militares y de los eclesiásticos en la forma que tenia.

Santa Anna ha suprimido los jueces de distrito y de circuito, ensanchando otro tanto los límites de la jurisdiccion comun, y ha vuelto á la vida á los tribunales mercantiles y de minería que reclamaba vivamente la opinion.

La administracion de justicia se resiente pues alli de esta perpétua movilidad en la organizacion judicial, asi como de las atrevidas reformas introducidas en ella, tales como la eleccion aplicada á la magistratura en ciertos casos, que aún se conservó en alguno por la constitucion central; pero todavía ha sufrido mas si cabe del desorden de la legislacion. La legislacion de Indias tenia un hermoso sello de sencillez y homogeneidad; pero ella arreglaba casi exclusivamente los asuntos generales del pais, el gobierno, el culto, la administracion, la suerte de los indios, el comercio, la minería, &c. Asi que, por lo que respecta á las relaciones ci-

viles dejaba un vacío que se llenaba por la legislación de Castilla. Los límites de una y otra legislación, la general de Castilla y la especial de Indias, no estaban sin embargo tan bien definidos que no diese esto lugar á alguna complicación en la jurisprudencia por la que se gobernaban las Américas; exigiendo en consecuencia este gobierno un estudio particular muy concienzudo.

Vino despues la legislación de las Cortes á introducir un espíritu nuevo, que ha dejado profundas huellas en la legislación mejicana; y en fin, la era republicana ha construido sobre el antiguo edificio todo un cuerpo reciente y de un carácter enteramente distinto, si no acaso diametralmente opuesto. Todos estos elementos heterogéneos se confunden en una masa informe en el cuerpo de la legislación mejicana, dentro del cual viven sin conocerse espíritus tan encontrados como el de la ley romana, la canónica y la civil moderna, genios tan opuestos como el de Felipe II y el de Jefferson. La ocasion pues parecia oportuna para rehacer la legislación é introducir la paz y la armonía en medio de sus discordantes elementos, y esta empresa ya la acometieron varios congresos particulares; porque, ¿á qué no se atreve la igno-

rancia? Mas fue un singular beneficio que las convulsiones y la muerte de la federacion no permitiesen á aquellos impávidos legisladores consumir su obra, que habria hecho de la república un verdadero é inescrutable laberinto de legislaciones de todos colores.

Centralizado el poder se pudo ya con menos inconvenientes aspirar á la obra de la codificacion, y Santa Anna ha puesto mano en ella como la ha puesto en todo. Hay en la vida de las naciones periodos solemnes, y uno de los mas graves es seguramente aquel en que se atreven á retocar su legislacion para ponerla en consonancia con las grandes novedades introducidas en su estado social por todas aquellas causas que incessantemente obran sobre él; que no es dado legislar en todo tiempo, ni á toda mano empuñar el cetro de Justiniano, de Alfonso el Sabio y de Napoleon. La nacion mejicana se encuentra al parecer en uno de estos grandes momentos por lo que dice respecto á la necesidad. Mas ¿se ha hecho el silencio de las pasiones al rededor del templo para que el oráculo pueda dignamente hablar? ¿Se halla preparado este oráculo? La tempestad alzada por la revolucion cesa segun todos los síntomas, y los espíritus se van dispo-

niendo; pero la jurisprudencia, que debia haber marchado con los grandes acontecimientos de la época, lejos de hallarse preparada en Méjico ha perdido infinito terreno. La sociedad antigua y los resortes que la movian, ella los conocia perfectamente; mas la sociedad moderna se le ha escapado de entre las manos, porque no ha tenido tiempo ni calma para estudiarla, y porque ha carecido del genio necesario para este estudio.

Los estudios legales están singularmente desconcertados en Méjico. En tiempo de la federacion veinte congresos habilitaban para el ejercicio de la abogacía y de la magistratura. Las dispensas de años estaban á la orden del dia, y diputado habia que al cabo de algunos años de vocear en la tribuna despertaba una mañana jurisconsulto sin saberlo, porque el congreso habia tenido la bondad de pasarle años de tribuna por años de leyes. El mismo congreso general daba en aquel tiempo, y ha seguido dando despues, ejemplos incessantes de esta lastimosa facilidad, al mismo tiempo que nada hacia para levantar el estudio de la jurisprudencia del profundo decaimiento en que iba despeñándose. Con tales sacerdotes es pues de conjeturarse que

no estará muy bien servida la diosa Temis.

El número de los abogados ha crecido así extraordinariamente en la misma proporción con que ha disminuido el número é importancia de los negocios forenses, ya por la pobreza general, ya por el descrédito de la administración de justicia, ya últimamente por la creación de tribunales mercantiles en que marchan los más grandes asuntos sumamente aligerados de formas; pero en cambio tienen delante de sí los abogados el extenso campo de la política en que emplear sus afanes, si bien este ingrato campo produce para los más espigas, para algunos flores, y para tal cual elegido sazonados frutos.

Todas estas causas influyen en la administración de justicia, la cual si en lo civil, huyendo de la ignorancia, de la corrupción, de la lentitud é inmensa carestía, se refugia en el asilo de los árbitros, en lo criminal es aún más desgraciada, pues que ni este recurso le queda, teniendo que dejar huérfana de su protección á la lastimada sociedad.

Esta tiene que apurar las heces de la copa que le propina la revolución, en la desmoralización en que por largo tiempo

quedan las masas, y en la propension duradera que en ellas despierta al crimen. Los malhechores han germinado en la república con una fuerza prodigiosa y aterradora á la sombra de sus vaivenes políticos, hasta el extremo de que en algunos puntos, decia el ministro de relaciones al congreso en 1830, "hay hombres que ejercen un derecho de vida y muerte sobre sus semejantes, sin que el brazo de la autoridad se atreva á estenderse sobre ellos, y disueltos de este modo los lazos sociales, los particulares libran su seguridad en sus propios medios de defensa, y no en la proteccion que no pueden esperar de las leyes." Este mal no ha disminuido desde entonces; se ha hecho mas bien crónico, ganando en estabilidad lo que ha perdido en violencia: los ladrones tienen en Méjico una organizacion completa. Como generalmente se ha encargado á los ayuntamientos la policia, la prevencion del crimen no se ha verificado de una manera sistemática sino por esfuerzos momentáneos y parciales: de aqui la grande anchura dejada á los criminales, que largo tiempo dañan impunemente á la sociedad antes de verse espuestos á su venganza. Cuando llega este momento crítico, el ladron cuenta con apoyo enérgico en las

gestiones de sus camaradas: el oro, las promesas y las amenazas mas terribles, desgraciadamente seguidas de puntual ejecucion, se ponen en juego para intimidar á los testigos y para parar el golpe de la justicia. Si aun asi no logra escapar el criminal, como ordinariamente acontece, un espíritu de lenidad difundido en los ánimos por las modernas doctrinas filantrópicas, ciertamente muy laudables cuando no comprometen la seguridad pública, viene á interponerse entre el brazo levantado de la justicia y su víctima, y el juez entiende entonces que la sociedad queda suficientemente vengada con las penalidades de la detencion que ha sufrido el reo, al que si su crimen es demasiado grande, le añade algunos años de presidio. Pero si, en fin, la justicia social logra salvarse de esta nueva eventualidad, aún le queda al criminal el último efugio del indulto, que regularmente no le falta, porque hay alli una conmiseracion general mal entendida que aboga poderosamente por la impunidad.

Con todas estas nulidades en la repression del crimen, la vindicta pública es una especie de lotería en Méjico, y ya no puede estrañarse, decia el ministro antes citado, "que criminales públicamente conoci-

dos por tales , muchas veces aprehendidos y puestos ante los jueces , hayan salido libres á perpetrar mayores delitos con la confianza que les inspira la falta de castigo.” Este es un hecho notorio: en Méjico se ve á los ladrones públicos; se da uno con ellos de codo en las calles; todo el mundo dice: “ese es un ladron ,” y ese ladron vive seguro en el seno de la sociedad á la que hace cruda guerra , y el que quiere tener completa seguridad en los caminos necesita ponerse bajo su proteccion.

Si la justicia apenas alcanza al débil , mucho menos alcanzará alli al poderoso , cuyos delitos los encubre la capa del boato y ostentacion , y los disfraza el disimulo con que se cometen. En el espacio de seis meses ó poco mas , entre 41 y 42 , se perpetraron en Méjico asesinatos horrorosos. Un infeliz anciano español , portero de oficio , fue asesinado y cruelmente mutilado en la capital y en su casa-habitacion : el hecho escandalizó sobremanera , y la autoridad dió órdenes para que se procediese con todo rigor ; la causa se sustanció , y resultó un condenado á pena capital ; mas éste fue indultado , porque se temieron las revelaciones que habia amenazado hacer si la sentencia se llevaba á efecto. Otro español ha-

condado fue asesinado por los criados de otro hacendado vecino con quien estaba mal por cuestion de aguas: la causa se seguia, y el instigador como los instrumentos estaban presos; pero ya las intrigas andaban en gran juego para detener el brazo de la justicia. Otro español, hacendado tambien en el Sur y médico de profesion, hombre incapaz de hacer mal, y que antes al contrario hacia mucho bien, fue asesinado por los indios, nueve de los cuales fueron en consecuencia fusilados; mas estos indios no habian sido sino miserables instrumentos, y los verdaderos criminales se señalaban en vano por el dedo del público. En fin, en Tacubaya, á las puertas de Méjico, fueron asesinados con circunstancias horribles un inglés y su señora paseando al anochecer: la autoridad como de costumbre se alarmó y dió órdenes apremiantes; mas la justicia siguió por sus pasos contados, y al cabo de algunos meses nada se sabia aún sobre el probable autor del atentado: ignoro los resultados.

Debo sin embargo reconocer en honor de la verdad, que en 1839 se dió por la autoridad un ejemplo de moralidad, haciendo ejecutar la sentencia de muerte dada en un proceso que duró cuatro años contra un

coronel y sus cómplices, convencido aquel de haber dirigido desde el palacio nacional, donde residia como ayudante del presidente, una porcion de robos ejecutados dentro y fuera de la ciudad con el mayor escándalo. Este resultado se debió en gran manera á la firmeza de un fiscal de la causa en resistir á las amenazas y á las mas espléndidas promesas; firmeza que probablemente expió con su vida, muriendo dentro del año de la ejecucion. Tambien debo hacer otra salva en honor del gobierno de Santa Anna, que si no era demasiado feliz, al menos hacia lo posible por restituir algun vigor al resorte de la administracion de justicia.

Las cárceles se encuentran en un estado deplorable, tanto material como moralmente. Los edificios construidos de antiguo ó aplicados á este nuevo destino se prestan tan poco á la seguridad, sobre todo en las villas y pueblos, que la fuga es muy general y constante. Los ayuntamientos llevan la carga de alimentar á los presos cuando estos no tienen de que cubrir los gastos; y esta carga es tan pesada para ellos, que lejos de interesarse en la captura de los criminales tienen un poderoso estímulo para soltarlos. Los presos están deplorablemente asistidos, y se ven hacinados en aquellos

lugares inmundos, donde se eternizan si no cuentan con algun brazo que por fuera les auxilie. En 1840 fue presa en la capital una persona de suposicion, que puesta en libertad hizo una descripcion terrible de este foco de corrupcion física y moral, la carcel; y algunos ciudadanos se reunieron para fundar una casa de correccion de jóvenes delincuentes, con el fin de sustraerlos á aquella infestada atmósfera. Otras casas de correccion no existen, al menos para hombres, por mas que en tiempo de la federacion se hablase mucho de la penitenciaría de Filadelfia.

He aqui un estado de la carcel pública de Méjico relativo al año de 1826.

Existencia en 31 de diciembre de 1825.....	553														
<i>Entraron en 1826..</i>	<table border="0"> <tr> <td>{ Por homicidas y cómplices.....</td> <td>151</td> <td rowspan="5">}</td> <td rowspan="5">4.750</td> </tr> <tr> <td>{ Por ladrones y cómplices.....</td> <td>1.090</td> </tr> <tr> <td>{ Por riñas y portadores de armas.....</td> <td>2.011</td> </tr> <tr> <td>{ Por incontinencia.....</td> <td>543</td> </tr> <tr> <td>{ Por varios delitos.....</td> <td>955</td> </tr> </table>	{ Por homicidas y cómplices.....	151	}	4.750	{ Por ladrones y cómplices.....	1.090	{ Por riñas y portadores de armas.....	2.011	{ Por incontinencia.....	543	{ Por varios delitos.....	955		
		{ Por homicidas y cómplices.....	151			}	4.750								
		{ Por ladrones y cómplices.....	1.090												
		{ Por riñas y portadores de armas.....	2.011												
		{ Por incontinencia.....	543												
{ Por varios delitos.....	955														
<i>Total de presos.....</i>		<u>5.303</u>													
Salieron en libertad.....	4.155														
Id. sentenciados á muerte de garrote.....	<table border="0"> <tr> <td>{</td> <td>7</td> <td rowspan="5">}</td> <td rowspan="5">4.628</td> </tr> <tr> <td>{</td> <td>67</td> </tr> <tr> <td>{</td> <td>159</td> </tr> <tr> <td>{</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>{</td> <td>229</td> </tr> </table>	{	7	}	4.628	{	67	{	159	{	3	{	229		
		{	7			}	4.628								
		{	67												
		{	159												
		{	3												
{	229														
por cordillera á varios lugares.....	8														
<i>Existencia en 31 de diciembre de 1826....</i>		<u>675</u>													

Relativo al mismo año y á la ciudad federal es el siguiente estado de presos juzgados militarmente :

Entraron en todo el año de 1826.....	462	
Fueron sentenciados al suplicio.....	8	}
á presidio.....	48	
al servicio militar.....	5	
á obras públicas.....	55	
á recogidas.....	6	
Fueron puestos en libertad.....	212	}
Se fugaron.....	12	
Murieron.....	2	
Pasados á la jurisdiccion ordinaria.....	14	
<i>Existentes en fin de 1826.....</i>		<u>100</u>

Con referencia á los ocho primeros meses de 1836 dió el Boletín de estadística el siguiente cuadro de la criminalidad del distrito federal. En dicho tiempo hubo 255 detenidos, de los que 53 fueron inmediatamente puestos en libertad, y quedaron en la cárcel 202. De ellos eran:

Por homicidio.....	5
Heridas graves.....	30
Robos graves.....	8
Conato de robo.....	12
Sospechas de id.....	30
Estafa y ratería.....	37
Incontinencia.....	4
Falsificacion de moneda.....	15
Id. de escritos.....	1
Embriaguez.....	17
Pendencias.....	41
Resistencia á la autoridad.....	2
<i>Total.....</i>	<u>202</u>

Yo no se qué exactitud pueda esto tener; pero cualquiera que haya estado en Méjico un solo mes habrá podido observar mas de cinco cadáveres espuestos al público en la Acordada; habiendo dias, sobre todo los siguientes á las fiestas, en que los cadáveres se muestran á pares. Además saben los que han estado en Méjico que la embriaguez es el estado habitual de los *léperos* en domingo, y las raterías su favorito ejercicio en dias de labor. Por último, podrá ser que en 1836 no hubiese encarcelados por monederos falsos mas que quince reos; pero tambien es indudable que en el mismo año todo Méjico estaba convertido en un taller de moneda falsa de cobre, en cuya honesta y ordinaria especulacion tomaban parte diputados, generales y comerciantes. Despues Santa Anna ha hecho de este delito un delito militar.

HACIENDA.

Es la hacienda la primera cosa que se afecta de las revueltas públicas, no pudiendo vivir sino en el seno del orden, ni de-

rivar su fuerza sino de la responsabilidad y de la cuenta. Con todo, ella puede y aun ha solido atravesar con bien un periodo revolucionario, sacando brios de los nuevos elementos suscitados en él y aprovechados hábilmente.

La hacienda del vireinato era un todo muy regular, compaginado con mucha fuerza por la accion del tiempo y la de la autoridad dirigida con inteligencia y sostenida hasta por el vigoroso apoyo de la conciencia. España podia gloriarse de ese bello sistema, que sin grandes esfuerzos por parte de la autoridad ni escésivos sacrificios por parte de la sociedad, producía resultados tan satisfactorios. No por eso defenderé yo económicamente sino el conjunto, y de ningun modo los diezmos, ni las alcabalas, ni los derechos un tanto escesivos sobre las platas, sin embargo de que en parte estaban contrapesados por la abundante y barata provision de azogue que hacia el gobierno.

En 1712 las rentas del gobierno fueron de 3.068.000 pesos: en el quinquenio de 63 á 68 el año comun fue de 6.169.000, en el de 80 á 84 de 18.176.000, y en el de 95 á 99 de 20.462.000; altura en que se mantuvieron las rentas hasta el año 10.

El rápido aumento que tomaron desde el año de 80 se debió al llamado comercio libre y demás medidas de la época, entre las que merece notarse la baja del precio de los azogues. Sin embargo, en aquel producto no se contaban, ni las temporalidades que ya administraba el gobierno, ni el producto de correos que Humboldt graduó mas tarde en 250.000 pesos, ni algunos derechos como el de avería, que por entonces cobraba el consulado de Veracruz, ni los llamados *agenos*, como el monte pio y bienes de difuntos. En dicho último producto figuran los derechos que sobre metales preciosos se cobraron con los nombres de derechos de ensaye, de oro y plata pasta, de vajilla y amonedacion de oro y plata por 3.890.000 pesos; los azogues y fletes por 621.000; los tributos de indios por 1.247.000; las alcabalas por 3.028.000; novenos 192.000; buelas 301.000; subsidio, medias anatas y mesadas eclesiásticas, vacantes mayores y menores, por 167.000; tabacos 7.540.000, &c.

Los gastos de recaudacion y giro se graduaban generalmente en un 15 por 100; pero como además habia que deducir el capital anticipado para el giro y movimiento de las rentas estancadas, resultaba próximamente un total de gastos de cuatro y

medio millones de pesos, y otro de 15 á 16 millones líquidos. He aquí las atenciones de 1802.

Sueldos del virey, intendentes y empleados de Hacienda.....	pesos. 510.000
Administracion de justicia.....	130.000
Pensiones y otras cargas comunes.....	500.000
Situados ultramarinos de América y Asia....	3.010.000
Tropas veteranas y milicias.....	1.500.000
Presidios contra los indios.....	1.100.000
Arsenal de San Blas.....	100.000
Fortificaciones y buques de guerra de Acapulco y Veracruz.....	1.000.000
Misiones de Californias y otras.....	50.000
<i>Total pesos.....</i>	<u>7.900.000</u>

Por manera que cubiertas todas estas atenciones, aún quedaban disponibles para remitir á España sobre 7 millones de pesos.

Desde 1810 comenzaron á bajar las rentas públicas por los efectos desastrosos de la guerra que se siguió, por la desorganizacion que no pudo menos de introducirse en el ramo de hacienda, y por las innovaciones hechas en el sistema de contribuciones. Suprimiéronse algunas, modificáronse varias, y planteáronse otras nuevas. Entre las primeras figura prominente la del tributo de los indios: esta era una contribucion excelente y ligera, compensada por la exencion de alcabalas y diezmos que proporcionaba á los que la pagaban: solo tenia de

malo cierta nota de servidumbre y olor de capitacion, que fue lo que alzó en su contra la voz de los filántropos del siglo, habiendo el mismo Abad y Queipo propuesto al gobierno su estincion. Las Cortes, ávidas de popularidad, la abolieron, cuando hubiera sido mas cuerdo despojarla de la nota odiosa que la afeaba, generalizándola en términos hábiles á toda la poblacion.

La hacienda pues vino á menos durante la guerra, pero aún se sostenia bastante bien, cuando á pesar de tan difíciles circunstancias y nocivas influencias rayaban sus productos en 1820 en 14 y medio millones de pesos, en cuya suma no figuraban sin embargo las contribuciones extraordinarias que sufrían los pueblos y las haciendas para el mantenimiento de patriotas, que así se llamaban los realistas. El déficit era entonces de 226.000 pesos.

En 1822 las rentas habian bajado 12.883.000 pesos con respecto al año comun del último quinquenio del siglo anterior; pero por otra parte habia por nuevas vias y arbitrios un aumento de 1.750.000: por manera que el ministro Medina calculaba aquellas en un líquido de 9.328.000 pesos, con el cual habia que atender á un presupuesto de gastos de 13.455.000, y

además á los de la lista imperial, Consejo de Estado y réditos de capitales tomados. El déficit habia que cubrirle de alguna manera, y la administracion echó mano del ruinoso expediente de los empréstitos, que á tal equivale la emision de 4 millones de papel moneda, y del mas escandaloso aún de la ocupacion de las conductas de plata. Asi la administracion imperial, despues de haber rebajado las alcabalas y los derechos de las platas con el fin de adquirir popularidad, y de haber desorganizado la hacienda, dejó gravado el Erario nacional con una deuda de 5.936.000 pesos, cantidad á que ascendieron los compromisos del gobierno independiente desde el plan de Iguala al de Casa-mata en el espacio de veinte y cinco meses.

El ministro Arrillaga se encargó por entonces de la hacienda, y dió bastante buena cuenta de ella, volviendo por el crédito del gobierno en cumplir los compromisos que habian quedado en descubierto, procurando reorganizar la renta del tabaco, que á toda priesa se le escapaba de entre las manos, luchando contra la indolencia é inmoralidad de los empleados de que altamente se quejaba, y proponiendo la organizacion de la administracion de hacienda

bajo las bases del decreto de las Cortes españolas de 29 de junio de 1821.

En noviembre de 1823 presentó una cuenta de las entradas del semestre corrido desde abril, que hacia subir las rentas á 6.418.000, que se reducian por gastos de administracion á un producto líquido de 4.651.000, del cual todavia se bajaba por desfalcos de ciertas rentas á un producto neto de 3.252.000. En esta última suma figuraban algunos ramos nuevos, como el de correos, bienes de comunidad y de Inquisicion, donativos, y principalmente 88.000 pesos del empréstito de Richards contraido en agosto anterior. Este cuadro descubria un fondo grande de penuria; pero sin embargo, como nada sea mas facil que cubrir una apurada situacion rentística con el manto estrellado de los números, este buen ministro ofrecia al congreso la seductora perspectiva de un presupuesto de entradas para el año económico inmediato de 15 millones de producto bruto, en el que habria un *superabit* de dos y medio con que se podria atender á la supresion de las alcabalas y otros objetos: la república acababa de nacer, y no queria oir hablar de miserias.

El año de 1824 las rentas subieron á 8.452.000 pesos, el de 25 á 13.164.000, y

el de 26, que fue el de oro de la federacion, á 14.159.000. Pero es necesario tener en cuenta que estos son los números que dió el famoso ministro Esteva, que dirigió la hacienda mejicana desde mediados de 24 hasta principios de 27, y que tan grande interés tenia en abultar los resultados ventajosos, tanto por lo que halagaban á su susceptibilidad facultativa, como por el efecto que debian de producir en el extranjero. Asi, la cuenta de ingresos que presentó al congreso de los diez meses transcurridos desde 1.º de setiembre de 1825, la cual daba un producto líquido de 13.848.000 pesos para una cuenta de gastos de 12.189.000, fue cruelmente castigada por la prensa de la oposicion, y por la contaduría mayor y comision inspectora de la cámara de representantes. Eran deducibles de dicha cuenta, por no pertenecer á rentas federales sino al ramo de crédito público en el cual se habian indebidamente involucrado, 2 millones y medio de pesos percibidos por cuenta de los empréstitos extranjeros, 575.000 de avería y peages, 48.000 del 2 por 100 de platas, además de 337.000 de existencias en 31 de agosto de 25, y mas gruesas cantidades que por la misma razon debian escluirse en el ramo de aduanas y otros; por

manera que las verdaderas rentas federales solo habian producido en dichos diez meses unos 8 millones de pesos, dejando un descubierto de mas de 4 comparadas con los gastos del mismo período.

Aun en esos 8 millones, para calcular el estado de las rentas era necesario tener entendido que 1.368.000 pesos correspondian al contingente de los estados, y que las aduanas marítimas, ramo nuevo debido á la independenciam, habian producido un líquido de 6.414.000 pesos, si bien hay que rebajar 2 millones correspondientes á adeudos anteriores á este período; de donde se evidencia, que el ramo de hacienda del gobierno vireinal estaba casi literalmente aniquilado en aquella época. Y no por esto se crea que el desfalco procedia de un sistema rentístico sabiamente ordenado, á la sazón en mantillas pero de grandes esperanzas, porque el sistema español subsistia en cuerpo y alma, y casi no se habia tocado á la nomenclatura antigua. Los estancos, las odiosas alcabalas, los diezmos, las loterías, todo cuanto habia de vicioso económicamente en aquel sistema, otro tanto subsistia y á nada se habia tocado. Solo hay que esceptuar los derechos de las platas, en que se habian abolido los antiguos de señoriage y reducido los

de monedage al costo de este; pero tambien estaban empeñadas en consecuencia las casas de moneda, y se habia suprimido el fondo de rescates que tan útil era, suspirando asi el público como el gobierno por otro orden de cosas.

El decreto de 4 de agosto de 1824 habia clasificado las rentas, distribuyéndolas entre los estados y la federacion, y en consecuencia se dieron despues multitud de disposiciones para organizar cada una de las federales, de modo que el año de 26 se contaban ya cuatro tomos de decretos y reglamentos de hacienda; pero ningun pensamiento nuevo se anunció á propósito de vivificar este departamento importante y ponerle en consonancia con las necesidades de la produccion. Los aranceles, punto tan trascendental en un pais como Méjico, habian sido improvisados sin conocimiento de causa y de una manera imprudente en 1821, y el mismo Esteva reconocia al fin de su ministerio que la parte por él retocada en materia de aforos merecia reverse, por ser este un origen continuo de reyertas entre la aduana y los comerciantes, y de desfalcos para la hacienda.

En cuanto al orden introducido en la administracion de la hacienda, por mas que

Esteva en las apuntaciones á su sucesor le pinta como inmejorable, merece escucharse el dictamen de la contaduría mayor y el de la comision inspectora sobre el particular. Quéjase aquella en la glosa de la cuenta de los ocho meses primos de 25 de que se carecia de datos originales para formarla, "resultando de aqui, decia, que la cuenta se halla informe, incompleta y falta de comprobacion." Esto en cuanto á la del crédito público; y por lo que dice relacion á la cuenta general de aquel periodo, la comision inspectora dice, que "no pudiendo avanzar aserto alguno particular, solo se limita á establecer los generales tristísimos de que ni en la administracion ni en la cuenta ha habido mas que desorden, ni las leyes dadas hasta ahora para sistemar la hacienda han sido observadas exactamente; y en fin, que no tendríamos jamás administracion ni erario si hubiésemos de seguir como hasta aqui."

Es pues de verse que las oficinas recaudadoras y distribuidoras, organizadas bajo la sombra de la Direccion y de la Tesorería general no habian hasta entonces correspondido á las esperanzas, asi como los resultados materiales distaban infinito de corresponder al cuadro presentado por el ministro. Habia sin embargo en la organizacion de la hacien-

da una excelente rueda ideada con el objeto de aplicar al sistema la accion fiscal de la cámara, y consistia en una contaduría mayor dependiente de esta, que preparaba la glosa de la cuenta á la comision inspectora. Si las revoluciones intestinas hubiesen permitido y asegurado á esta intervencion funciones libres, ella habria introducido con el tiempo el orden en el caos de la hacienda mejicana; pero ¿qué orden es posible donde no se paga ni se residencia á los empleados, donde jamás se ha podido saber á punto fijo ni lo que entra ni lo que sale, y donde un comandante militar, á título de dar pan al soldado ó de salvar la patria, pone la mano sobre los fondos mas sagrados?

El espíritu de inteligencia y probidad que animaba al personal de la antigua administracion se habia maleado bastante durante los trastornos de la guerra de la independencia, pero recibió golpes aún mas contundentes de los desórdenes que siguieron á esta, de la irrupcion de gente nueva en los empleos, y de la perpétua movilidad á que los dejaba espuestos el cambio incessante de la escena política. Las tradiciones de las oficinas amenguábanse con esto de dia en dia, y desaparecian con los antiguos empleados; habiendo venido á agravar el

mal el decreto de 10 de mayo de 1827 removiendo en masa á los empleados españoles que habian quedado despues de la independenciam. Ese decreto se modificó y aun revocó despues del reconocimiento; pero esa revocacion no ha tenido hasta el dia una ejecucion franca y leal.

Si Esteva no fue demasiado feliz en la organizacion de la administracion, se mostró impávido en seguir la senda de los empréstitos que le dejó abierta su predecesor. En 1.º de mayo de 823 autorizó el congreso al gobierno para contraer un empréstito de 8 millones de pesos. El comisionado en Londres, entendiendo, porque asi le convenia, 8 millones efectivos, le contrató al 50 por 100 por 16 millones; que fue una manera peregrina de interpretar mandatos ajenos. Esteva al entrar en el ministerio se halló con este *quid pro quo*, y el modo que tuvo de salir del paso fue, reconociendo la legitimidad del empréstito, servirse de una nueva autorizacion del congreso para incorporarle con otro nuevo de 16 millones; componiendo ambos una deuda efectiva para la república de 32 millones, que aun asi escedia en 4 al límite puesto por el congreso de 28 por las dos autorizaciones. Hizo presente la necesidad de sostener esta sublime

operacion financiera si no se queria ver demolido el edificio del crédito; y el congreso, aterrorizado por este espantajo, cerró los ojos y aprobó la conducta del ministro, quien todavía tuvo la gloria de aumentar algunas sumas considerables por via de suplementos á aquella cantidad respetable.

El primer empréstito de 16 millones produjo 8, de que deducidas comisiones, cantidades reservadas para dividendos de intereses y amortizaciones resultó un líquido de pesos 5.900.000. El segundo de igual cantidad vendido $86\frac{3}{4}$ produjo pesos 13.880.000; mas deducidas comisiones de comisiones, cuarta parte reservada para la amortizacion de las obligaciones del primero y otros agios, quedaron disponibles pesos 6.852.000. La comision de venta de este empréstito habia solo producido á la casa de Londres pesos 832.000. Dichos líquidos disponibles se libraron sobre Londres siempre á cambios ruinosos para el erario nacional, y de ellos se dispuso para equipos y armamentos aún mucho mas ruinosos, para compra de dos buques en Inglaterra y otros en los Estados-Unidos, para fomento de la renta de tabaco, para embaajadas que entonces gastaron alegremente; y lo que es aún mas peregrino, de esos fondos dispuso por sí y ante sí el ministro mejicano

en Londres nada menos que por la suma de 63.000 libras esterlinas para sacar de un ahogo á una república hermana ; así como para comprar unos buques suecos que jamás se vieron en las costas de Méjico se invirtió una suma mayor , sin que se haya sabido hasta ahora quién dió la orden de semejante compra , ó quién fuese el responsable de ella.

Las cuentas de los empréstitos no pasaron sin grave censura de parte de la contaduría y comision inspectora ; pero lo mas sensible del caso es que las dos casas contratistas quebraron en Londres , y que cogieron mas de 2 millones de pesos , que el ministro pudo haber situado á tiempo en el banco , donde á mas de estar seguros habrían devengado un interés. Esto obligó al mismo á contraer nuevos compromisos con otra casa de Londres , que se encargó de seguir cubriendo las obligaciones del gobierno mejicano ; resultando de todo al cabo de los años , que habiendo desaparecido sin fruto visible los empréstitos , como no se cuentan por tal las grandes fortunas improvisadas á su sombra , haya quedado con capitalizacion de intereses atrasados una deuda efectiva para Méjico de mas de 70 millones de pesos.

Así la historia de los empréstitos es en aquel país la misma que en todas partes; historia de agios, de inmoralidad, de torpezas, de fortunas improvisadas, y de ruina cierta para la nación que entra en tan peligrosa vía. Es una tentación demasiado fuerte en esta edad corrompida la de haber de disponer de los ahorros, del sudor y de la sustancia de las generaciones venideras para que puedan los gobiernos vencerla; pero Méjico, que aspiraba á sentar en el mundo su reputación de parsimonia republicana, dar en el torpe lazo, es lo que no puede fácilmente comprenderse sino acudiendo á la única explicación en el caso, la de que las costumbres estaban ya allí corrompidas, y hacían imposibles las instituciones republicanas. El único pretesto plausible era el de la necesidad de la defensa; ¿pero por ventura las armas de España no se habrían antes bien embotado en el escudo de la virtud que amparase al desnudo pecho republicano, que en los lucientes petos y guarnecidos cascos?

España á fines del siglo pasado envió á Méjico un virey, cuya memoria permanece allí como el tipo ideal del buen gobernador: ese virey casi tuvo que defenderse por pobre en el consejo de Indias en su juicio de residen-

cia, que le sobrevivió: escuso decir que hablo del gran Revillagigedo. Una reputacion rival se ha levantado en nuestros dias en el continente americano, que es gran milagro en tiempos tan miserables como los que corren: tambien escuso decir que esa reputacion es la de Tacon. La corte envió á Branciforte para reemplazar á Revillagigedo; y para que el contraste fuese completo, ese italiano llevó la corrupcion en el mando hasta el cinismo. Pues á ese tal Branciforte, que no las queria sino para robar, dejó Revillagigedo unas admirables instrucciones, en que en cada página se descubre al grande administrador y al celoso patriota.

Esteva habia oido seguramente hablar de esas instrucciones, y celoso de la gloria que ellas habian grangeado á su autor quiso hacer algo de parecido, y dejó á su Excmo. sucesor unas apuntaciones, desleídas en 108 páginas de una edicion en octavo prolongado bastante compacta. Las tales apuntaciones son una especie de minuta de la planta de la secretaría de hacienda, de los nombres y de las virtudes de cada uno de sus empleados, y de los negociados que corrian á su cargo: son un panegírico eterno del sistema de hacienda

introducido por él; pero en vano se buscará en ellas una sola idea de administracion que le eleve á uno del polvo de tan prosáicos pormenores, los cuales descienden hasta el punto de decir al sucesor, que “en la carpeta núm. 21 se advertirá la falta de cuatro pesos, que segun espresion del señor Arrillaga está pronto á entregar el individuo á quien se dieron las letras.” Esto lo dice el ministro en cuyas manos se habian derretido los empréstitos. ¡O virtud republicano-americana!

Esteva, sin traer á la administracion ningun pensamiento organizador, dejó volúmenes enteros de decretos y reglamentos, y él mismo parece gloriarse de esta su fecundidad financiera, aludiendo en sus apuntaciones con cierto aire de triunfo á los cuatro tomos que dejaba de decretos de hacienda, y en que por su parte venia á salir á mas de un volumen por año de su administracion. A este signo muchos habrá que le reconozcan por gran rentista; mas el genio está tan lejos de habitar en medio de esas voluminosas colecciones y de esas cargas de camello de las secretarías, que antes por el contrario, asi en la region de la especulacion como en el terreno de la accion, él siempre se ha anunciado por su instinto

simplificador: la sábia administracion moderna decididamente se ahoga en el mar de expedientes que la circunda, si la mano del genio no viene á salvarla. Esteva pasó en Méjico por un grande hombre porque importó allí la moda de escribir y de legislar en materias de hacienda. Tal fue el gran ministro de la federacion.

El ministro del imperio habia dicho que no se podia atender con algun desahogo á las cargas del gobierno sin los 20 millones de pesos que el español recaudaba; cifra que ha hecho el tormento de los mejicanos, y de la cual se han visto cada vez mas alejados. La federacion, que no introdujo orden alguno en la administracion de la hacienda, tampoco se distinguió por sus economías. Los gastos ordinarios del gobierno federal que para el año de 24 los calculó el ministro en 12.748.000 pesos, para el de 27, en que mas orden se habia introducido, lo fueron en 13.363.000; pudiendo muy bien calcularse los gastos todos de la federacion, asi los ordinarios como los estraordinarios, cuando menos en 20 millones de pesos, segun es de importante el reato de los empréstitos que ella dejó en pos suyo.

Pero además de los gastos federales habia los de los diez y nueve estados, cada

uno de los cuales tenia que pagar todo un gobierno y una administracion completa. El presupuesto de gastos de todos ellos, sin contar el contingente que tenian que pagar y que nunca entregaron puntualmente al gobierno federal, ascendia á 5 millones de pesos; y claro es que en esta suma no entraba mas que lo oficial, y que no se contaban en ella los infinitos agios y socaliñas de que tantos vivian entonces. A todos estos cuantiosos gastos es por último necesario añadir el de los ayuntamientos, sobre el que no hay cálculo fijo, pero que ascendia á muy gruesas sumas, corriendo ellos con todas las atenciones municipales, y además con las de policía, cárceles y milicia nacional.

La federacion pues no hizo otra cosa que añadir ruedas sobre ruedas á la máquina del gobierno y aumentar prodigiosamente las cargas públicas, cuando la necesidad mas urgente era la de acreditar el nuevo orden de cosas con economías y mejoras positivas, sobre todo al salir de una prolongada guerra que tan pesadamente habia gravitado sobre la fortuna pública y sobre la produccion. Solo las dietas y los viáticos de quinientos legisladores, con los gastos consiguientes de secretarías y demás,

subian á 1.600.000 pesos. Las legaciones en esa época de empréstitos gastaron tambien espléndidamente, y no parecia sino que el tesoro mejicano se creia sin fondo, segun era el espíritu de prodigalidad que por donde quiera se introdujo. La sociedad por otra parte no veia remunerados tan grandes sacrificios, pues lejos de sembrar para el porvenir, aun las necesidades corrientes las desatendia el gobierno, y el orden público permanecia inseguro.

El ministro Medina habia computado en 76.286.000 pesos la deuda interior de la nacion; pero su sucesor Arrillaga se apresuró á desvanecer la siniestra impresion producida por aquel aserto, reduciendo de un golpe la deuda á 44.714.000 pesos en esta forma.

Deuda con interés anterior á la independencia.	27.090.000
Réditos de dicha deuda.....	9.766.000
Préstamos sin intereses.....	3.297.000
	<hr/>
	40.153.000
Deuda posterior á la independencia.....	5.957.000
	<hr/>
<i>Total pesos.....</i>	<u>46.110.000</u>

De aqui deducia aún la parte por la que salia acreedor el consulado de Méjico. Las disminuciones hechas en la deuda anterior á la independencia procedian de una parti-

da de 8 millones de deuda ilíquida, y de otra de 26 de asignaciones del gobierno español; mas en esta última es claro que cuando menos habia una porcion sagrada, cual era la de 5.193.000 pesos de fondos remisibles á España, provinientes de papel sellado, azogues y otras materias que de aqui se proveian y no se habian pagado. Esta deuda interior ha crecido estraordinariamente desde 1833, época desde la cual el gobierno ha vivido de anticipaciones de sus rentas; pero ni está clasificada, ni se sabe á punto fijo á lo que asciende.

He dicho que en 1830 se inauguró una era de orden, á cuya sombra, y bajo la inteligente y práctica mano del ministro Mangino, respiró la hacienda y dió no pocas señales de vida; mas en 1833 volvió á entronizarse el desorden, que ha adquirido una gran consistencia á favor del estado de perpétua revolucion en que se ha encontrado el pais, habiendo sido la hacienda víctima de semejante situacion.

Hasta esa época los empréstitos estrangeros, la tal cual actividad del comercio, y la mayor regularidad de la administracion de Alaman habian permitido al gobierno vivir con cierto desahogo; mas desde entonces los cálculos financieros se han redu-

cido allí á comer hoy lo que habia de producirse mañana; y como la mas pingüe renta era la de aduanas marítimas, cuyo producto se gradúa en 6 millones de pesos, sobre ella principalmente se han dado libranzas, que los comerciantes benefician al introducir sus mercancías. Estas libranzas se daban unas veces por el total, otras por el 68 ó por el 85 de pago; mas como los apuros del gobierno crecian de dia en dia con este fatal sistema, se veia él en la necesidad de repetir los contratos, haciendo de tiempo en tiempo una masa de todos ellos para libertar una parte de la renta. Los agiotistas antiguos tenian que partir su hipoteca con los nuevos; y aun periódicamente para sacar al gobierno de graves conflictos se veian en la precision de refaccionar sus créditos, procediendo el ministro en todos estos negocios autorizado por una ley; porque, eso sí, las instituciones son y han sido allí siempre una verdad.

Asi nacieron los fondos del 15, del 17, del 18, del 10 y del 12 por 100, habiendo entre otras causas contribuido á este aumento de compromisos la eterna guerra de Tejas, el bloqueo francés y los vales de alcance con que se pagaban sus atrasos á los empleados, y que ellos negociaban en la

plaza á un 8 ó un 10 por 100 de pago. Santa Anna al entrar últimamente en el mando halló la renta de aduanas gravada con el 62 por 100 que pertenecía á los acreedores de fondos, y con la sesta parte del total que se llevaban los ingleses por intereses de su deuda: por manera que el gobierno la tenia casi completamente enagenada. Entonces dichos acreedores se apresuraron, por parar el golpe que les amagaba, á ofrecer al gobierno una suspension de cobro de seis meses; mas pasaron estos, y como los apuros del gobierno iban siempre en aumento, tuvieron ellos que sufrir de nuevo la ley que quiso imponerles el gobierno.

Con tales vicisitudes cualquiera tendrá por detestable el oficio de agiotista en Méjico; mas no es sino muy lucrativo, habiéndose en él labrado gloriosas fortunas, y distinguiéndose á tiro de ballesta allí un agiotista del comun de los comerciantes, como un príncipe se diferencia de sus vasallos. Solo la suele pagar el pobre mercader que labró con mil afanes su mediana fortuna, y á quien tienta el diablo por hacerse de repente gran capitalista.

Ha encontrado pues Santa Anna en bien triste estado la hacienda, y sus primeros

cuidados se han dirigido á levantarla del abatimiento grande en que se encontraba, creando una junta de arbitrios extraordinarios. El solo anuncio produjo desagradable sensacion, pues se veia el empeño en continuar viviendo de espedientes; y aun la misma junta hubo de ofenderse de semejante denominacion, empezando en cabeza de sus trabajos por protestar contra todos los arbitristas presentes y futuros. Son notables sus tres primeros arbitrios, á los que pudieran reducirse todos, pues ellos contienen el secreto de toda reforma en hacienda. Dice el 1.º “Somos pobres, y solo nuestro orgullo puede hacer creer que somos ricos: la realidad es que una nacion no es grande ni rica sino en razon del número de sus habitantes y de sus recursos industriales.” El segundo arbitrio consiste en economías en los sueldos, en las jubilaciones y las cesantías. El tercero sienta la necesidad de contar el peso que entra y el que sale, y de introducir contabilidad, sobre todo en el ejército, “por ser este uno de los mas grandes desaguaderos de la hacienda.” Pero Santa Anna, que habia empezado por duplicar las necesidades en vez de cercenarlas, no gustó mucho de este language.

En vez de economías y contabilidad

Santa Anna comenzó por plantear nuevas contribuciones, sin reparar en que no por mucho sangrar el río llega más agua al molino. Confirmó pues y dió nuevo vigor á las que Bustamante con no muy buen éxito habia introducido, como la del tres al millar sobre la propiedad rústica y urbana, y modificó bajo una planta más sencilla la capitacion: hizo contribuir asimismo la riqueza moviliaria bajo la forma de recargos mensuales á todos los oficios y profesiones, y gravó diversos objetos de lujo, como el coche, el caballo, el teatro, &c.; en fin, dió una estension extraordinaria al derecho de timbre, sometiendo al comercio á cargas pesadísimas y altamente impolíticas.

Así se ve que Santa Anna entró de lleno en el sistema de contribuciones directas, que en tesis general y supuesto un orden regular de administracion é inversion son las más razonables, no teniendo otra ventaja las indirectas en el estado actual de desorden en la organizacion de las sociedades y sus gobiernos que la de dorar la píldora al contribuyente. Pero esta consideracion no basta para absolverle, pues ante todo debió partir de la posibilidad de la sociedad para contribuir; y es seguro que Méjico, acostumbrado de antiguo á pagar muy poco y eso

en una forma llevadera , no estaba á la sazón en disposición de aumentar las ya pesadas cargas que sobrellevaba para cubrir las atenciones del gobierno, sobre todo hallándose el comercio tan paralizado, y tan atrasados todos los ramos de riqueza pública.

Al menos debióse pensar en liberalizar el sistema de rentas todo lo posible como en un correctivo de su parte odiosa, y solo vemos que en este sentido se modificó el arancel haciéndole un poco mas favorable al comercio; mas el gobierno se comportó despues de una manera sobradamente ligera, pues aún no se cumplia el plazo de seis meses prefijado para que empezase aquel á observarse, cuando ya le sometió á alteraciones que le desnaturalizaban completamente, aspirando á encerrarse cada vez mas dentro del círculo del sistema prohibitivo. Estas veleidades son funestas en política, y mas que todo dañan al comercio.

Pudiera el gobierno haber desestancado ciertos artículos, y sobre todos el tabaco; ramo de producción de inmensa importancia, reducido hoy á la nulidad para el Erario y para el público. Esta renta habia sido una de las mas pingües del gobierno español, en cuyos buenos tiempos habia escedi-

do su producto de 4 millones de pesos sobre una venta total de 8; pero desorganizada por la guerra, y mas que todo por la invasion de doctrinas económicas contrarias, por la accion cada vez mas débil del gobierno y por los apuros del erario, habíase arrendado en la segunda administracion de Bustamante á una empresa particular, que logró regularizarla en lo posible, y manifestó que sobre una venta total de 4.800.000 pesos podia llegar á producir bien montada 1.080.000. Levantóse en esto un gran clamoreo contra la empresa, y no queriendo ella luchar contra semejante disposicion de los espíritus, antes de concluirse su contrata resignó la renta en manos del gobierno, quien cargó con todas las existencias y enseres por 8 millones de pesos. Al gobierno se le dijo que era mal administrador; que sus apuros no le permitirian fomentar las rentas con las grandes anticipaciones necesarias; que el comercio y la agricultura recibirian como un insigne favor la libertad de este interesante ramo, siendo facil asegurar sobre el espendio del tabaco una renta igual ó superior sin las zozobras del estanco; que al menos le redujese á la hoja y libertase el labrado; pero nada bastó para impedir que

Santa Anna reorganizase la famosa renta, estableciendo multitud de oficinas con grandes sueldos, que era lo que mas urgia.

El ramo de alcabalas era de los que mas visiblemente exigian una radical reforma. En el último quinquenio del siglo anterior figura el año comun por 3.028.000 pesos, producto que se elevó aún bastante en los primeros años del presente siglo. En el último semestre de 1823 produjeron las alcabalas interiores 632.000 pesos, y deducidos gastos un líquido de 456.000. Esta suma ha ido bajando con el tiempo, asi como han ido creciendo los embarazos que al comercio ocasiona dicha renta. Las guias y los pases, de que necesita andar provisto el comercio interior, es para él un semi-llo de estorsiones, y para el erario un manantial perenne de desavenencias y de trabacuentas: nada puede idearse mas absurdo ni mas contrario á todo principio de buena administracion; pero Santa Anna, que no tiene simpatías de ninguna especie con el comercio, no solo no accedió á la prudente reforma que en este particular le proponia la comision de arbitrios, sino que mandó que se exigiesen inexorablemente los atrasos que resultaban á favor de la hacienda en este odioso ramo de diez años á la

fecha; atrasos que debian exigirse á los fiadores que responden del pago de la alcabala en el lugar del consumo cuando se trata de efectos del comercio exterior, sin tener en consideracion que los trastornos del pais imposibilitaban á los deudores de acreditar el pago por haber desaparecido los documentos.

En fin, para colmo de odiosidad el gobierno, que ya devengaba derechos sobre las *conductas* de plata, ha aumentado el de estraccion de los caudales, poniendo cada vez mayores trabas á la circulacion de este único artículo de esportacion. No parece sino que mira con entrañas de compasion cada convoy que se dirige al puerto escoltado por un regimiento, y que allá en su fondo simpatiza con los economistas mejicanos, que aseguran que hay un medio muy sencillo de hacer nadar en la abundancia á aquel infortunado pais, y es el de cerrar los puertos á la salida de la plata, por cuyo medio la riqueza rebotará dentro de él. *Puertas abiertas y puertas cerradas*: he aqui la única economía política con crédito hoy en Méjico.

ASPECTO ESTERIOR.

El Nuevo-Mundo tiene su fisonomía particular con que salió de las manos de Dios, lleno de hermosura y de grandiosidad. Es imposible ver y no amar aquella naturaleza ataviada de tan gran lujo de creación en las tierras bajas, y dotada en las altas de tanto vigor, bajo un cielo tan puro, que se nubla periódicamente para inundar la tierra con el torrente de las aguas tropicales.

En los Estados-Unidos el suelo se muestra mas tenazmente vestido del eterno bosque que le recubre desde la cima de los Aléganis hasta el borde del Atlántico, y que se abre á duras penas para recibir en su inmenso seno el camino, el canal y el vapor que le incendia en su atrevido paso, la risueña aldea que nace en él con la frescura de una flor y con las proporciones de una robusta encina, la inmensa ciudad en fin que ayer fue humilde aldea y hoy es el centro del comercio y de una portentosa vida social. Las líneas y depósitos de agua

o

dulce, sobre todo al otro lado de los montes, son de un vasto poder, y el genio de aquel pueblo ha sabido someterse esos grandes instrumentos de civilizaci6n: los puertos son magníficos, y las anchurosas bahías se dilatan dentro de las tierras con la fuerza de un mediterráneo.

No así en Méjico, donde, sobre todo por la parte del Seno, la costa se presta poco á la navegacion, el tránsito á las tierras frias es repentino y el aspecto que ofrecen grandioso, pero severo y desnudo; donde los rios y los lagos son escasos, si bien es aún mas pobre que ellos la industria del hombre; porque existen grandes depósitos de agua casi inútiles y acaso solamente nocivos, como los lagos que circundan á Méjico y ocupan una cuarta parte de la superficie del valle, la laguna de Chapala de ciento sesenta leguas cuadradas, las de Pátzcuaro, Mextillan y el Parral: existen además por ambas vertientes de la cordillera, ofreciendo grande ayuda á la union comercial de ambos mares, los rios Goatzacoalco y Chimalapas en el Sur; el Motezuma y el Pánuco, los de Lerma y Santiago en el centro, el rio Bravo, el Gila y otros en el norte.

El pasajero que hace rumbo á Méjico,

cuando ya se halla rendido á la fatiga del viage, divisa un dia por la proa del buque un pico coronado de nieve eterna, que la mano diestra del marinero le ayuda á discernir de las amontonadas nubes que le sirven de pintada base: es el pico de Orizava, que anuncia el término anhelado de la navegacion y la presencia de la encantadora América. La baja costa comienza á salir paulatinamente del seno de las aguas vestida de espeso verdor, y á dibujarse cada vez mas distinta en el ojo solícito del viagero, que al cabo se fija en el triste castillo de Ulúa y en las murallas y torres de la cercana Veracruz. ¡Veracruz, rodeada de arenales, cuyo primer aspecto no justifica el crédito de que en el mundo goza!

Cuando yo entraba en el llamado puerto, zarpaba de Sacrificios para Europa la escuadra francesa que habia tomado á San Juan de Ulúa. Veracruz pues estaba desierta; y sus anchas y hermosas calles, en otro tiempo embarazadas por el comercio de dos mundos, ahora mudas y desamparadas, devolvian el eco lúgubre de nuestros pasos, interpolado con el ruido del inmundo *sopilote* cebado aún en los despojos de la guerra, que alzaba su tardo vuelo de debajo de nuestros pies, y con el triste mahullido del

gato, tenaz habitante de aquellos abandonados y bellos edificios. Veracruz ha sufrido desde la independencía todos los azotes de la guerra, que le ha traído principalmente la cercanía del malhadado San Juan de Ulúa; ha sufrido además por la disminucion de su comercio, que ha tenido que partir con Matamoros, Tampico y otros puertos del Seno.

La diligencia conduce al viagero en menos de 24 horas á Jalapa al través de la hermosa sábana que se estiende desde el mar con elevacion gradual hasta el pie de la cordillera, hácia cuya medianía se halla situada aquella pintoresca y salubre villa, lugar de pasatiempo, de diversion é intrigas amorosas, donde el opulento comerciante de Veracruz venia á olvidar sus negocios en el seno de los placeres, á respirar el aire suave de la montaña, y á disfrutar del magnífico panorama que allí desdoblaba á sus ojos una naturaleza incomparable.

La segunda jornada de diligencia conduce á la Puebla de los Angeles. La subida de la cordillera produce un cambio repentino de decoracion en la presencia de la tierra fria, desnuda, pero siempre grande. Perote, punto militar, es una poblacion intermedia poco agradable, en donde se experimenta ó

mucho frío ó mucho calor, y de donde se desea salir pronto á pesar de que la empresa de diligencias ha hecho lo posible para dulcificar las horas de reposo que allí concede al viajero.

Córrese en seguida por una tierra llana de escasos accidentes y pobre vegetacion desparramada; tierra que tiene todos los visos de desierto, sin faltarle el beduino saltador, y en donde acaso se topa con algun pueblecito negruzco ó hacienda, en que sin embargo se alza con nobles proporciones la casa de Dios.

Puebla, eso sí, redime al viajero de tan penosa impresion, y le ofrece la bellísima perspectiva de la segunda ciudad de la república, cuyo puesto le disputa Guadalajara en importancia mercantil y poblacion, si bien ella despliega hoy un gran genio industrial. Dos eminencias inmediatas se le presentan coronadas de una fortaleza y de un santuario de Guadalupe; detrás deja y ha dado un último vistazo al hermoso pico de Orizava, y á su frente levantan sus nevadas cabezas los dos soberbios volcanes que presiden al otro lado de los montes el valle del Anáhuac. Puebla tiene anchas y alineadas calles, con hermosos edificios, y una bellísima catedral de gusto

bastante puro del siglo XVI, en medio de cuya nave mayor se levanta un suntuoso tabernáculo, ó como allí llaman ciprés, de vistosos mármoles. A la salida de la ciudad se ve un hermoso paseo de moderna construcción.

La tercera jornada conduce á Méjico. A la izquierda se muestran las pirámides de Cholula; montecitos artificiales contruidos sólidamente por los indios, sobre cuyas plataformas (hoy coronada una de un templo de la Virgen) inmolaban víctimas humanas á sus dioses y se defendian de sus enemigos, ocultando acaso sus entrañas los sepulcros y las riquezas de algun cacique. A la derecha queda Tlascala, pero no á la vista, y conserva algunos restos monumentales de su antigua existencia. Los indios aquellos guardan siempre una memoria fresca de las cosas y de los monarcas de España: vive en ellos aún la grande alma de Majistcatzin.

Una penosa subida lleva por entre corpulentos pinos á lo alto de Riofrio, y allí desde la cima de la cordillera el viagero hurta á las vueltas de la diligencia una mirada encantadora sobre el gran valle del Anáhuac que á sus pies se dilata, en el cual descubre acaso como una mancha la que

poco despues se levanta con orgullo, hermosa é incomparable ciudad del Nuevo-Mundo. La diligencia entretanto no marcha, sino que mas bien se precipita por la ladera occidental de la cordillera, y continúa asi por espacio de dos ó tres leguas, hasta que por un gran milagro se encuentra uno en el llano sin rotura visible de huesos.

Ya en fin lo engalanado de los tiros anuncia al viagero que se trata de la última posta, y que está para entrar en Méjico. A su derecha queda el hermoso lago de Tezcoco, cuyas aguas disminuyen de dia en dia; á su izquierda el de Chalco, y por medio de los dos una calzada, en otro tiempo bañada por las olas de ambos y hoy guarnecida de hileras de árboles, le conduce como una bala desde el Peñon por mas de una buena legua á las puertas de la renombrada ciudad. Son estas mezquinas, y el aspecto que al pronto ofrecen los barrios desagradable; mas vánse mejorando poco á poco las cosas hasta que desemboca uno en la magnífica plaza, cuadro verdaderamente imponente, limitado por un lado por la catedral, por el otro por el palacio, y por los otros dos por soportales y edificios de mucha regularidad. En uno de sus ángulos se

levanta el Parian, especie de bazar hoy en via de demolicion, emporio antiguo del comercio. En el centro se erigió á principios del siglo un soberbio monumento, estatua ecuestre colosal de Cárlos IV en bronce, obra notable por el mérito de la fundicion, que se salvó en una tabla del furor revolucionario, y hoy espera órdenes en el patio de la universidad.

La catedral es de mucho efecto y de fábrica muy acabada del siglo XVII, concluida en fines del XVIII; y aunque no de formas las mas puras de arquitectura clásica, puede anunciarse como el mas suntuoso templo erigido á la gloria de Dios en el Nuevo-Mundo, y superior á muchos de los renombrados en el antiguo. No es menos grandioso, aunque hoy muy reducido, el culto que bajo de sus altas bóvedas ofrece la piadosa Méjico á la magestad del Criador, haciéndose notar la copia de las luces, la profusion de las ricas alhajas, el valor de los ornamentos y un notable efecto en el conjunto. La colosal lámpara de plata que lucia en el medio de la nave mayor ha sido derretida para subvenir á la reparacion del daño causado en las bóvedas por el terrible terremoto de 1837, que estuvo para hundir la ciudad. Al lado de la catedral está el

Sagrario, templo bellísimo, pero exteriormente un poco sobrecargado de adornos churriguerescos. Estos dos templos se hallan situados sobre los cimientos del famoso de Tenochtitlan, dedicado al dios Marte de los aztecas, el héroe Huitzilopoztli, y el mismo sobre cuyas gradas se vió en tan grave conflicto Hernan Cortés.

El palacio es un cuadro inmenso de un solo piso principal y antigua fábrica, pues ya le principió el conquistador: está construido sobre el terreno que ocupó el de Ajayacatl, padre de Motezuma, el mismo en donde se hospedó Cortés con su gente en su primera expedición. Contiene en el día la habitación del presidente con su capilla; todas las secretarías de Estado; la tesorería general y tribunal de cuentas; la corte suprema de justicia; la comandancia general; las dos cámaras, ambas bellísimas, en especial la de representantes; dos cuarteles, el uno de infantería y el otro de caballería, con su parque; dos cárceles, almacenes, jardín botánico y cátedra; la casa de moneda y mil otras dependencias.

La ciudad está fundada en el terreno mas bajo del valle, y por consiguiente se ve amagada de continuas inundaciones, que han observado el periodo de diez y nueve

años, á pesar de los grandes trabajos del canal famoso de Huehuetoca. Fueron estos ideados para desaguar los lagos del N. O., y en su construccion invirtió el gobierno español 6 millones de pesos; siendo la obra hidráulica mas atrevida del siglo XVII: hoy se hallan en un estado lastimoso de abandono. Esta situacion sujeta además á la ciudad á un grande estancamiento de aguas fétidas, cuya circulacion, aunque lenta, por medio de alcantarillas cubiertas que hay en todas las calles se promovia antes con mucho gasto y perseverancia, cuidándose además de mantener espeditas las innumerables zanjias de las inmediaciones; trabajo grandemente desatendido en el dia. Los vientos del Sur aumentan la cargazon de su atmósfera con los miasmas de los lagos de Tezcoco y de Chalco; pero sin embargo, esa atmósfera se barre mas ordinariamente por los vientos de los otros cuadrantes que son dominantes, y se purifica por las aguas periódicas, resultando bastante salubre la ciudad. Desde el tiempo de Revillagigedo se halla esta bien alumbrada y empedrada, con cómodas y anchas banquetas. Un magnífico acueducto conduce á Méjico sus aguas potables desde Santa Fe, á dos leguas, partiéndose en Chapultepec en dos ramales. Las casas es-

tán distribuidas por manzanas con uno ó dos pisos y azoteas, y las calles espaciosas y rectas dejan á los cuatro vientos admirables escapes de vista, que van á perderse en las lejanas y azuladas montañas. Todo esto bajo un cielo templado y purísimo, y alumbrado á la altura de ocho mil pies por el espléndido sol de los trópicos, da á Méjico un aire tal de magnificencia y de perpétua fiesta, que en vano se buscaria en otra ciudad alguna del universo.

Méjico se mostró á la vista enamorada del conquistador con la frescura de una ciudad flotante en medio de una vasta laguna sembrada de verdes islas y de pueblos pintorescos, y rodeada de un cerco de lozana vegetacion. No: la hermosa Italia no pudo parecer tan bella desde los altos Alpes á los ojos ambiciosos de Anibal y Napoleon, como la encantadora Méjico al entusiasmo sublime de Hernan Cortés cuando se le ofreció con la novedad de la creacion al desvolver él la sierra por entre los dos magníficos volcanes, puestos alli por la mano de Dios como para alumbrar con su eterna blanquísima luz el gran valle del Anáhuac. Hoy las aguas se van retirando y la vegetacion consumiéndose, y la ciudad fija su planta sobre un terreno mas firme, que da

indicios sin embargo del primitivo dominio que sobre él ejercieron los lagos. Gran parte de la hermosura antigua ha desaparecido en consecuencia, sin que se haya reemplazado por la de un esmerado cultivo; pues es visto que los españoles no tienen la pasión de la naturaleza, y que sus hijos los mejicanos la tienen aún mucho menos, saliendo al campo periódicamente, pero llevando siempre la ciudad consigo.

Las inmediaciones de Méjico carecen pues de la hermosura del arte, pero tienen en cambio toda la que la naturaleza les ha prodigado, y de que la mano del hombre no las ha podido despojar. Guadalupe, Tacuba, Chapultepec, Tacubaya, San Agustín, San Ángel, son sitios deliciosísimos en que en una mañana fresca de cualquiera estación del año se respira la vida que anima aquella naturaleza incomparable, y muy especialmente en Chapultepec, bajo aquella familia de sabinos, sublimes restos de la antigua vegetación del Anáhuac, gigantes de la creación, ante cuyas nobles, hoy arrugadas frentes, han pasado las glorias de la corte de los emperadores aztecas y la severa y augusta pompa vireinal.... ¡Oh, que allí se vive por un instante de la vida de los siglos!

Son hermosos los paseos de Méjico, pero en general se ven hoy grandemente abandonados: en dias festivos están concurridísimos de coches y de gente á caballo. El coche es alli un mueble, mas que de lujo, necesario; no atreviéndose apenas las señoras á poner los pies en la calle, temerosas de confundirse con los léperos que son insolentes, cuidadosas de evitar objetos nada gratos á la vista ni aceptos á la decencia, y muy principalmente por cierto tono de señorío y grandeza que siempre ha dominado en la porcion escogida de aquella sociedad. A los antiguos redondos coches encaramados sobre sopandas, en donde no se conciliaba la comodidad ni la elegancia, van substituyendo las magníficas carretelas y landós venidos de los talleres de Londres y Bruselas; asi como las prosáicas mulas cabizbajas van cediendo su puesto á los macizos normandos y mas acorizados caballos ingleses: entiéndase sin embargo que solo los agiotistas son los que se hacen arrastrar alli de una manera tan desusada como poco económica. El lujo de las habitaciones va recibiendo el mismo tono europeo, que tambien se observa en las mesas: por manera que en último análisis resultan en Méjico al cabo de sus revoluciones dos progresos

incontestables, el del lujo y el de la miseria, su inseparable compañera.

Uno de esos paseos, el bellísimo de la Viga, construido por Revillagigedo, ofrece un atractivo particular en el canal de Chalco que corre á lo largo de él. Véanse circular por este canal multitud de canoitas que vienen todos los dias del año á surtir el mercado de Méjico de frutas, de verduras y de flores: la india, rodeada de todos estos dones de la naturaleza en medio de su canoa, ordinariamente formada de un tronco de árbol, mueve con su pala con singular gracia y desenvoltura esta flotante isla de verdura, que se desliza silenciosa y veloz por encima de la tersa superficie de las aguas; pero cuando mas particularmente se hace notar este sencillo espectáculo es el viernes de Dolores, dia en que desde el amanecer se precipitan en mayor número y con mayor carga de flores las canoas, y en que la india, ordinariamente limpia, se presenta mas compuesta y engalanada. Hostigada la vista de colosales vapores y del humo de sus infernales chimeneas en Europa, complácese uno alli en asistir á estos rudimentos de la navegacion y en remontarse á aquellos primeros ensayos en que la naturaleza tomaba de la mano al hombre, y le

iniciaba modestamente en los secretos de las artes y de la civilizacion.

Vase hermoseando Méjico, no tanto por las nuevas construcciones, como por el aire de elegancia que va tomando la ciudad en sus tiendas, cafés y teatros. Aquellas se adornan á porfía de dia en dia, y cada vez se montan bajo un pie mas lujoso, guardando en esto compás con la disminucion de sus rendimientos. Antiguamente era una humilde tienda, bautizada con el modesto nombre de *cajon*, la que hacia la fortuna de una familia, y acaso venia haciendo de atrás la de muchas: hoy son suntuosos templos de las artes los que sirven de tumba espléndida á los sacrificios y á las esperanzas de infinitas; pero tal es el giro de los tiempos y el orden de competencia y de vida europea en que va entrando Méjico. Los cafés son numerosos y están decorados con lujo: teatros habia tres, el uno de ópera italiana que no ha podido sostenerse, y los otros dos de declamacion servidos por compañías españolas, pues son escasos los actores mejicanos, y ninguno de las primeras categorías. Se estaba construyendo un teatro en la calle de Vergara, y será, asi que se vea concluido, un bellissimo ornamento de la capital. Se construia tambien un hermo-

so mercado en la plaza del Volador, al tiempo que se hablaba de derribar el Parian y de erigir un monumento en medio de la plaza mayor. Santa Anna, que como Augusto quiere pagar en monumentos á los mejicanos su amada libertad, es el que promueve todas estas obras.

De los edificios públicos merece notarse el colegio de minería, palacio verdaderamente regio dedicado por la ilustracion de nuestros monarcas al culto de las ciencias. El arquitecto Tolsa, valenciano, fue quien ideó y dirigió su construccion. Por lo demás hay multitud de templos muy bellos, pero que no merecen notarse despues del de la catedral: hay tambien porcion de conventos, notables por sus dimensiones y sólida arquitectura; hay en fin gran número de hospicios, de hospitales y colegios, todos de gran costo y comodidad.

Hay en Méjico una media docena de fondas, servidas por españoles y estrangeros, en donde se cuida bastante bien á la europea por cincuenta á sesenta duros mensuales. La cocina mejicana va sufriendo notabilísimas modificaciones de la irrupcion de artistas estrangeros en el importante departamento de la bucólica; y los gastrónomos, que yo sepa, no se han quejado hasta

el dia de tan radicales innovaciones , que son siempre peligrosas en todo género de materias. Con todo , subsisten en pie en medio de este vasto campo de ruinas los *frijolitos*, que aunque sea á los extranjeros les gustan; mas por lo que toca al pseudo-cocido español, tan recargado de plátanos, de yerbitas y de zarandajas, va viniendo á tierra por instantes, y concluye si no se le depura de tantos adherentes. Por lo demás, el *mole*, aunque sea de *guajolote*, el *chile verde* ó encarnado, los *tamalitos*, y tantos y tantos comistrajos de la cocina indio-hispana, vansen á toda prisa retirando de las mesas escogidas, y refugiándose en las de los rangos mas subalternos. La cocina mejicana carece del importante renglon de los pescados; porque de la mar, sobre ser malos, no vienen, y de tierra solo hay sabroso el *bagre*, que escasea bastante. Tampoco las carnes y las aves, aunque abundan, son muy sustanciosas; pero en cambio hay copia inagotable todo el año de verduras y de frutas, en especial las del pais, que son exquisitas y de prodigiosa variedad; pues de las europeas solo existen comibles los perones y la pera-gamboa, que es particular.

Son alli continuas las romerías y muy concurridas; pero se hacen notar por un

cierto aire sombrío de reserva. El indio no hace mas que estasiarse en el templo al brillo de las luces y al aroma de los inciensos, y en saliendo fuera quemar cohetes y ruedas, que es su pasion. El lépero, envuelto en su toga romana (en language mas modesto *frazada*), se pasea y observa; hace continuas visitas á la tienda del *pulque*, (brevage que no trocaria él por el mismo *Lafitte* en persona), y cuando mas echa su *jarabito*, baile de menudos y compasados movimientos, que guarda perfecta consonancia con el gracioso punteado de la bandurria, que le sirve de estímulo y de guia. En cuanto al blanco, echa un vistazo á pie ó á caballo, y pasa el mayor rato en una huerta ó fonda, en donde reparte su precioso tiempo entre las graves ocupaciones de la mesa y del juego. No hay alli pues aquella esplosion de alegría, aquella variedad de juegos que dan una fisionomía tan animada á nuestras romerías, particularmente en las provincias del norte: el carácter mejicano es apagado.

Entre todas estas romerías merecen particular mencion las de Guadalupe y San Agustin. La primera se celebra en el santuario de este nombre, á una legua de Méjico y en dos dias distintos con interposicion

de veinte, el uno por los naturales, y el otro por la *gente de razon*; pero en ambas dominan aquellos, porque la Virgen de Guadalupe es su númen protector. Llega el pobre indio de sesenta leguas á la redonda, despeado y alimentado de las *tortillitas* que sacó de su choza, y su primer afan es ir á postarse en el templo y regar con abundante lloro su hermoso pavimento; es ir á saludar á su madre y adorar á su reina y señora. La noche la pasa al rededor del santuario, durmiendo al aire libre. El dia de la festividad vuelve con no gastado amor á obsequiar al objeto de su culto, entrando á su presencia con danzas y sonajas, en que toman parte las mugeres, los ancianos y los niños: asiste á todas las ceremonias, y se acurruca al pie de un altar donde pasa horas enteras. En esto saca acaso de entre mil envoltorios una estampita ó un santito de bulto, que toca tres veces al altar, y le vuelve á envolver con cuidado para llevársele consigo: compra tambien multitud de estampas y medallas, y se divierte en echar y recibir muñecos desde la torre. Fuera del templo hay porcion de lugares sagrados que visita con la mayor devocion, entre otros una capillita donde hay una cisterna, con cuyas aguas milagrosas se baña

una y mil veces la cabeza; terminando su procesion en una ermita colocada en un montecito, lugar de la aparicion al indio Juan Diego. Desde alli una mirada al valle sería encantadora; mas el pobre indio se cuida poco de aquel sublime espectáculo: su corazon es todo de la Virgen. Ciertamente es admirable el efecto mágico de la religion sobre una existencia tan humilde, y su divino poderío para colmar en el corazon del indio el vacío de todo otro sentimiento grande, en especial el de su libertad é independencia.

Las fiestas de San Agustin de las Cuevas, situado á tres leguas de Méjico, se celebran por mayo y duran una semana, si bien los dias de mayor fuerza son tres: alli no es la piedad la que reúne á los hombres, sino la pasion del juego: alli se rinde culto esclusivo á la diosa de la Fortuna ó de la Fatalidad, y hasta las mismas Gracias sufren su tiránico yugo. No les basta jugar todo el año, y llevar consigo esta funesta pasion á las reuniones mas escogidas y á los pasatiempos del campo; los mejicanos necesitan todavía de unas fiestas saturnales, en que sin freno entregarse al juego, y en que aun los mas recatados y prudentes se abandonen á tan peligrosa ocupacion. Hay alli

montes por todas partes: los hay de oro, en que se ven seis mil onzas formadas en columnas, y crédito indefinido además; los hay de oro y plata, de plata sola, de plata y cobre, y de cobre solo; para que todas las clases de la sociedad, desde el opulento capitalista hasta el proletario, encuentren medio cómodo de entregarse á su favorita pasión. El presidente juega con sus ministros y otras notabilidades; mas el magistrado, el general, el comerciante, el dependiente, todos se confunden al rededor de la mesa pública, en donde no se acatan mas distinciones sociales que las que establece el oro. Solo las señoras de categoría no juegan, al menos públicamente; pero toman parte en las *vacas* que juegan sus conocidos.

Es de admirar el orden que reina en los montes, donde no se oyen mas palabras que las pocas que exige la marcha del juego, ni otro ruido que el del oro que se paga ó se recibe. Si hay alguna cuestion, al punto se decide caballerosamente, pagando el montero cualquiera cantidad que se le reclame. La baraja circula por la mesa, y no hay mas que albur seco. El mejicano no altera su compostura estóica en próspera ni en adversa fortuna, siquiera se esté arruinando completamente, y tenga al salir del juego

que sacar á su muger y á sus hijos de la casa paterna, último resto de su hacienda, como mas de una vez sucede. El español, aunque no de tanta flema, tiene ó aparenta por orgullo la misma impasibilidad. Son muy pocas ó ninguna las fortunas formadas en el juego, é infinitas las que en él desaparecen; pero son muchas las que deben su origen á la participacion de las ganancias del monte, formando este un ramo de especulacion de los mas lucrativos en Méjico. En los dias de la fiesta se pregunta: “¿Y quién ha hecho hoy campaña?” El afortunado es el héroe del dia, y su nombre circula de boca en boca, admirándose su valor y serenidad. La campaña consiste en jugar á la dobla; llegándose á elevar los puntos hasta mil quinientas onzas, y aun á veces á desbancar un monte cuando no tiene gran reserva.

En San Agustin se juega tambien á los gallos y se atraviesan gruesas sumas. El señor Presidente actual suele bajar á tomar parte en esta arena de apuestas, siendo el juego de gallos una de sus favoritas diversiones. Las señoras se visten tres veces al dia, la una de iglesia, la otra de calle y la tercera de sarao; pero es en vano que se adornen y que luzcan su gentil talle y perfecciones: ellas tienen que contentarse con

los desechos de los montes, con la sociedad de aquellos que han sido maltratados en el juego, y que por distraerse y dejar pasar las malas horas vienen á buscar su amable trato.

Hay otras funciones en Méjico, y particularmente la de los toros. La cuadrilla es española, si bien los rancheros son los que hacen de picadores. Estos se presentan en buenos caballos cubiertos de cuero; lo cual, y la mayor debilidad de los toros, hace que no sean tan sangrientas como entre nosotros estas bárbaras fiestas, oprobio de nuestra civilizacion. Hay además los co-leaderos, los herraderos y otras diversiones propias del campo, en las que lucen los rancheros su valor, su agilidad y destreza en el manejo del caballo.

Por último, hay tres dias notables en Méjico, los de difuntos, Todos Santos, y otro mas en que se celebra la fiesta llamada de las calaveras, seguramente por la multitud de ellas, de tumbas y objetos análogos en dulce que se venden al rededor del Parian. Esos dias son unos de los pocos del año en que las señoras pisan la calle y salen á lucir sus galas, y tienen en consecuencia un atractivo singular para el forastero: en tales dias es necesario llevar á que compren su

calavera á los niños de la casa , y aun cuando no sea á los niños ; pues por una costumbre romántica en aquel clásico pais, usaron de antiguo los amantes regalar á sus queridas su calavera : los compadres tenían que hacer un regalo igual á sus comadres ; mas todas estas prácticas de la edad de oro de aquella sociedad van á toda priesa desapareciendo ante los afanes de la nueva vida pública , y ya la fiesta de las calaveras no es lo que fue hace veinte años.

La turba se dirige en tales dias á los cementerios, donde se entretiene en reparar los curiosos epitafios que abundan sobre las sepulturas. Méjico ha entrado tambien en esta línea de progreso , y se ha dado al cultivo de este precioso ramo de literatura moderna, de que , á pesar de sus adelantos , puede tomar aún provechosas lecciones en *Père la Chaise* , y aunque sea en los nebulosos cementerios del otro lado del canal.

Omito hablar de la fiesta de las posadas, y transcribir otros rasgos de la fisonomía de aquella sociedad, que tan notablemente se altera de dia en dia, revistiéndose del aire comun y reservado que da el trato de los estrangeros y los cuidados de una existencia azarosa ; mas no puedo

escusarme de decir dos palabras sobre los compadres, tratándose de un país en que todo se hace por compadrazgo. Es este un parentesco que se ramifica allí portentosamente, y que impone sacrificios y deberes al padrino; así como le produce sus emolumentos, si bien estos guardan escasa proporción con aquellos. El padrino empieza por hacer frente á todos los gastos del bautizo, los cuales hoy se van reduciendo, pero antiguamente eran muy considerables: tiene que llevar sus bolsillos provistos de *bolos*, que son *medios* de plata ú oro muy nuevecitos, para regalar á todos los conocidos de la casa: tiene que regalar á la parida el día del bautizo, y que volverla á regalar el día que sale á misa, y que regalar en fin á la nodriza y al ahijadito cuando va creciendo; que es cuento de nunca acabar. En cambio siempre es el bienvenido á casa de la comadre, la cual le envía continuamente platitos de dulce hechos de su mano. El mayor empeño que se puede allí echar á uno es el de su comadre; porque ¿qué cosa podría negar un buen compadre?

Después del de compadre nada es tan común y tan respetado como el título de *compañero*: allí son por toda la vida com-

pañeros dos generales, ó dos magistrados, ó dos ministros, ó dos porteros que han servido juntos, ó dos abogados que ejercen en los mismos tribunales: en una palabra la sociedad entera está trabada por los dulces lazos del *compañerismo*, y al oír tan grato nombre, cualquiera creeria reproducidos allí los tipos del *camarada* y del *hermano de armas*, que tan hermosas páginas llenan en la historia de la edad media; pero correria gran riesgo de equivocarse, si no se reducía á afirmar secamente que la boca de los mejicanos es una fuente de miel. Estas y otras espresiones dulces, unidas á frases eternas de civilidad y cumplimiento, con mas una voz insinuante y maneras cultas, dan al trato en Méjico un grande aire de suavidad.

POBLACION.

Desde fines del siglo XVI se hicieron padrones en Méjico, pero hasta 1793 no existió el único trabajo de esta especie que merezca el nombre de censo general, el formado por el conde de Revillagigedo, que hacia subir la poblacion de N. E. á 5.200.000

habitantes. Mas es de advertir, que se omitieron en este censo tres intendencias, la de Veracruz, la de Guadalajara y la de Coahuila. Despues se ha trabajado continuamente en el censo, aunque no con el método y concurrencia por parte del gobierno que fuera de desear. El boletin del instituto nacional de geografía en Méjico, despues de tomar en consideracion todos los trabajos precedentes, daba en 1838 á la república dividida en sus veinte y cuatro departamentos una poblacion general de 7.044.000 habitantes, y un aumento en años benignos de $1\frac{1}{3}$ por 100. Establece tambien, aunque no sobre datos bastante completos, un esceso de nacidos en las tierras calientes sobre las frias de $1\frac{1}{3}$ por 100. Resulta además de sus observaciones confirmada la opinion de Humboldt sobre una preponderancia del sexo fuerte, aunque en proporcion mucho menor de la que asigna este sábio; siendo por regla general mayor el número de hembras en las latitudes bajas y menor en las altas, con escepcion del departamento de Tamaulipas, en que á pesar de su temperamento cálido predomina grandemente el número de hombres. Esta poblacion está repartida en ciento veinte y cinco ciudades y villas (suponiendo que no haya aumentado su nú-

mero desde la independencia) y en multitud de pueblos y haciendas. Cuatro quintos de ella la componen por partes casi iguales los indios y las castas, y el resto es de europeos y sus descendientes, además de nueve á diez mil africanos que habia el año en que comenzó la guerra de la independencia.

Segun el mismo periódico era en aquella época la poblacion de la ciudad de Méjico de 205.430 habitantes, en que solo se contaban 69 negros, todos libres. Un estado publicado por el ayuntamiento de aquella ciudad da en 1839 á la misma el siguiente movimiento de poblacion.

	<i>Hombres.</i>	<i>Mujeres.</i>	<i>TOTAL.</i>
Nacidos.....	3385	3254	6639
Muertos.....	2693	2945	5638
<i>Aumento.....</i>	<u>692</u>	<u>309</u>	<u>1001</u>

La poblacion mejicana contiene pues tres tipos originales, el del blanco, el del rojo y el del hombre negro; habiendo de su mezcla, y en especial de la de los primeros, provenido las castas, de que hay dos tipos secundarios, el del *lépero*, habitante de la ciudad, y el del *ranchero*, habitante del campo. Los negros fueron introducidos allí, ya tarde, en el es-

caso número que se ha dicho, con el objeto de laborear las tierras calientes, en especial las que se destinaban al cultivo de la caña de azúcar. La ley de 13 de julio de 1824 dada por el congreso constituyente, abolió para siempre en toda la república el tráfico de esclavos, declarando libres á los que fuesen introducidos, y estableciendo penas para los contraventores. Las constituciones de los Estados hicieron igual declaracion respecto de los que naciesen en lo sucesivo; y por último una disposicion general de 15 de setiembre de 1829 dió la libertad á todos los esclavos existentes en la república, ofreciendo indemnizar á sus dueños. Asi acabó la esclavitud en Méjico; pero ha retoñado en Tejas, cuyos colonos *yanquis*, sin hacer caso de aquellas disposiciones, introdujeron negros en gran cantidad para el cultivo del algodón; constituyéndose de este modo en estado negrero, y siendo este uno de los mayores estímulos que pudieron ofrecer á la inhumana avaricia de los estados del Sur de la Union para comprometerlos en el fomento y defensa de sus sacrílegos intereses.

Los pueblos que habitaban el territorio del imperio mejicano tenian la tradicion (y de ello certifican las pinturas y las escrituras

geroglíficas que pudieron salvarse en el siglo de la conquista) de haber venido peregrinando por la parte occidental de América, deteniéndose en su marcha hácia el Sur en este ó el otro punto mas favorable, y fundando ciudades de que conservaban grandes recuerdos: tal entre otras la famosa ciudad de Huehuetlapallan al Norte del rio Gila, donde hicieron alto las siete primitivas familias que suponen Boturini y Veytia salieron de Asia, y de donde se ramificaron las expediciones por el continente americano. De todos modos la mezcla confusa de barbarie y de civilizacion que era de observarse en el famoso imperio de Motezuma, de leyes sabias y de costumbres atroces, de ignorancia y de sabiduría tal como la que arroja de sí el famoso calendario mejicano, obra admirable en precision y cálculo, arguye un anterior estado social mas adelantado, de que pudo ser teatro aquella ciudad ú otro imperio en esa parte del continente.

Los chichimecas y otomíes, los ulmecas, toltecas, acolhuis y aztecas fueron las principales tribus que se precipitaron del Norte ya desde antes de nuestra era, y venian empujándose con direccion siempre hácia el Anáhuac, ó tierra situada en medio de las aguas, desparramándose despues en diver-

sas direcciones. De ellas los aztecas arribaron los últimos á este punto hácia el siglo XII de nuestra era , y de pequeños principios y con varias vicisitudes lograron alzar el poderoso imperio que redujo á la dominacion de Castilla Hernan Cortés.

Este imperio tenia á las puertas de su capital dos monarquías, que pueden decirse feudatarias suyas, aunque afectaban grande independencia, las de Tezcoco y Tlacopan ó Tacuba; y á poco mas distancia, esto es, á diez y ocho leguas, un estado independiente con el que estaba en perpétua guerra, la famosa república de Tlascala; lo que no da una grande idea de su poder. Pero de todos modos este poder, que se estendia incuestionablemente mas lejos, no era en manera alguna civilizador, sino opresor y guerrero, y su médula se cifraba en los tributos de toda especie, aun de mugeres hermosas, que Méjico estaba en posesion de exigir de los paisos conquistados, á los que trataba por medio de régulos con la mayor dureza.

Los grandes trabajos de nuestros misioneros y obispos en el siglo mismo de la conquista, no solo para reclamar de la jurisdiccion de la idolatría á aquellos infelices indios, sino para enseñarles la agricultura y los oficios mecánicos mas necesarios, para

apartarlos de sus hábitos vagabundos é indolentes y para reducirlos á una policia civil, dan idea suficiente del estado de embrutecimiento, abyeccion y miseria en que debian por entonces encontrarse, sin que sea parte para reformar este juicio tal ó cual arte de lujo en que sobresalieron por haberlos fomentado la corte, ni este ú el otro resíduo de antigua superior civilizacion. Aquellos trabajos apostólicos se hacen sobre todo admirar por el celo, por la caridad y por la ilustracion que los animaban en las personas de los tres primeros obispos de las tres diócesis de Méjico, de Puebla y Michoacan, los señores Zumárraga, Garcés y Vasco de Quiroga: con especialidad este último, el Ambrosio de la América, que pasó á los 68 años de edad desde la toga al episcopado, y consagró el resto de su preciosa vida hasta los 95 á este santo ministerio, lo hizo con tan gran fondo de virtud y superior ilustracion, que no habiendo recibido sino indios errantes que aborrecian á par de muerte el yugo español, los dejó á su muerte mansos y civilizados; viviendo en multitud de pueblos con ordenanzas sabias y tantos progresos en las artes de la sociabilidad, que el resultado se hace prodigioso, y solo creible atendiendo á la virtud civili-

zadora que nuestra religion encierra. Hoy es, y esos pobres indios aún conservan fresca la memoria de su apóstol, y las madres le muestran á sus hijos en una estampita con el nombre del *tata* ó de *padre nuestro*.

Los indios, aunque todos lleven el sello de la raza americana, tienen entre sí mil diferencias, ya acaso por alguna variedad secundaria de origen, ya mas principalmente por las influencias del clima segun que habitan en la tierra caliente ó en la fria, ya en fin por la naturaleza de sus ocupaciones y régimen alimenticio. Los bárbaros fronterizos del norte son de buena talla, fuerte musculatura, fiero mirar y color rojo oscuro con pelo negro y lacio: en Sonora los indios civilizados son tambien de buena talla, pero de una figura mas agradable y forma mas compuesta. No asi en Méjico y en general en el centro de la república, donde el indio es de talla mas aplastada, de seca contestura fuertemente ligada, de color sombrío, ojo negro penetrante, en que la natural fiereza se halla con dificultad vencida al yugo de la nueva civilizacion; greñas lacias y negras que dan á la fisonomía, de suyo despierta é inteligente, un giro agreste y no poco montaraz. En fin, la indiada degenera al Sur, y llega

hasta mancharse su piel en los que se llaman pintos.

El indio mejicano es dócil al gobierno, si bien está un poco desmoralizado por efecto de la guerra en que los insurgentes le hicieron tomar no pequeña parte, y por el de la independencía, no habiéndose aún podido hacer mudar de objeto á la especie de idolatría con que antes respetaba al rey y á sus representantes. El cura es el único que le maneja, y el fraile quien mejor que nadie se insinúa en su corazón; pero se gasta de día en día este prestigio, porque el cura y el fraile van rebajando continuamente en su concepto, y presentándose á sus ojos sin aquel celo desinteresado que antes tanto los recomendaba á su cariño. Al blanco le aborrece interiormente, pero también reconoce su superioridad y la acata en lo exterior, en especial tratándose del español, cuyo tono franco de dominación y mayor liberalidad empeñan más su sumisión y respeto. Con todo, es difícil sonsacarle, prevenido siempre contra quien se toma interés por él, y eludiendo toda pregunta embarazosa con aquel eterno *pues quién sabe, señor*; por cuyo medio sale de todo conflicto, que lo es para él el revelar nada de cuanto diga relación con su vida é intere-

ses. Asi la presencia del blanco le desconcierta siempre, permaneciendo con los ojos en el suelo aun cuando tiene que contestar. La india es un poco mas abierta y expresiva: hablan poco y mal el castellano, y entre sí siempre el mejicano.

Es además el indio muy codicioso, llevando esta cualidad hasta enterrar el dinero y no revelarlo ni aun en la hora de la muerte, como sobre todo se verifica en la provincia de Oajaca, donde se calculan sustraídas por este medio á la circulacion gruesas sumas provinientes de la venta de la cochinilla. Es tambien no poco indolente, si bien con sus subordinados exigente y cruel: la india es generalmente muy trabajadora y hacendosa, cargando en medio de todos sus afanes con la criatura que lleva á todas partes á la espalda, envuelta en una tela burda que anuda por delante. Es en fin tan parco en la comida como aficionado á la bebida (la del *pulque*, que es con la que á menudo se emborracha), y dado á la lascivia; llegando á cambiar su muger con facilidad si el cura ó la autoridad no le van á la mano. Su alimento es la tortillita de maiz, que le muele y amasa la india, y es por cierto muy sabrosa, la cual moja por todo regalo en una salsita de chile. Por extraordinario come ta-

sajo de chivo ó *chito*, como allí llaman, y la india le prepara mil comidillas á cual mas repugnantes á una vista profana. Su vestido se compone de sandalias, gregüescos de cuero, y una ropilla de lana ó algodón que se mete por la cabeza y se ajusta á la cintura con un correon; sombrero de ala ancha de paja ú otra materia económica: asi lleva descubiertos aun en tierra fria los brazos y las piernas. La india tiene sus zagalejos burdos, su camisa de algodón, su rebozo y su sombrero de paja: ambos cargan crecidos pesos, con los que vienen en gran diligencia al mercado. El perro y el burro son los inseparables compañeros de fatigas del pobre indio, cuyas faenas son las del campo y las de un pequeño tráfico.

El *lépero* es una variedad del indio, al cual desdeña altamente en su calidad de habitante de la ciudad emparentado con el blanco. El color rojo de su cepa clarea en él un poco, y se vuelve un tanto manchado: su cuerpo es mas cenceño y mejor proporcionado, pero sin duda alguna mas flojamente articulado: tiene todos los vicios del indio, con mas los que le ha dado un mas íntimo contacto con la civilizacion.

El amor y el vino (el del maguey) son sus delicias, el asunto eterno de sus pensa-

mientos y el que inspira su musa; pues compone coplillas que canta á la bandurria, y en las que tal vez se desliza alguna sátira de los fraques y de las mantillas, ó de alguna voz ó noticia caídas de la elevada region de la política. Al trabajo le mira como una odiosa pension de la naturaleza humana, y organizado para gozar no le otorga mas tributo que el necesario para subsistir en el dia, dejando al de mañana su cuidado, y manifestando francamente que obrar de otro modo sería agraviar á la Providencia. Asi que, cuando ha ganado un peso suspende en el acto su trabajo, y solo piensa en el modo de gastarle alegremente. Sus necesidades son tan reducidas, que puede dar ancha rienda á sus vicios. Su comida tortillita y chile; su vestido ancho pantalon de algodón y camisa de lo mismo, cuando la lleva; frazada en que se envuelve; sombrero jarano y pie descalzo; su cama el santo suelo cubierto de un *petate* ó estera, en la que duerme como un canónigo; su habitacion una cochera ó nicho de cualquiera especie, y si no los soportales. En cuanto á su familia disfruta de todas estas comodidades cuando la tiene, pues lo mas ordinario es gozar él de su amada libertad y vivir sobre el pais; pero como cada

lunes y cada martes tiene él que ver con la señora Justicia, de aquí la necesidad en que está de correr bien al menos con una amiga, que en falta de muger propia le vaya á ver y asistir á la cárcel.

Es primoroso en cualquier trabajo, y sorprendentes sus obras por el grande ingenio que arguyen, sobre todo si se comparan con la escasez y pobreza de sus instrumentos y recursos. Tiene un prodigioso talento de imitacion, y trabaja en cera ó trapo figuritas sumamente graciosas, retratando con toda exactitud cualquier persona ú objeto. Para el nuevo destino de las fábricas últimamente introducidas ha manifestado una grande aptitud, la cual en verdad es en él general para toda clase de obras de mano y oficios mecánicos; que lo único que á ese perillan le falta es la voluntad. Sabe ordinariamente escribir, leer y contar, y su literatura la pone á disposicion de sus hermanos ignorantes, escribiendo con la mayor soltura y gracia, ó bien un memorialito á un pretendiente, ó una cartita de amor á un mozalvete, ó de celos á una mocita desdeñada. Estos son los célebres *evangelistas*, que con una cestita y recado de escribir se ven sentados al rededor del Párian con un *espíritu santo* á la oreja que les

va sugiriendo la materia, la cual ellos des-
 bastan en seguida y pulen en la forma ora-
 toria mas conveniente.

Pero en lo que sobresale el *lépero*, y
 por lo que disfruta en el mundo fama in-
 comparable, es por su aficion á lo ageno y
 maña y sutileza con que se lo apropia: de
 este ingenio y trazas que él se da para lo-
 grar tan apetecido objeto corren mil y mil
 historietas, hasta el punto de haberse enri-
 quecido la lengua mejicana con la palabra
leperada, que es la que se apropia para
 significar toda accion baja, pero llena de
 sal y de travesura. Yo solo diré, que el *lé-
 pero* hace sus agostos en todo género de fes-
 tividades y apreturas, calzándose con las
mascadas ó pañuelos, con los relojes, los
 ridículos, los retazos de mantilla, &c. Pero
 ¿qué digo apreturas? Este noble oficio le
 ejerce él en las anchas calles de Méjico y á
 la clara luz del medio dia, sin que nadie le
 vaya en ello á la mano; pues los transeuntes
 todo lo mas que hacen es pararse á mirar
 cómo el *lépero* termina su hazaña. El bue-
 no del paciente suele acaso dar en lo que
 pasa, y entonces con la velocidad del rayo
 revuelve sobre el astuto agresor, quien de
 ordinario se le escabulle de entre las garras
 como un águila, pero que cuando cae en ellas

paga bien caro el infeliz su merecido, no contentándose el ofendido en su cruenta saña con un garrotazo ni con un par de puñadas. Recíbelo todo el *lépero* con ejemplar resignación, como quien sabe que aquel es el hueso de su oficio y el precio con que paga su subsistencia, y tan solo pugna por escaparse de entre las crueles manos de su verdugo, diciendo continuamente: “ya está, señor amo; ya está.” De estas escenas graciosas se ven á cada paso en Méjico, y ellas son el pasto de la curiosidad y risa del público.

El *ranchero* es hombre de mas altos pensamientos, muy forzado, gran ginete, buen bebedor, que gasta sin duelo un peso cuando le tiene; que cuando anda va arrastrando sus descomunales y sonoras espuelas, y manejando su *cuarta*; que á caballo no se desprende de su *machete*, oprimiéndole bajo del muslo y cruzándole á menudo con el de su adversario, ó bien con el de su conocido, dando ó recibiendo una cuchillada por puro pasatiempo y diversion. Es hombre que, encerrado en su rancharía, cultiva con su muger é hijos la tierra, ó tal vez deja á su familia esta servil ocupacion, y él se da á la mas noble de las armas en los bosques y en las encrucijadas:

es hombre que, cuando sirve en las haciendas, desempeña á caballo todas sus tareas y sigue á todas partes á su amo, á quien de ordinario tiene vendida su alma y su cuerpo; es un árabe en sus hábitos, un poco trashumantes, y mas especialmente en el conocimiento y manejo del caballo, que cria y educa como á un hijo, le ejercita en el trabajo sin compasion, y le ama con delirio como al compañero fiel de sus aventuras, y al noble instrumento de sus diversiones y de sus glorias.

Su trage, botas formadas de un cuero con que se da varias vueltas á la pierna, espuelas como he dicho colosales, calzon ancho de cuero ó paño sobre calzoncillo de tela, camisa de algodón, banda con que se oprime la cintura, *cotona* ó sea chaqueta de cuero corta que se viste por la cabeza, y sombrero chambergo ó jarano muy grande y pesado; para sobrevestido, manga ó *sarape*. Los arreos de su caballo no son menos grotescos, pues la silla vaquera con sus grandes estribos y colgajos, sobre todo si lleva el complemento de la anquera, de las armas de agua y otras zarandajas, es un mundo en medio del cual se encuentra en su centro el rancharo, y se cree superior á todos los potentados de la tierra, ejecutando

evoluciones y movimientos sumamente dificultosos.

El blanco se divide en español y criollo. Al español ya le he presentado en escena, laborioso, emprendedor, sufrido, sujeto al principiar su carrera á un noviciado penoso y casi monástico, un poco libre mas tarde en sus maneras y costumbres, puntual en sus tratos y confiado, amante hasta la idolatría de su familia y de su patria, ignorante y religioso, económico y espléndido. Aunque en general no se daban á las letras, tal vez alguno despuntaba por la lectura; y de esta manera se formaron en la última época muchos liberales, llegando acaso á peligrar sus creencias religiosas. Pero ese es el tipo del español antiguo, del que acabó en la independendia y de que ya no quedan sino nobles ruinas. Hoy el español es otro en América, porque su situacion alli ha cambiado. Ya no la mira él como una patria, desde que con tanta dureza fue tratado en la época de la espulsion; pero aún no puede dejar de quererla y de hacer mas en su obsequio que ningun extranjero, cuyo dictado todavía no ha podido aplicársele alli. De sus hábitos de antigua dominacion se desprende con dificultad; y hablo de esa noble dominacion

que se ejerce en fuerza de un título de incontestable superioridad. Todavía su voz es la que allí respetan mas el indio, el *lépero* y el *ranchero*; porque resuena todavía con el timbre de la antigua voz de amo, amo natural, justo y generoso. Ya con el trato del extranjero y los escándalos de la revolución ha desaparecido la confianza que hacia de aquella sociedad una familia, y por consiguiente el español ha tenido que recogerse y entrar en estas nuevas vías de reserva, de aislamiento y de cautelosa prudencia en sus tratos y relaciones.

El español que llega no se encuentra ya con aquella generosa protección que antiguamente le acogia: ahora, á los trabajos y privaciones con que antes principiaba, tiene que añadir la cruel angustia de la incertidumbre de su suerte, que sus compatriotas no pueden asegurarle; y para formarse un pie de subsistencia, cuanto menos de fortuna, tiene que apechugar con las mismas ó mayores dificultades que por acá. Sin embargo, la beneficencia nunca le ha de hacer falta, habiéndose organizado últimamente los españoles en sociedad de este título con el fin de atender á los paisanos pobres y desvalidos, y aun de auxiliarles para volver á España si allí carecen de acomodo.

El mejicano, por cuyas venas siempre circula alguna sangre indígena, es un poco indolente y vicioso: su naturaleza y el clima le estimulan fuertemente á gozar; pero es educacion lo que mas que todo le hace falta, educacion de trabajo y de severa disciplina, que cuando por circunstancias especiales le asiste fecunda los gérmenes de virtud que su alma encierra, y da en él tan buenos frutos como en el primero. Si de algo ha de servir la independenciam es de dar este giro austero á la educacion, y empezar asi á formar las costumbres y el carácter nacional, todavía indeciso; mas hasta ahora es bien poco lo que se ha hecho en este sentido.

Entre tanto es con bastante generalidad el mejicano disipado y amante del juego, en donde con facilidad consume la fortuna heredada: propende á depender del gobierno, en lo que satisface además su natural vanidad, ansiosa de distinciones; es improvidente, y gasta hoy sin duelo por la sola razon de que puede gastar, sin cuidarse del día de mañana ni de la suerte de su familia; y lo peor es que esos gastos son de ordinario locos y antojadizos, no pudiéndose él dar á sí mismo una buena razon sobre ellos: es en fin pródigo de su tiempo, que lejos de mirarse alli como un capital no se

estima sino como una carga, dejándose siempre las ocupaciones y los negocios para el día de mañana.

En punto de religion todo va bien mientras ella no se entromete en las costumbres, estableciéndose una mezcla singular de vicios y de prácticas religiosas, que forma un lunar grande en la moral de aquellos paises. Pero son mas celosas en el cumplimiento de estas últimas las señoras que los hombres, entre quienes ha cundido con lastimosa generalidad un indiferentismo práctico, hijo de la época y de la relajacion, y en manera alguna producto de un exceso de idealismo; enfermedad de que está completamente libre la sociedad mejicana.

Las señoras carecen de instruccion, y en este particular la nueva generacion, sin embargo de que acude al colegio á recibir algunas nociones de geografía, puede decirse que camina por la antigua trillada senda. Aun la educacion doméstica es viciosa, como siempre lo fue alli, flaqueando de ese mismo y señorío, que hacian que una joven no debiese tocar á nada y hubiese de ser eternamente servida. Hoy van introduciéndose ideas mas racionales en punto de educacion mugeril, pero con gran reserva y dificultad; y preciso será que se estiendan y que triun-

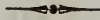
fen si la sociedad se ha de reformar, y ha de purgarse de tantos vicios como la afean y la desvirtúan.

Tales son los elementos de que principalmente se compone la poblacion mejicana: vése nadar dentro de ella sin apegarse á ningun lado el cuerpo de los indios; depender las castas con lazos bien débiles de la clase inteligente y dominadora, y existir esta plagada de vicios y de nulidades, que hoy que está en escena le salen á la cara mas que nunca, si bien se encuentra en via lenta de mejora.

Debo añadir dos palabras sobre los extranjeros. Los ingleses, dedicados al comercio en grande y á la minería, se hacen respetar, mas no querer. Los franceses, que se destinan en general á oficios y profesiones comunes, ni se hacen respetar ni mucho menos querer: ellos forman rancho aparte, y ni aun entre sí están comunemente muy de acuerdo. Váyase por los primeros años de la independencía, en que fueron recibidos y tratados por los mejicanos como una especie de héroes de novela. En fin, hay norte-americanos, alemanes y otros; pero en general todos carecen de simpatías en Méjico, y ellos en consecuencia se limitan á hacer su negocio y á le-

vantar lo mas pronto posible el vuelo, que es una calamidad para el pais. En vano Santa Anna les ha concedido el derecho de fincarse, pues no han hecho uso de esta gracia, ni le harán mientras la ciudadanía mejicana no sea mas apetecible que en el dia.

RIQUEZA.



La agricultura es en Méjico el primer ramo de la riqueza pública, y guarda con los demás íntimas relaciones, prosperando ó abatiéndose con ellos y en especial con la minería. Desde el año de 80 del siglo pasado al 10 del presente los progresos de la agricultura fueron rápidos y visibles, siéndolo en igual proporcion los de la minería y del comercio; y atestigua de ello mas que todo el movimiento de ascenso que por el mismo periodo tuvieron los diezmos. Calculábanse al fin de él los productos de los dos ramos mas nobles de la labranza, el maiz y el trigo, en 24 millones de pesos, cantidad igual á la que por entonces rendia la minería.

Se hacian además buenas cosechas de

centeno y de cebada, alguna de avena y arroz, y muy abundante de *chile*, artículo de general consumo. Cultivábase también en grande abundancia el maguey, de cuyo jugo se hacen el pulque y el aguardiente *mezcal*. La viña se cultivaba también; pero se oponen á la sazón del fruto las aguas periódicas del verano y otoño, y solo se hace algun vino flojo en el Parral y el Paso en el departamento de Chihuahua. En fin, el olivo se ha cultivado sin gran resultado en Tacubaya y en la alta California, así como ya desde el siglo XVI la morera, el lino y el cáñamo.

De las plantas coloniales prosperan en las tierras calientes y en las costas la caña de azúcar, el cacao y el café (aunque no en cantidad bastante para surtir el mercado interior), el algodón, la vainilla, la zarzaparrilla, el añil, el tabaco y el nopal. De sus frutos eran artículos de esportación en tiempo del gobierno español el azúcar por su superior calidad, aunque en corta cantidad, la vainilla, la zarzaparrilla, y sobre todo la cochinilla, que formaba un importante ramo de esportación para la provincia de Oajaca, y que hoy ha dejado de serlo por el progreso en Europa de los tintes químicos: calcúlase en 90 millones de pe-

Los ingresos que tuvo por este ramo Oaxaca en los sesenta años que precedieron á la independencia.

El movimiento ascendente en que el gobierno español dejó la agricultura de Méjico ha continuado despues, si bien contenido por la inseguridad de las instituciones y de los intereses, por la gran disminucion de los productos de la minería, y por la considerable emigracion de capitales verificada desde la época de la espulsion. Sobre su estado actual no hay sino trabajos parciales y congeturas.

El ramo de la ganadería, á que tan admirablemente se presta Méjico sobre todo en sus departamentos septentrionales, ha sufrido infinito de la inseguridad en que han quedado estos contra las irrupciones de los bárbaros. La pesca de la perla en las costas del mar de Cortés es hoy casi insignificante; y la de la ballena, para la que tan bien situada está la alta California, ni siquiera se ha intentado; abandonándose así al extranjero un ramo de tanta utilidad, en cuya esplotacion pudiera además formarse una marina nacional. En fin, las maderas esquisitas de construccion, de ebanistería y aun de tinte de que abunda Méjico, allí se están en los bosques, espuestas al hacha del

indio, que para aprovecharse de una rama corta un gran tronco, ó para hacer una carga de carbon destruye una riqueza y sacrifica el porvenir,

La minería ha sido considerada siempre sin bastante fundamento como el principal ramo de la riqueza pública en Méjico: sin embargo su importancia es inmensa, y lo sería aún mayor si de una vez se le soltasen las trabas que la encadenan; considerándola como uno de tantos manantiales de riqueza, sin ese privilegio fatal que le da el producir los signos de esta. Las ordenanzas de minería publicadas al fin del reinado de Carlos III son una de las mejores piezas que hayan salido de la mano de nuestro legislador, y en ellas se combina sabiamente el interés privado de la propiedad con el público de la explotacion; se reducen á términos sencillos las innumerables cuestiones que de aqui deben nacer, y se someten en su curso á formas ligeras, y en su decision á la mano inteligente de un juez especial. La revolucion no respetó en sus desvaríos esta entendida organizacion, asi como ni la económica de la junta de minería en que estaban representados los mineros, y que atendia á la direccion del ramo. Las acciones de minería, sin embargo de que habia

alguna exactitud en el pago de los intereses, no escedian de un 20 por 100 de valor en el mercado.

Si bien eran hasta cierto punto justificables las trabas y requisitos puestos por la ordenanza á la explotacion, no lo eran en el mismo grado las cargas que pesaban sobre la minería, y los exorbitantes derechos que sobre sus productos se cobraron siempre por la real Hacienda (aunque reducidos en los últimos tiempos), como lo probó muy bien el Sr. Elhuyar en una memoria que anda impresa. De poco sirve que á estos derechos se haya tocado por el gobierno mejicano, si lo ha hecho con mano insegura, y por otros medios y bajo diferentes nombres continúa gravando las platas, las cuales no pueden salir de la mina sin que el fisco se eche encima para imponerles el sello de la moneda, sin que él se encargue de su conduccion y las acompañe hasta el embarcadero, donde, como si se tratase de un reo de estado, vigila su estraccion y la grava con el exorbitante derecho de un 6 por 100, además del 4 de circulacion, del 1 de conducta y otras gabelas.

Y todo esto en un tiempo en que el gobierno ha perdido el único título que antes legitimaba semejantes exacciones, la

provision barata de azogue. Las dos terceras partes de platas cuando menos tienen que beneficiarse allí por la amalgama: el azogue le proveyó el gobierno en los primeros tiempos á 187 pesos el quintal, cuyo precio fue disminuyendo hasta el de 41 ps. 2 rs., en que le fijó en 1777; mas desde la independencia ha vuelto á subir el precio, que antes de la última contrata era en las minas de 130 á 140 pesos; resultando quedar sin beneficio porcion de metales que no le sufren tan costoso, y paralizarse el vuelo de la minería, que de 24 millones á que ascendieron sus productos hasta el año 10, vinieron á quedar reducidos á menos de la mitad en los primeros años de la independencia, sobre cuya altura poco se han alzado despues.

Los ingleses se apoderaron, como llevo dicho, de la minería, y sus capitales le comunicaron una vida facticia por los años de 25 y 26; mas sus locas especulaciones fueron seguidas de crueles desengaños, y hoy ya proceden con mas cordura, aprovechándose de la sagacidad instintiva del minero americano, y sustituyendo á los *mala-cates* las máquinas de vapor para el desagüe; único progreso que allí se halla realizado en este ramo.

Una de las empresas florecientes en 1842 era la compañía de minas zacatecano-mejicana del Fresnillo. Sus 120 acciones, de un coste primitivo de á 22.800 pesos, recibían dividendos mensuales de 500, y paraban en manos de españoles y mejicanos. Administradas las minas por el estado de Zacatecas, Santa Anna se había apoderado de ellas en 1836 por derecho de conquista, y las arrendó por doce años á esta empresa. En el primer semestre de 1841 dieron por beneficio total de patio 17.313 montones $7\frac{1}{2}$ quintales, que produjeron 883.681 pesos con un costo total de 356.558. El término medio del costo de beneficio de cada monton con azogue fue de 20 pesos 5 rs. 10 gr., la pérdida de azogue de 13 onzas por marco, y la ley general de los metales de 5 marcos, 6 onzas 5 ochavas.

En el año económico que comprende desde setiembre de 1825 hasta junio de 1826 se labraron en las cinco casas de la república, en oro 603.971 pesos, en plata 6.859.329; total 7.463.300 pesos. La casa de moneda de Méjico, fundada en 1535, trabajó de cuenta de particulares hasta 1733, y desde esta época ha corrido por cuenta del gobierno, amonedando hasta fin de junio de 1826:

En oro.....	pesos.	63.365.406
En plata.....		<u>1.318.853.130</u>
<i>Total pesos</i>		<u><u>1.382.218.536</u></u>

Seis casas de moneda han labrado allí además en este siglo 53.440.073 pesos, resultando desde 1733 hasta dicha época un total de 1.435 millones de pesos.

En lo antiguo la industria de Méjico se halló reducida á los paños ordinarios de Querétaro, mantas y cordoncillo de Puebla, sobrecamas y sarapes de San Miguel y el Saltillo, pintados de Méjico, rebocería y loza ordinaria. Sus productos los calculó Humboldt á principios del siglo en 2 millones de pesos, pero Abad y Queipo asegura que no podian estimarse en menos de 6.

Méjico independiente ha querido ser industrial aun antes de haberse sometido su magnífico y vasto terreno; violando de este modo una ley de la historia, la de que una nacion no es nunca industrial sino despues de tomar vigorosa posesion de su suelo por la agricultura, ó cuando este suelo es reducido é ingrato pero bien situado, y siempre contando con una poblacion exuberante y con el amparo de un orden legal fuertemente constituido. Asi Egipto, Tiro y Cartago; asi Génova, Venecia, las

ciudades anseáticas y Holanda; así España en los siglos XV y XVI; así Francia antes de la revocación del edicto de Nantes, y después de Napoleón; así Inglaterra desde el advenimiento de Isabel; así en fin la Unión americana, en cuyos antiguos estados del Norte, hoy repletos de gente y capital, se desarrolla una poderosa industria fabril; pero es después de haber atravesado con gloriosa rapidez el período agrícola, en el que se hallan aún completamente sumergidos sus hermanos menores, los estados del Sur y del Oeste de la Unión. Invertir este orden me parece invertir el que la naturaleza ha prefijado al desarrollo y progreso de la sociedad humana; é invertirlo, ¿para qué? Para precipitar ese período corto, en que las naciones sin desmesuradas pretensiones ni grandes vicios disfrutaban de una moderada y tranquila existencia, y para lanzarse en otro de agitación, de azares y de lucha eterna, de opulencia y de miserias igualmente corruptoras, que consumen como una fiebre la vida de los pueblos reducidos á alimentarse de la industria, sobre todo en los tiempos modernos. No de otro modo un joven precoz se impacienta del yugo de la educación, y pugna por lanzarse antes de tiempo en el torbellino de la vida: así

un muchacho mimado desdeña por las lejanas y agrestes las sazoadas manzanas que han crecido á su vista y tiene al alcance de su mano en el jardín paterno; y el sibarita desprecia los delicados manjares que come el vulgo, y cubre su mesa de otros indigestos y costosos.

Como quiera que sea, Méjico debe su iniciacion en la agitada vida industrial al ministro Alaman, hombre de estado práctico y positivo, si los hay, empapado en el espíritu de los Ensenadas, Floridablancas y Campomanes, sin desconocer por eso el espíritu y los recursos de su época. Su sistema económico es el de Colbert y Napoleon: ama la industria como una joven susdiges: créela planta aclimatable en todos los paises, y acomodable á cualquier estado social mediante el fomento del cultivo; pero siempre al abrigo del aire de la libertad, y encerrada en el invernáculo de la prohibicion, al menos hasta arraigar profundamente.

Lleno de estas ideas creó en 1830 un banco nacional de avío para auxiliar á la naciente industria á atravesar con bien los cuidados y conflictos de la infancia: todo empresario que acometiese con tales ó cuales garantías la importacion y estableci-

miento de una industria cualquiera, podia contar con el capital del banco al interés legal, que muchas veces y por un favor especial se suspendia en circunstancias críticas; con cuyo estímulo no es difícil adivinar que surgiria en la sobrehaz de la república con cierto color de vida un gran movimiento industrial, como evocado por el contacto de una vara mágica. No obstante la industria, en medio de este precoz desarrollo, fue sobrecogida como por un hielo mortal al aspecto de la revolucion, que reapareció terrible en 33; y los puertos y los caminos se vieron regados de máquinas de todas especies abandonadas por los arruinados empresarios.

Pero la semilla estaba echada, y el banco continuaba dispensando sus favores, si bien acribillado de reveses. Una fábrica, la *Constancia mejicana*, resiste el temporal, y la industria algodонера se inaugura en Méjico. Tras de ella siguen otras en Puebla, en Orizava, en la capital misma y sus inmediaciones, en Querétaro y hasta en Mazatlan: estas fábricas se levantan con lujo y se proveen de las mejores máquinas venidas de Inglaterra y los Estados-Unidos, y servidas por oficiales inteligentes; pero he aqui que tras de un breve plazo de pros-

peridad, los fabricantes echan de menos el algodón, y á grito herido demandan, los unos la introduccion de hilaza, los otros la de la primera materia, y todos una relacion en este punto de la proteccion que en todos los demás reclaman para el trabajo nacional.

Con efecto, el algodón le recibian los fabricantes á precio triplicado ó cuadruplicado del que pudiera costarles el del Norte, ya porque los cosecheros se aprovechaban de la escasez, ya por los subidos portes, teniendo que hacerse las conducciones á lomo; pero los cosecheros sostenian su derecho á la proteccion del gobierno, el cual no se atrevia á negársela, y recurrió para aquietar la industria á un aumento de rigor en la prohibicion. Los fabricantes se unieron y estrecharon con los vínculos de la corporacion, fundaron un periódico, y clamaron todos los dias por proteccion: llegaron hasta proponer que ellos se encargarian de la represion del contrabando: pero el gobierno tuvo el buen sentido de no acceder á sus desmesuradas exigencias. Asi pues la industria da ya en Méjico una inequívoca señal de su existencia en ese espíritu turbulento con que en todas partes se ha anunciado; en ese sistema de guerra á todo lo

que no es ella, siquiera se sacrifiquen los intereses generales, siquiera se desmoralice el pueblo y se hunda la sociedad, con tal que sobre sus ruinas pueda ella quedar todavía vendiendo á un céntimo mas la vara. La industria tiene en nuestros dias la singular pretension de ser ella por escelencia la fuerza y la gloria, la carne y el hueso de la sociedad, cuya vida y porvenir lleva en sus entrañas; pero este exclusivismo salvaje, que hace su fuerza y su debilidad, toca al poder reprimirle, si realmente ha de gobernar.

Además de la industria algodonera se han planteado en Méjico, aunque en mas reducida escala, las de paños, cristales, papel continuo de trapo y de maguey, y las de hierro. De este hay tres fábricas en la república con hornos altos de fundicion, la una en Puebla, la otra en Tierra-Caliente y la otra en Durango; pero no tienen un gran porvenir.

El comercio es la vida de Méjico, el que, venciendo obstáculos de todo género, llega á la choza del indio despues de haber llamado á la puerta de las grandes haciendas y bajado al fondo de las minas para estimular por todas partes el trabajo con los goces de una existencia mas cómoda; el

que une á la villa con una numerosa clientela de pueblos, á la ciudad con la provincia, á la capital con el reino: él es quien hiere una de las fibras que hacen palpar á aquel vasto pais con la vida del sentimiento nacional, y del mas elevado aún de la union con el resto de la familia humana. Cualquiera que haya estado en Méjico un año solamente se apercibirá de que aquella sociedad florece ó decae mas que otra alguna por el comercio, el cual reanima por donde quiera con su presencia los campos y las poblaciones, ó todo lo deja sumido, si se retira, en la noche del abandono y del desaliento.

De antiguo la flota de Veracruz fijaba una vez en el año la vida comercial en las grandes ferias de Jalapa, donde los comerciantes de Méjico bajaban á comprar para luego vender en todo el pais: el galeon de Acapulco conducia las riquezas del Asia que se distribuian por igual método; mas el comercio llamado libre vino á limar al monopolio sus uñas, y el tráfico cundió con vida lozana por aquella sociedad. Sin embargo, Méjico continuó siendo el nudo del comercio de Europa y Asia, el gran centro de todas las negociaciones del reino. Acudian en tropa los mercaderes del inte-

rior, y el Parian les abria créditos indefinidos, que ellos cumplimentaban religiosamente al plazo de cuatro ó seis meses con provecho propio y beneficio del comerciante que se habia confiado en su honradez. La mas estricta buena fe y la mas ciega confianza constituian la base de este comercio, que en ellas encontraba facilidades prodigiosas, y un adecuado suplente de las instituciones de banco. Hoy falta la buena fe proverbial antigua, que solo existe como un punzante recuerdo en la memoria del pueblo, y no han aparecido todavía esos bancos de que tanto beneficio deriva el comercio de Europa.

Desde la independendencia se ha dislocado alli el antiguo asiento del comercio, y ya Veracruz tiene que partir sus beneficios con otros puertos rivales, en especial con Tampico, por donde mas directamente se provee el interior, que encierra la mejor y mas granada parte de la poblacion; asi como por el Pacífico el comercio de Asia y aun de Europa se ha esparcido por San Blas y otros puertos del mar de Cortés. Ha resultado de aquí un gran golpe para la importancia comercial de la capital, que hubiera sido político sostener por toda clase de medios indirectos, aun sin contrariar abiertamente las doctrinas de una pru-

dente libertad; siendo ó debiendo ser la capital el gran nudo de la nacionalidad mexicana. ¿Ha hecho algo el gobierno en el sentido de estas miras de porvenir? El gobierno lo que ha hecho allí es arrastrar una mísera y á veces culpable existencia por entre los motines y las asonadas.

Hasta 1833 aún dió el comercio algunas señales de vida en Méjico; mas desde entonces comenzó á sentir de lleno las consecuencias de la espulsion y los efectos de la continuada revolucion: desde esa época ha ido ligándose cada vez mas con el gobierno, cuyos apuros y vicisitudes le han hecho vivir de una manera sumamente precaria. Los capitales han buscado esta viciosa senda del agio, y abandonado gradualmente las vias del trabajo lento y modestamente recompensado. El numerario tambien ha escaseado estraordinariamente desde la independenciam, no solo por la grande y continúa emigracion de capitales, sino por la notable disminucion de productos de la minería y por la balanza cada vez mas desfavorable del comercio europeo; siendo ya preciso suprimir de los artículos de esportacion el importantísimo de la cochinitilla, y cercenar otros.

Abad y Queipo, en su carta á Espinosa

sobre la imposibilidad de llevar á cabo la imposicion en las cajas reales de los capitales piadosos sin arruinar la América, establece despues de un elaborado cálculo, fundado sobre los muchos datos que él poseia, que no habia en el reino plata acumulada bastante para efectuar el pago de los $44\frac{1}{2}$ millones de pesos que importaban ellos; pero su noble empeño en resistir la inícuca medida y en oponerse á todo trance á la rapacidad de la corte de Godoy le cegó indudablemente hasta el punto de quedar muy bajo en la apreciacion. En 1810 una junta nombrada por el virey valuaba el numerario circulante y acumulado en el reino en 85 millones; y no podia ser de otro modo atendido el gran vuelo del comercio, el bajo interés del dinero que no escedia del legal, y la abundancia de los recursos y facilidad de hacer fortuna. Es cierto que el crédito suplía en mil y mil casos la presencia de la moneda fuerte y multiplicaba prodigiosamente los medios de negociar, comprando al fiado los pacotilleros y circulando activamente por cuatro y seis meses las letras mineras en el comercio; pero tambien lo es que la moneda fuerte abundaba en la misma proporcion, y que los comerciantes usaban entonces atesorar talegas sobre talegas

en sus almacenes, como lo atestiguan los que tuvieron la dicha de presenciar aquel estado próspero, y aun de participar de él.

Despues acá el numerario ha escaseado sucesivamente por las causas que llevo apuntadas; no habiendo nada que haya contribuido á neutralizar este movimiento sino el aumento que ha tenido en estos últimos años la industria, y que es todavia demasiado insignificante para producir resultados visibles: faltan datos estadísticos para apreciar la existencia actual de numerario. Por su escasez tuvo el gobierno que recurrir, aun en tiempo de la federacion, á la acuñacion de cobre, hasta que en 828 se mandó recoger la existente; pero en el año siguiente se autorizó al gobierno para acuñar 600.000 pesos, de cuya autorizacion se escedió él no poco. La falsa acuñacion creció tanto, que en 837 estaba el mercado inundado de esta fatal moneda, y el gobierno tuvo que obviar el mal con un proceder sultánico, que fue el de reducir á la mitad el valor de la moneda de cobre sin indemnizacion de ninguna especie á los tenedores; resultando perjudicado el pobre, que era quien únicamente la recibia por su valor nominal: tambien se erigió entonces un banco con el objeto de amortizar esa mone-

da. Continuó sin embargo la falsa acuñación; y no habiendo sido eficaces las operaciones del banco para atajar el mal, volvió de nuevo el mercado á encontrarse atestado, hasta que Santa Anna, despues de mil hesitaciones, redujo de nuevo el valor y mandó reacuñar la existente bajo mayor volumen, dando bonos á los tenedores de ella por una suma de $4\frac{1}{3}$ á 5 millones de pesos, que fue la existencia que próximamente resultó en los departamentos en que dicha moneda circulaba.

El comercio ha sufrido otras muchas vicisitudes, ya por el descrédito en que en estos últimos años ha caido el papel del gobierno, ya por las quiebras que desde 1840 se han repetido con escandalosa frecuencia; resultando de todo, no solo una disminucion real de numerario, sino que el capital existente se haya retirado obstinadamente del mercado, ahuyentado de la desconfianza que es ya universal. Con esto el interés del dinero ha crecido estraordinariamente, siendo el del $1\frac{1}{2}$ y 2 mensual con hipoteca, y otros mayores en casos mas apurados.

El arancel de 1842, fundado en términos bastante equitativos, hizo concebir al comercio esperanzas lisonjeras; mas no bien empezó á regir cuando fue sometido á

porcion de variaciones; habiéndose refundido estas en el nuevo de 26 de setiembre de 1843, dado con el fin de "establecer las reformas que la esperiencia ha aconsejado ser necesarias, dice el decreto, tanto en beneficio del erario como del comercio de buena fe, y el *fomento de la industria nacional.*" En consecuencia se ha enriquecido la lista de las prohibiciones, y se ha aplicado á los géneros permitidos un derecho de 30 por 100 de importacion, que luego se duplica cuando menos con el de internacion, consumo y otras gabelas. Segun él paga el aguardiente de uva simple ó compuesto, sin abono de mermas ni tambores, 4 pesos en arroba por derecho de importacion, el vino blanco en barril 2.50 por arroba y embotellado 3.25, tinto en barril 2.25 y embotellado 3. Papel florete y medio florete 12 pesos quintal, para cartas 16, y lo mismo el de marca, marquilla y rayado para música. La librería en rústica se admite libre de derechos, escepto los devocionarios y libros de primera enseñanza; constituyendo este un ramo importante de nuestro comercio, por apreciarse allí nuestras ediciones, si bien hoy dia en grande abatimiento.

Uno de los grandes tropiezos del comercio en Méjico es la dificultad de las comu-

nicaciones, que se hace doblemente sentir por ser las distancias inmensas. Nada se ha adelantado en este punto, como llevo dicho, y antes al contrario se ha retrocedido desde la independencia; que es una mengua infinita para aquel gobierno é instituciones. Las conducciones siguen haciéndose á lomo, escepto en la carrera de Veracruz, en que á fuerza de milagros se hace una parte sobre ruedas. ¿En qué han pensado pues allí los gobiernos? En vivir un dia mas; pero asi no se justifica la independencia; ni se sueldan asi las quiebras que de ella vinieron; ni se restaña la sangre que hizo verter; ni se lavan las perfidias, las atrocidades y los crímenes que su adquisicion costó á aquella triste y trabajada sociedad; asi no se gobierna; en fin, asi solo se adquieren títulos incontestables al desprecio universal, y se desdora, y se desvirtúa, y se anula el mando.

Las comunicaciones con Europa son mas activas, merced á los ingleses, que desde un principio organizaron un servicio regular de paquetes, que hoy se hace por medio de vapores. Los ingleses son comerciantes, y en tal concepto dan á las comunicaciones la importancia que se merecen: ellas tienen á los ojos del político y del filántropo un interés mas elevado; pero nosotros, que posei-

mos por trescientos años la América, esa América tan codiciada, astro luminoso, que á pesar de las fuertes sacudidas recibidas aún se mueve dentro de la órbita de nuestra moral influencia; nosotros, que al poner el pie en aquella querida playa empezamos á aspirar por todos los poros el aire de Castilla, y que al penetrar en aquella tierra adorada y en aquella sociedad hecha á nuestra imagen no podemos menos de exclamar: "Esta es nuestra tierra; estos nuestros hermanos," ¿qué hemos hecho en esta línea á fin de que la América no se nos escape? ¡Vergüenza para nuestro gobierno, que aún no ha sabido organizar ni un triste servicio de goletas entre la Habana y Veracruz! Una carta que se echa en Méjico para España, ó en España para Méjico, es una carta que se echa para el otro mundo, la cual llega ó se queda en el camino, y de la que por una gran fortuna se recibe en el primer caso contestacion al cabo de seis ú ocho meses, ó de un año. Esto es desconocer la época en que se vive; esto no es gobernar; esto es vivir al acaso.

En 1802, año del apogeo de su comercio por la terminacion de la guerra con los ingleses, hubo el siguiente movimiento en el puerto de Veracruz:

Importacion de España en efectos		
nacionales.....	pesos. 11.539.219	} 20.390.859
Idem extranjeros.....	8.851.640	
Esportacion para España.....		33.866.219
<i>Total comercio con España.....</i>	<i>pesos.</i>	<u>54.257.078</u>
Importacion de América.....	1.607.729	} 6.188.877
Esportacion para id.....	4.581.148	
<i>Movimiento total del puerto de Veracruz..</i>		<u>60.445.955</u>

No se comprenden aqui ni 21½ millones de importaciones y esportaciones hechas por cuenta de la real hacienda, ni cosa de 3 á 4 en que se calcula el comercio de contrabando que se hacia con Jamaica y otros puntos.

En 1819, año en que empezó á repoparse un poco el comercio, hubo en el mismo puerto:

Importacion de España en efectos		
nacionales.....	3.693.023	} 6.158.179
Idem extranjeros.....	2.465.156	
Importacion de América en efectos		
nacionales.....	884.150	} 3.941.017
Idem extranjeros.....	3.056.867	
Esportacion para España.....		7.064.827
Idem para América.....		1.619.955
<i>Comercio total.....</i>	<i>pesos.</i>	<u>18.783.978</u>

En las esportaciones para España figuran en dinero 4.552.765 pesos, en grana fina 2.430.848, valor de 21.704 arrobas, y en otros productos 81.214 pesos: en las es-

portaciones para América figuran en dinero 1.619.955, en grana 1.423.062, y 167.437 en frutos regionales.

En 1822 hubo en el mismo puerto el siguiente movimiento.

Importacion de efectos de España.	1.259.023	}	1.578.776
Idem extranjeros en buques españoles.	319.753		
Idem de Cuba y puertos del Seno.	650.033	}	974.479
Idem de Europa.	324.446		
Idem del extranjero directamente.			1.169.764
<i>Total pesos.</i>			<u>3.723.019</u>
Esportacion para España.			7.161.312
Idem para América.			2.137.308
Idem para el extranjero.			1.008.839
<i>Comercio total pesos.</i>			<u>14.030.478</u>

En 1817 daba el consulado de Veracruz el siguiente cálculo de la producción general anual del reino.

Agricultura..	}	Consumos interiores. pesos.	133.852.625
		Estraccion.	4.997.496
Industria.			61.011.818
Minerales.			<u>27.951.000</u>
<i>Total pesos.</i>			227.812.939

Después acá no hay datos estadísticos para fundar un cálculo razonable sobre la producción de la república; y sin embargo el Boletín de estadística no dudaba en 1838 en suponer que esa producción había su-

bido á 300 millones, fundado en el progreso de la industria, en alguna mayor division del terreno, en el subido valor de las tierras y de los alquileres, y otros datos igualmente vagos y generales. Yo no dudo que el movimiento de progreso que imprimió la administracion de Carlos III á la sociedad mejicana ha continuado hasta el dia á pesar de la independencian (porque es preciso que se convenzan los grandes hombres de Estado que ha producido la república, de que nada han hecho en el sentido de afirmar y acelerar ese movimiento, sino en el de entorpecerle); pero me parece que el Boletín pudo con igual exactitud, y llevado de su impulso patriótico, estender la suma á 400 millones en vez de haberse quedado en la de 300. Y pues que de presunciones se trata, no puedo menos de citar un hecho del cual no se derivan consecuencias tan lisonjeras, á saber: que de una docena de años á esta parte, segun convienen todos los que han estado allí, el comercio de Méjico ha ido de caida, y que este movimiento de descenso no interrumpido ha llegado á un extremo que parece no puede ya continuar: de donde infieren muchos, supuesta la inestabilidad de las cosas humanas, que el comercio debe empezar allí otra vez á subir;

mas hasta el dia aún no se han visto síntomas que favorezcan tan grata ilusion. De lo cual resulta, que por mas que exista probablemente una mayor masa de riqueza que en tiempos anteriores, esa masa, sujeta por otra parte á una disminucion anual, como no se pone en circulacion por la actividad del comercio, se halla estancada ó poco menos, y la sociedad entera se resiente de este estancamiento y paralización, á la manera que el cuerpo humano se duele de todo entorpecimiento en el movimiento de la sangre, que cuando es ordenado le vivifica y le alegra.

ILUSTRACION.

No confundo con ella la educacion, á la cual doy otra importancia mayor, como la que forma las costumbres, echándolas desde la infancia en el molde de la moral, que tiene por norte la virtud, y por garantía el trabajo y el respeto habitual del orden público y del doméstico. En vano se ilustrará el entendimiento, y se enriquecerá con vastos y variados conocimientos, y se

formará de ellos una vistosa galería, si la sabiduría no radica en el corazón, si la verdad, auxiliada de hábitos de todo género, no fija su trono indestructible en la elevada región del sentimiento, para desde allí alumbrar y calentar la existencia toda entera, presentándole un fin razonable que no la consienta divagar, y antes por el contrario la atraiga irresistiblemente con su divino imán. La naturaleza humana ha menester esta severa disciplina, si no han de abortar los gérmenes de perfección que encierra, y producir mónstruos que la devoren; y es la educación la encargada de realizar en ella el sublime modelo del orden eterno, que dándoles un fin digno establezca la armonía entre sus grandes facultades, y regule convenientemente su acción. Toca á la madre, toca al padre, al maestro, al sacerdote, al magistrado, á la sociedad entera dirigir la educación bajo tan gran presupuesto y noble plan; mas en Méjico, como en otras muchas partes, apenas se comprende así la educación, cuanto menos practicarse, y por consiguiente habré yo de reducirme á lo que malamente usurpa su lugar y nombre, á saber, á la ilustración.

La instrucción primaria es una de las pocas cosas que han prosperado en Méjico,

si hemos de creer á las memorias de los ministros, siempre interesados en pintarlo todo con colores de rosa. De todos modos, este progreso parece incuestionable, si bien no fue este un asunto olvidado por el gobierno español, que antes por el contrario le prestó grandes cuidados y atenciones. Tambien es cierto que la Federacion fue quien mas hizo en este sentido, sobre todo en los Estados del centro; habiéndose despues grandemente detenido el impulso comunicado. Segun una de dichas memorias habia en 1829 en nueve Estados (1) 1504 escuelas con inclusion de 40 lancasterianas, y en ellas se educaban 92.317 jóvenes. El Boletin de estadística deducia de varios datos, que en 4302 individuos, tomados al acaso en diversas clases del pueblo, 2687 tenian alguna instruccion, esto es, un poco mas de las cinco octavas partes.

Se fundaron tambien por la misma época ocho colegios ó institutos en diferentes Estados, sobresaliendo entre ellos los de Guadalajara y Guanajuato, y en Méjico y algun otro punto se han establecido casas

(1) Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Méjico, Potosí, Puebla, Morelia y Nuevo-Leon, con un total de 4.475,211 almas.

francesas de educacion; pero sea que en dichos colegios se dé una educacion literaria demasiado esclusiva (estendiéndose en alguno la enseñanza á facultades superiores), ó que ni aun esa educacion ofrezca las necesarias garantías, lo cierto es que los padres que han querido educar con esmero á sus hijos se han obstinado en enviarlos á los colegios de Europa, donde por lo general han comprado una falsa tintura de saber con la ruina de sus costumbres y de su espíritu de nacionalidad, volviendo despues á una patria que no sabian mas que ridiculizar, y dejando las relaciones que debieran ligarlos con ella y con la religion en el pais del cosmopolitismo.

Habia de antiguo en la ciudad de Méjico y otras de aquel reino varios colegios dotados abundantemente para formar la educacion preparatoria de la universidad, y aun para enseñar en algunos las ciencias eclesiásticas y civiles. El sistema de educacion literaria que aquella sociedad requeria era un todo compacto, en que la instruccion, entonces corriente, se suministraba metódicamente, á la vez que una disciplina severa velaba sobre las costumbres, y las encaminaba por la estrecha senda de la moral bajo el sol de la religion. Este sistema

subsiste, pero en ruinas; porque el espíritu moderno que ha penetrado en la sociedad, ha tenido bastante autoridad para desacreditarle, poniendo en evidencia su desacuerdo con las necesidades públicas y privadas, mas no igual virtud para reemplazarle con otro mas adecuado á los tiempos que corren: la universidad es la que mas que todo ha padecido en este periodo de transicion, y hoy puede decirse en ruinas.

Ya el gobierno conoció en 1830 la necesidad de arbitrar un término prudente, y el ministro de relaciones proponia en su memoria las bases de la reforma de los estudios, si bien esta reforma solo miraba á la parte literaria y no tocaba á la moral, que es la mas interesante. Manifestaba pues que existian los elementos de un sistema nacional de educacion, pero dispersos; y que era preciso centralizarlos á la disposicion del gobierno, quien cuidaria de distribuirlos en la posible armonía con las necesidades sociales, y sin forzar demasiado violentamente las fundaciones, asignando á cada colegio de los que existian en una ciudad, como la de Méjico, su particular enseñanza. Mas esto no pasó de conversacion; y si el gobierno en 1833 pareció volver á tomar en sus manos este negocio, lo hizo con

tan pocos miramientos, y gozaba de tan escaso prestigio en aquella sociedad, que la obra volvió á quedar por el suelo dentro de poco, y mas dislocado que nunca el sistema general; salvándose acaso los estudios médicos, que desde entonces han dado algunas mas señales de vida.

El colegio de minería sigue instruyendo á los jóvenes que se dedican al ramo de su nombre, asi como sirve en algun modo para formar ingenieros y artilleros para el ejército. Han figurado en él entre otros dos sábios profesores, Elhuyar y Rio, alumnos enviados por Carlos III á instruirse en Alemania, y que han contribuido á la gloria de aquel establecimiento, haciéndose conocer muy ventajosamente en el mundo científico por sus producciones: de ellos vivia en 1842 el segundo. Hay en fin en Méjico un colegio general militar, situado en el hermoso palacio de Chapultepec, y que se sostenia en regular pie á pesar de las penurias del tesoro.

Tal es el sistema de instruccion en Méjico, si sistema puede llamarse lo que no es sino un monton de ruinas y de nuevas y desordenadas construcciones, una confusa mezcla de recuerdos y de vagas aspiraciones hácia un porvenir que todavía no se bos-

queja en el horizonte. Que la instruccion sea un gran fundamento de los estados, sobre todo de aquellos en que el pueblo es llamado á una considerable participacion de la cosa pública, no hay para qué discutirlo ni por qué detenerse á probarlo. En la línea de trabajo inteligente en que han entrado los pueblos modernos, de esfuerzos y de competencia recíproca, la sociedad debe á ese trabajo una ilustracion, el auxilio de los conocimientos científicos indispensables para hacerle marchar al nivel de la época: la navegacion, el comercio, la labranza, la industria, todo lo que es trabajo, cualquiera que sea su forma y denominacion, tiene derecho á esta proteccion; pero la sociedad reconoce á todos sus individuos una deuda aún mayor, la de hacerlos hombres y ciudadanos: este es el cuidado de la educacion.

Por ningun título deben separarse en la educacion la instruccion y la moral, pues para ser ella completa debe hacerse cargo del hombre entero, de su cuerpo, de su entendimiento y de su albedrío, y formarle para la vida, no solo teórica, sino tambien prácticamente. Para ello necesita someterle desde el principio á una disciplina constante, que sin forzar la naturaleza, antes adap-

tándose á sus numerosas formas y multiplicados repliegues, le conduzca insensiblemente por el lado de la virtud y le enduzca en los hábitos del orden. Nada mas opuesto á esta máxima que esa fatal separacion entre cosas tan esencialmente unidas, esa completa ausencia de disciplina con que hoy por desgracia marcha nuestra educacion, sobre todo en las universidades, en donde la juventud, casi al despedirse de la infancia, entra desde luego en el pleno goce del albedrío humano, y de una responsabilidad que ni en estado se encuentra de sospechar: esto es absurdo, es lastimoso y altamente deplorable. Ni la infancia ni la juventud pueden dejarse á sus propios instintos sin fiar del acaso la suerte y el porvenir de la sociedad, y hacerlo asi es renunciar por completo al beneficio de la educacion. La escuela y el colegio deben recibir las en su seno, y ayudadas de la cooperacion doméstica labrarlas para la virilidad, en que la sociedad á la vez que se sirva del hombre le siga educando hasta la muerte. Mas la escuela y el colegio, ¿cómo están organizados entre nosotros? ¿Qué parte puede reclamar en su direccion la prevision de la sociedad, cuál el acaso?

Pero me olvido de que mi asunto es

demasiado vasto para que yo me permita hacer escursiones fuera del límite que me prescribe: vuelvo pues á mi Méjico.

He dicho que las señoritas empiezan allí á aprender geografía, lo que prueba que ya se conoce que la educacion de la muger debe ser otra de la que hasta el dia ha sido, y que debe preparársela para corresponder mas dignamente á sus grandes destinos, mas no que se haya dado en el blanco de la dificultad. Lo es con efecto grandísima haber de fortificar el espíritu de la muger sin ajar los delicados sentimientos de su corazon; criarla para la sociedad sin robarla del santuario de la familia, cuya divinidad debe ser; mezclar en fin la instruccion y la práctica de la vida doméstica de forma que no se perjudiquen, antes recíprocamente se sostengan y contribuyan á ponerla á la altura de su destino en la vida. La educacion pública es de absoluta necesidad para el hombre, y dañaria á la delicadeza y á la gracia de los sentimientos de la muger, y aun á su moralidad, si no se empleaban grandes correctivos. La educacion de la muger debe ser mas bien doméstica: la hija debe crecer bajo la mano amorosa de la madre; pero es preciso al mismo tiempo escogitar un medio de soplar en el cuerpo de esta educacion do-

mética un espíritu mas social, mas desenvuelto, menos rutinario y encogido del que por lo regular habita dentro de las paredes de la casa paterna; es preciso abrir la inteligencia de la muger al espectáculo de la naturaleza y de la historia, arrancándola de las eternas fruslerías que constituyen su pan cotidiano, y despertar en su corazon los grandes sentimientos de la patria, de la humanidad y de la religion, que le den el sabor de otra cosa que esos amoríos que perpetuamente ocupan á la joven, cuando su corazon y su inteligencia han sido dejados sin cultivo.

Hay en Méjico escuelas de niñas, y se distinguen principalmente en la capital el colegio de niñas educandas de San Miguel de Belén, fundacion de un arzobispo, y el titulado de las Vizcainas. En ambos se educan porcion de niñas pobres con el mayor esmero y cristiandad, y no puedo dejar de decir algo sobre el segundo. Desde luego el edificio es de los mas notables de Méjico por su inmensa capacidad, solidez y bellas formas. Se educaban en él últimamente 130 niñas huérfanas, hijas ó descendientes de vizcaino (1). Hay en el establecimiento

(1) Compréndense bajo esta denominacion los naturales de las cuatro provincias.

varias señoras mayores que han envejecido en él, cada una de las cuales hace vida común con doce jóvenes en una habitación separada y dotada de todas las dependencias y menesteres propios para atender á las comodidades de cada familia. Estas jóvenes se sirven á sí mismas y turnan en todos los quehaceres domésticos: el tiempo que les queda libre le emplean en todas las labores que hacen el adorno de una muger, en aprender á leer, escribir y contar, gramática, &c., en ejercicios espirituales, para los que tienen una magnífica capilla y varios capellanes, y en pasatiempos en las inmensas galerías y azotea, y en los jardines del colegio; pero siempre bajo el ojo solícito de la maestra, que es una madre que no se separa un momento de sus doce colegialas. Entre esos pasatiempos se cuenta también la música y la representación, para lo que tienen un bonito teatro. Crecen así las jóvenes, y alguna vez suelen salir á paseo, hasta que son solicitadas en matrimonio, ó bien prefieren entrar religiosas, en cuyo caso el colegio las paga la dote, ó si ni lo uno ni lo otro acontece, se quedan en él por toda su vida, y llegan á ser maestras, directoras, &c.

El colegio está dirigido por una llama-

da Mesa de Aranzazu, compuesta precisamente de vizcainos, elegidos periódicamente por los vizcainos que residen en Méjico, los cuales dan sus cuentas y lo llevan todo con un orden y un celo admirables; habiendo solo así y á fuerza de tenacidad vizcaina logrado atravesar el terrible periodo de la revolucion, en el que sin embargo el gobierno ha quedado debiendo al establecimiento algunos cientos de miles de pesos. En dicho colegio y con absoluta separacion se educan además gratuitamente 400 ó 500 niñas pobres en primeras letras, doctrina y labores caseras.

Tal es este bello establecimiento, á todas luces admirable y digno de proponerse por modelo á toda beneficencia ilustrada. Y aún es mas curiosa su historia, esplicando ella uno de esos rasgos característicos de la fisonomía de nuestra dominacion en América. La tradicion la refiere así.

Tres vizcainos se retiraban allí, hace poco mas de un siglo, al anochecer del paseo, en el que la conversacion habia acaso girado sobre muchas pobres huérfanas desvalidas que se prostituian por falta de arrimo; y antes de separarse se concertaron en el proyecto de erigirles un lugar de asilo, donde se formasen para la maternidad

ó para la vida religiosa, segun mas les conviniese: unieron á este proyecto el de fundar una cofradía con la advocacion de nuestra Señora de Aranzazu, para no ser menos que los riojanos que tenian la suya; estipularon la suma que cada uno habia de poner, y fue la de los tres de 360.000 pesos: antes de separarse tambien diputaron á uno de entre ellos que al dia siguiente fuese á solicitar la vénia y la proteccion del virey. Esa suma se aumentó con muy mas crecidos desembolsos, á los que contribuyeron otros muchos paisanos movidos de la bondad del pensamiento. Los fundadores no solo manifestaron su generosidad en este proceder y su grande ilustracion en el giro que dieron á su beneficencia y sabios reglamentos que dejaron, sino que atestiguaron su firmeza vizcaina en el pleito ruidosísimo (en el que hasta se vieron escomulgados) que sostuvieron por veinte y dos años, y al fin ganaron contra la mitra sobre el patronato y direccion del colegio, habiendo llegado un momento de apuro en que tuvieron tratado de poner fuego á la magnífica fábrica antes que apartarse de su primitivo plan.

La literatura de Méjico tuvo de antiguo el carácter severo y modesto que le daba la

religion y la organizacion de aquella sociedad. La filosofía, las antigüedades y lenguas, la jurisprudencia civil y eclesiástica, la teología y la medicina se cultivaban en la universidad y colegios numerosos, que tanto en la capital como en otras ciudades del reino existian: estos estudios se hacian con solidez, y si no estaban calculados para hacer marchar las ciencias, al menos acudian á satisfacer las necesidades de aquella sociedad. Sin embargo, desde el principio lucieron alli ingenios sobresalientes en los estudios filológicos y de antigüedades, en la historia y ciencias naturales y exactas; mereciendo contarse entre los españoles que despuntaron en estas investigaciones científicas los PP. Sahagun y Acosta, el famoso naturalista Hernandez, médico de Felipe II y enviado por él para estudiar aquella naturaleza, y modernamente Elhuyar y Rios; y entre los mejicanos el anticuario Sigüenza, los historiadores Clavigero y Veytia, y el astrónomo Gama, que estuvo en correspondencia científica con Laplace.

Al principio de este siglo, en que el arte de hacer versos estaba aún en olor de santidad, tuvo Méjico su turba pastoral de árcades de Roma, en que se apresuraron á alistarse los mas agudos ingenios; pero bien

pronto la literatura cayó en manos de la política, y á aquellos suaves acentos de la musa pastoril sucedieron los roncós bramados del genio de la revolucion. Empeñada la lucha, ya no se pensó mas que en folletos, proclamas y artículos de periódico; mas hostigado á su vez el dulce genio mejicano de esta destemplada orquesta, vuelve con nuevo vigor cobrado en el duro combate de la polémica política á familiarizarse con las letras, aunque todavía sin direccion fija ni carácter nacional, obedeciendo antes bien á lejanos impulsos y constituyéndose el eco de las voces que parten de Madrid, de París ó de Edimburgo. Sobresalen en esta generosa tarea los nombres de varios jóvenes agitados del patriótico ardor de elevar la literatura de su pais del grande abatimiento en que se encuentra: tales son los de Pesado, Rodriguez, Prieto y Calderon entre otros.

El periodismo ha desustanciado el suelo de aquella sociedad sin haber logrado echar en él profundas raices. El ingenio mejicano, de suyo espontáneo y ligero, dió al punto en el escollo de la facilidad periodística: habia que decir mil cosas, y todo el mundo se creyó llamado á escribir su nombre en la magnífica portada del edificio inmortal de la regeneracion de aquella so-

ciudad. La lectura de algunas obras extranjeras ó de algunas páginas de la historia de Roma y de Atenas, y mas que todo un impávido desprecio de lo pasado y una paleta bien provista con que pintar con colores de rosa el porvenir, eran los dotes é instrumentos que requería el ejercicio de escritor, el cual hablaba como un oráculo en medio de un público nuevo evocado de las entrañas de la sociedad por el acento mágico de la libertad; público que carecía de criterio político y literario, y que estaba pronto á seguir á sus sabios conductores al través de riscos y enmarañados bosques, como de jardines y palacios encantados. Entonces para ser aplaudido no se necesitaba mas que emplear las grandes palabras de libertad, de república, del feroz despotismo de los trescientos años, del Nuevo-Mundo virgen destinado á recoger los restos del naufragio del antiguo; con las que y otras tales se llenaba la laguna de ideas, y no se echaba menos la ausencia de la filosofía, de la lengua y hasta de la gramática, pareciéndoles á los mejicanos que su emancipacion gloriosa debía eximirles tambien del yugo un poco pesado de la hermosa lengua castellana.

Arístides, Caton, Junio Bruto, y qué se

yo cuánto noble griego y romano tenían que consentir de grado ó por fuerza en venir á decorar con sus dichos ó con el relato de sus acciones las arengas y los escritos de los mejicanos, no pudiendo escribirse ni aun sobre aduanas ó alcabalas sin que se encabezase el sublime trabajo con una sentencia de Epitecto, ó con algunos suavísimos versos de Horacio ó de Virgilio: estos hombres eran universales, y sobre todo demostraban un tan gran sabor de clasicismo, que no parecia sino que el republicanismo de Grecia y Roma habia pasado en espíritu á habitar dentro de sus pechos.

Con todo descollaba entre los periodistas tal ó cual escritor un poco mas profundo, cuyas producciones sobrevivirán á esta época fecunda; y entre estos poquísimos no puedo dejar de notar á Mora, clérigo ilustrado, de quien se habia apoderado un grande espíritu democrático, y que escribió, además de innumerables artículos de periódico, una obra notable sobre las revoluciones de Méjico, con sobra empero de pedantismo filosófico. Zavala tambien, historiador contemporáneo, escritor facil, es digno de notarse, aunque no de la consecuencia del primero.

El periodismo ha servido casi exclusiva-

mente en Méjico los intereses de la política, y no en la debida proporcion los de la instruccion científica y popular. Se han empezado á escribir alli algunas revistas; mas sea falta del público ó de los autores, no se han sostenido. Un Boletin de estadística empezó á salir en 1838, y no pasó del primer número; y eso que se trataba de una corporacion, y que en la introduccion se hablaba con tan seguro tono como todo esto: "No arredrará al instituto el temor de ver criticados sus trabajos: por defectuosos que sean, siempre pondrán á la república mejicana al nivel de otras muchas naciones que se cuentan entre las mas antiguas é ilustradas, y que dificilmente le escederán en la perfeccion de su estadística." Con el nombre de Mosáico, Semanario de Señoritas, &c., se publicaban alli algunas compilaciones de periódicos de Europa, ilustradas con láminas, en las que acaso lucia alguna produccion original. En esta línea contaré á la *España pintoresca*, en que con bonitas láminas se dan los mejores artículos de costumbres y literatura que publica la prensa de Madrid; periódico que proporciona á los españoles alli residentes apartar su hostigada vista de la movible, fatigante y á veces desesperante escena política de su patria, para fi-

jarla en otro orden mas puro y estable de bellezas. Merecen en fin contarse entre las producciones de la prensa popular los calendarios que todos los años se publican con grande acopio de noticias y de láminas, y con bastante lujo tipográfico.

En 1826 se publicaron en la república 14 periódicos diarios, 11 semanales, y 747 impresos sueltos. En 1842 habia en la capital dos diarios, el del gobierno y el Siglo XIX, y dos periódicos que salian dos dias á la semana, todos destinados á la política; un periódico francés y dos españoles, que igualmente salian dos dias á la semana, y varias publicaciones semanales: cada capital de departamento tenia su periódico. El tono de la discusion, lánguido en los papeles de primer orden, se animaba con un espíritu virulento en los subalternos. Santa Anna ha tenido despues la alta gloria de encadenar con la prévia censura una prensa moribunda.

El periodismo, que escitó al principio un vivo entusiasmo, ha ido decayendo hasta llegar casi á desaparecer: consiste en que aquella sociedad no tiene la pasion de la discusion de los intereses públicos; y por cierto que el espectáculo que le ha ofrecido la política no ha sido de los mas adecuados

para inspirársela: consiste en que tampoco hay gusto literario en el público. Este gusto le forma la educacion, base de todo progreso en el particular: mil publicaciones periódicas, mil gabinetes de lectura, un ateneo y un liceo en cada villa, si todo esto fuera posible donde no hay apetito de saber, no harian mas que dar un colorido de verdad al fantasma de la vida intelectual. En Méjico no hay liceos (y creo no deban por esta falta apesadumbrarse): un ateneo que en la capital se fundó, daba á mi salida muy pocas señales de vida; gabinetes de lectura no ha sido posible aclimatarlos alli; en fin, las bibliotecas y los museos continúan en el estado, si no peor, en que los dejó el gobierno español. La librería circuló con furor en los primeros años de la independencia, y formó entonces un ramo pingüe de especulacion; pero el público devoraba las novelas y todo género de alimento de frívola ó dañosa instruccion: la manía de las bibliotecas particulares tambien es de aquella época; mas todo esto pasó, como pasan alli los tremendos aguaceros de verano, tan preñados de electricidad y de viento.

En clase de producciones serias, los eclesiásticos son los que mas atrás se que-

dan , no habiendo sacado á luz nada de su cosecha , si bien con frecuencia han metido la hoz en la agena mies de la política. Los médicos dan á luz un periódico , que forma una coleccion interesante de la ciencia: los jurisconsultos un Boletin en que publican las órdenes y leyes que les conciernen , y algunos artículos de legislacion. Merecen tambien mencion un Febrero Mejicano, un Sala mejicano , manual de jurisprudencia sumamente cómodo y abundante , y mas particularmente una Práctica forense mejicana , en que el Sr. Peña y Peña ha tratado con gran copia de erudicion y mucha solidez las principales cuestiones de esta ciencia ; metiéndose además no poco en la jurisdiccion del derecho público y del de gentes , con el fin de poner á la jurisprudencia de su pais á la altura de las innumerables cuestiones de esta especie que suscitan alli las relaciones con los estrangeros.

La cátedra, el púlpito, el foro y la tribuna están reducidos á miserabilísimas proporciones en su existencia. Como no hay sistema de enseñanza ni viva curiosidad de saber en la sociedad, el magisterio está completamente desautorizado. Las creencias amortecidas, el epicureismo de la sociedad,

la desorganizacion y la ignorancia del clero, y el mal giro que ha dado á su influencia no son circunstancias propicias para hacer lucir la elocuencia sagrada. La noble profesion causídica se ve invadida de profanos, y por parte del orden público no recibe estímulos que la reanimen. La tribuna en fin no resuena con los grandes acentos de la elocuencia popular, porque tampoco hay pueblo que la inspire; ni grandeza de ningun orden hay que irla á buscar á Méjico, en donde todo es mezquino, escepto la naturaleza y los recuerdos: en ella no he oido sino tal cual razonador y muchos declamadores. La palabra pues no se anuncia en Méjico con aquella sonoridad de timbre ni con aquella vida de pensamiento y copia de espresion que fuera de esperar en una sociedad que nace repentinamente á la vida pública á la faz de una naturaleza incomparable y en presencia de un mundo que, movido de la novedad del espectáculo, presta atencion esquisita y anticipa su deseo de aplaudir y de admirar. Consiste en que la vida intelectual es pobrísima en Méjico, y la del corazon aún mas mezquina, si cabe: consiste en que no hay alli grandes caracteres, en que todo gime bajo el yugo tiránico de la mediocridad y de la corrupcion,

y en que la situacion es falsa y está en completo desacuerdo con la historia y las necesidades de la sociedad. En cambio la palabra se muestra agil, y á menudo viva y picante en la conversacion.

Ni por esto tienen de sí menos concepto los mejicanos, que con toda inocencia se creen, aun hoy que tantos desengaños han recibido de su negra estrella, grandes políticos, elocuentes oradores, y con una disposicion privilegiada para las ciencias y para las artes. Ya he presentado algunos ejemplos de esta su inofensiva fatuidad, que pudiera multiplicar al infinito; pero me contentaré con esponer uno.

Debatia el Congreso constituyente en 1842 su famoso y malhadado proyecto de federacion con aquel calor con que alli se debaten estas cosas, y que acá pudiera pasar por el frio de la indiferencia. En esto un joven orador, engreido de los laureles que recogia continuamente en la discusion, anuncia un dia gravemente al Congreso, que hacia años estaba meditando sobre un vicio radical de los gobiernos representativos, el cual habia sido ya denunciado al mundo por los grandes pensadores de Europa, pero sin el remedio que debia curarle: él en su modestia se lisonjaba de habe

topado con el precioso hallazgo de este maravilloso específico; y empezando por los griegos y los romanos, entrándose despues por lo mas cerrado del mundo feudal, y saliéndose en fin por lo mas claro de las grandes monarquías que de él han brotado (entre las cuales la pobre España no merece mas que un saludo de desprecio al universal político viajador), saca en limpio de su magnífica peroracion, de la cual estaba colgado el estupefacto auditorio, que en los gobiernos representativos habia un vicio radical, el cual consistia en que en ellos las minorías estaban tiranizadas, y que para redimirlas del Egipto de esta servidumbre era preciso suscitarles el Moisés de una legal representacion. Para esto sentaba que la representacion debia sorprender al cuerpo electoral en *daguerrotipo* (sublime imagen empleada por él), y reproducir fidelísimamente los matices todos de la opinion.

No quiera el cielo que el *daguerrotipo* pueda tener una tan funesta aplicacion á la política; porque, Dios mio, ¡qué cuadro tan horrible no reproduciria la representacion de una sociedad sin fe, sin costumbres, sin opinion, en que todos los sentimientos se confunden y todas las fuerzas se chocan y se neutralizan! No solamente Méjico sino

todas las sociedades modernas debieran temblar de semejante atrevida aplicacion. Pero si el pensamiento del impávido publicista era ejecutable (de que yo no vislumbro la menor probabilidad), ¿á qué aspiraba por su medio? ¿A tornar lo de arriba abajo y lo de abajo arriba, como con el bravo rey Don Pedro hizo aquel menguado francés? Pero entonces acababan los gobiernos de mayorías. No era sino para dar una voz á la minoría; mas las minorías, vive Dios que no solo tienen una, sino mil voces y mil lenguas á su disposicion, con que, ya que otra cosa no puedan, atruenan los oidos de las mayorías: las tienen en el reglamento, las tienen en la prensa y en todo el mecanismo del gobierno liberal.

De todos modos, un diputado grave dijo muy gravemente al siguiente dia, que él sabio diputado habia descubierto la piedra filosofal, y una panacea de las enfermedades del cuerpo político; y la prensa añadió que era una gloria inmensa para Méjico haber hecho dar á la ciencia política un paso tan gigantesco.

Yo no quisiera absolutamente desencantar á los buenos de los mejicanos de este culto de adoracion que se tributan á sí mismos, porque él es un síntoma de vitalidad;

solo les aconsejaria que se esforzasen por merecerle, y que para ello saliesen un poco de sí mismos, y mirasen atrás y adelante, á la derecha y á la izquierda.

CAPACIDAD POLITICA.

“¿Qué habeis hecho de la Francia que os entregué?” preguntaba Napoleon á su vuelta de Egipto; y el mundo pudiera dirigir con mejor razon á los políticos de Méjico una interpelacion semejante y decirles: ¿Qué habeis hecho de la nacion que la independendencia puso en vuestras manos, de esa nacion que entonces rebosaba en vida, y cuyos destinos se ostentaban tan grandiosos? ¿Qué partido habeis sacado de las circunstancias propicias que por do quiera le reian; del aura del favor universal, que dulcemente la acariciaba y la impelia? ¿Cómo habeis correspondido á las esperanzas que hicísteis concebir y á los votos fervientes que en ese dia dirigieron al cielo por vuestro acierto en el gobierno los corazones todos que en el mundo palpitan por la independendencia y libertad de las naciones?

Esa Méjico, entonces entusiasta de la

libertad , en cuyo seno hervia un tan grande espíritu público , hoy asiste indiferente á la ruina de las instituciones compradas con tanta sangre , y consiente en recibir sobre sí todo género de cadenas ; hoy en su pulso apenas se nota el movimiento de la vida , de la que solo dan cierto testimonio sus hondos gemidos. Esa nacion entonces compacta , amiga y aclamada de las naciones de la tierra , hoy desunida , empieza á deshacerse como las hojas de un libro mal encuadernado , y está embrollada casi con todo el mundo. De tantas esperanzas concebidas , de tantas promesas y caminos intentados , solo queda un desengaño cruel ; quedan la miseria y la zozobra ; queda la representacion nacional abatida y la prensa encadenada ; queda un hastío universal ; y por encima de todo quedan sables y bayonetas , y desnudos pechos en que impunemente hundirse.

Mas tengo yo en mi alma sobra de independencia para no unir mi voz á esa alharaca de la opinion , que cual rabioso can muerde al caido , ó en sus mil lenguas mentirosas lleva el tributo de vil adulacion á los pies del trono alzado por la fortuna. Ese es el grosero criterio del vulgo : yo me serviré de otro mas racional.

En circunstancias difíciles y grandes es cuando una gran nacion ostenta el genio del gobierno: nada me importan los conflictos mercantiles en que se ve la Union americana, ni las grandes cuestiones que le suscita su vigorosa y variada existencia para poner de acuerdo los intereses del Sur con los del Norte y el Oeste, los de la esclavitud con los de la libertad, los del cultivo con los de la manufactura. Tampoco me asusta ver la Inglaterra embarazada con las inmensas dificultades de su política exterior, complicadas con los problemas mas graves aún de su organizacion social y política, y de su dominacion en Irlanda: ni me ahoga asistir en Francia al desarrollo trabajoso del espíritu moderno en una sociedad ya labrada por los tiempos antiguos; porque al lado de esos grandes problemas está la inteligencia igualmente grande, y cuerpo á cuerpo con esas inmensas dificultades lucha el corazon, que ha crecido animoso en el eterno combate de la vida; porque la vida es un combate, y si la del individuo es una escaramuza, la de las naciones es una campal batalla. Pero en la misma proporcion me sobresaltan, no las dificultades, sino la vacilacion eterna y la ausencia de todo pensamiento fijo en la po-

lítica de España, y me acongoja la postracion en que se encuentra Méjico.

Es un deber de los hombres de estado, por lo mismo que su cabeza descuella por encima de las cabezas de la muchedumbre, mirar un poco mas adelante que esta, y advertirla en tiempos de crisis y de agitacion de los malos pasos y precipicios del camino, empleando para con ella todo su valimiento á fin de retardar, de acelerar ó de variar la marcha. Los políticos de Méjico, los que han capitaneado la revolucion, desde el cura Hidalgo hasta el general Santa Anna, han renunciado á este noble é importante papel; y lejos de dirigir el movimiento no han hecho mas que mezclarse en las turbas para promoverle, soplando el fuego de toda mala pasion en ellas, y exagerando toda idea justa. No hay para ellos escusa de ninguna especie, ni tienen que alegar que el torbellino popular los ha envuelto: ese torbellino era facticio, escitado por ellos mismos para promover sus menaguadas miras, y estaba en su mano moderarle ó anularle á su antojo. No; alli el volcán de la revolucion no tenia el alimento que ha solido tener en Europa de grandes injusticias sociales y de bárbaras tiranías seculares; porque aquella sociedad estaba dul-

ce y patriarcalmente gobernada: allí el pueblo no era ese pueblo profundamente irascible de Londres ó mágicamente impresionable de París, que es necesario conducir con infinito arte: el pueblo de Méjico, estaba avezado al yugo del gobierno; era un pueblo niño á quien se lleva con inocentes engaños. Si hay en el mundo un pueblo sufrido, poco exigente, y sobre todo dócil y facil de gobernarse, ese pueblo es el de Méjico, y lo era mucho mas que en el dia en la época de la independendencia, porque entonces era confiado, y ahora los desengaños le han vuelto incrédulo y receloso. Sobre ello apelo al testimonio de todo el que conozca un poco aquel pais.

Los revolucionarios de la primera época trabajaron infinito para malear la índole pacífica del pueblo, y para despeñarle por el derrumbadero de la insurreccion; y no pudiendo inocular en sus ideas ni en sus hábitos la revolucion, ni aun el proyecto de una completa independendencia, se dirigieron á esos instintos, latentes siempre en el fondo de su corazon, de robo y de matanza, y de odio implacable contra los gachupines, á fin de unirle á la lucha por el lazo sangriento del crimen. ¡Ah! Si ese ímprobo trabajo empleado por ellos con tan negro

fin, ese trabajo de que nos da una idea cierta la carta de Rayon al Congreso de Chilpancingo, hubiese sido empleado para moralizar mas y mas al pueblo y hacer germinar en su ilustracion y sus virtudes el gran pensamiento de la independendencia, otra habria sido la suerte de América, y otra tambien la nuestra.

Itúrbide llegó en esto, y pareció por un momento simbolizar en su persona el pensamiento y las necesidades de la sociedad americana. Repito que la independendencia se hacia necesaria y de dia en dia inminente, mas que por la situacion de América por el estado triste y azaroso de España. Yo no culpo á los mejicanos de quererla y solicitarla, pues que en su caso habria deseado para mi patria igual beneficio: solo en la eleccion de los medios y coyuntura es en lo que puede recaer el vituperio. Mas una vez dado el grito de Iguala, era un deber santo de Itúrbide mantenerse firme en la custodia del pensamiento, que acababa de recibir de la adhesion entusiasta de la opinion un bautismo de nacionalidad; porque hay deberes sagrados que tienen que cumplir las naciones como los individuos que están colocados al frente de ellas, y la suerte aciaga de Méjico es un

vivo ejemplo de esa sancion terrible con que la Providencia castiga la violacion de esos deberes: hay una moralidad política, que en vano se desconoce, cuidando de suplir su vacío por el empleo de las artes, que pomposamente condecora el mundo con los nombres de inteligencia de los negocios, razon de estado y otros; el orden político lo mismo que el moral se funda sobre esta base indestructible, *la justicia*.

Pues á la justicia con España faltó la nacion mejicana, y mas que ella faltó Itúrbide, que precipitó su caida fraguando su elevacion y apartándose del pensamiento de Iguala, cuando era su primer deber haberle llevado á cabo, ó al menos haber tentado todos los medios de darle puntual ejecucion.

Despues los políticos de Méjico se pusieron á vociferar *¡república!* y república respondió el eco del pueblo, á cuyos oidos era tan estraña y disonante esa voz como á su razon era inaccesible el significado. Si media docena de años antes, ó á la época misma de Iguala, se hubiese anunciado semejante destino á Méjico, quien tal hubiese dicho habria pasado por visionario, porque entonces una reflexion desinteresada hubiera hecho conocer que Méjico no encerraba

los elementos ni tenia los antecedentes de este género de gobierno; mas á la altura á que habia llegado la revolucion, la república era casi el destino fatal de Méjico, asi como la anarquía y la dictadura debian deducirse un dia de la república. Tal es la lógica inflexible de las vias de hecho, cuando la política se abandona á su brutal dominacion.

Sin embargo, nada menos apto que Méjico para una república: es esta como aquellos vestidos cortos y ajustados al cuerpo que le dejan libres sus movimientos, pero tambien descubren todos sus defectos; al contrario de la monarquía, que semeja mas á las ropas talaras, que si embarazan el movimiento cubren las imperfecciones naturales y dan un cierto aire de magestad. La república parte del corazon del pueblo: si ese corazon está sano, no contaminado por el vapor de la molicie ni por el veneno del crimen, ella funcionará bien, con tal que por otro lado ese pueblo se halle avezado á los negocios, ame la cosa pública, tenga en una palabra, un gran patriotismo. Sin estas condiciones el gobierno se llamará republicano; pero solo tendrá de tal el nombre y de ningun modo la sustancia, que se cifra en ser el gobierno del pueblo, en na-

cer de él y volver á él: será un artificio político á la disposicion del primer atrevido que quiera y sepa servirse de él.

Ya no me maravillo de que Méjico no haya podido gobernarse con república; porque ¿qué tiene que ver aquel pueblo con semejante forma de organizacion política? ¿Cuándo se gobernó él á sí propio? Nunca: sin la inteligencia y la pasion del mando un pueblo podrá ser independiente bajo una monarquía, pero jamás gobernarse republicanamente; y en este caso se ha hallado Méjico. Por otra parte, la vida de una república es agitada, y está empedrada de las mas grandes vicisitudes y fuertes contrastes: los mas pequeños negocios pueden tambien adquirir las proporciones de los grandes, y todos recibir de la publicidad y del calor popular una escandescencia peligrosa para la vida pública: las ambiciones particulares pueden atizar en fin este hervor de la sangre, y elevarle hasta la fiebre, comprometiendo al pueblo en resoluciones violentas que le constituyan en grandes atolladeros.

De aqui la necesidad, en el pueblo que ha de regirse por la república, de un temple fino de carácter que le sostenga en la adversa y no le permita desvanecerse en

la próspera fortuna: de aqui la necesidad de instituciones que le contengan y le dirijan en sus resoluciones; instituciones que, cuando está dotado del genio del gobierno, él mismo se busca y se da; de aqui en fin la necesidad de grandes y patrióticas ambiciones que neutralicen el efecto de las pequeñas, y que nunca faltan en una verdadera república, porque ella las engendra y produce naturalmente, y porque entre ella y esas nobles ambiciones y altas capacidades existen misteriosas simpatías y una correlacion tal, que ambas se esplican recíprocamente por el solo hecho de su coexistencia, y nunca existen separadamente.

Pero en Méjico, ¿qué es lo que ha habido de todo esto? En primer lugar falta á aquel pueblo un carácter nacional, que en el dia se forma trabajosamente en la única escuela en que puede formarse, la de las vicisitudes de la vida pública; mas hasta la independenciam sus dias se deslizaron en los blandos brazos de un trabajo moderado y abundantemente recompensado, á la sombra de un gobierno en cuya formacion y ejercicio no tenia la menor parte; se deslizaron como los dias de la infancia, y como se deslizan con suave murmullo las aguas del arroyo modesto por entre flores y me-

nudas piedras. Agrégase á esto, que la naturaleza no pone alli mucho de su parte; porque la fibra que ella da no es esa fibra que constituye las organizaciones vigorosas que el ejercicio del poder requiere, sino esa otra que grandemente habilita para gozar en el círculo doméstico y social.

Interés por la cosa pública, ese patriotismo que hace anteponer la patria á toda otra afecion, eso que en lenguaje técnico se llama *virtud* en las repúblicas, y sin lo que estas no pueden existir, el pueblo mejicano ni lo ha conocido ni lo conoce. En 1830 se quejaba oficialmente el gobierno de la apatía del pueblo en las elecciones, las cuales se hacian en toda la república por medio de los clubs: despues á este pueblo soberano se le ha impuesto una multa cuando en su inapelable juicio estime por conveniente no ejercitar el precioso derecho de la eleccion: yo he visto alli esas elecciones y presenciado la frialdad con que proceden, habiéndose solo en las del último congreso constituyente notado alguna mas animacion por haber en ellas echado el resto el partido federal. En fin, dos veces un atrevido soldado se ha metido las llaves de la representacion nacional en el bolsillo, y esto ha podido hacerlo impunemente, aun sin

promover el mas ligero murmullo. ¿Qué inferir de todos estos hechos? Que el pueblo mejicano será virtuoso, pacífico, avezado á los hábitos domésticos, facil de gobernarse; pero ¿capaz de gobernarse á sí mismo en república? No; mientras no adquiera hábitos públicos.

Instituciones se ha dado él tambien con mano pródiga, y ¡qué instituciones! Mas estas solo prestan la forma, solo son la organizacion por medio de la cual ha de obrar una vida preexistente, y Méjico no tenia ni conocia la vida republicana. De todos modos, ¿cabe en ninguna cabeza sana imaginar para un pueblo de hábitos tan domésticos y de una vida exterior tan apagada, una organizacion tan complicada y vasta como la de la república federal? ¡*Quinientos legisladores soberanos* debatiendo permanentemente y poniendo en cuestion cada dia la existencia misma, ó sean los mas caros intereses, de una sociedad constituida como lo estaba la de Méjico! Yo sostengo que en ninguna época de la historia la familia española ha podido llevar sobre sus hombros el peso y la balumba de una tan inmensa discusion, y que no se necesitaba de otro espediente para arruinar la república en Méjico.

Con efecto, la discusion no está en nuestro genio ni en nuestros hábitos, y esta consideracion debe hacer parco al legislador en suministrarnos tan fuerte alimento. Ella es el nudo social de los pueblos germánicos, que ponen en comun la mas grande porcion de su existencia; pero nosotros, que estamos animados de una *personalidad* tan fuertemente pronunciada, y que no la sacrificamos sino á Dios; nosotros, que estamos organizados de una manera tan admirable para sentir y para obrar, y que en fuerza de esta organizacion, y como su primera necesidad, damos á la *fe* en las personas é instituciones que han de regirnos lo que otros buscan en garantías de todos géneros, no podemos hacer de la discusion el sustentáculo de nuestra vida social, ni darle sino una importancia relativa. Lejos de mí la idea de abogar por sistemas absolutistas: desde que tuve uso de razon ha latido mi pecho por las ideas liberales, como el puerto donde á la altura á que ha llegado la civilizacion pueda refugiarse la dignidad humana y salvarse del naufragio que parece hoy amagar á todo noble sentimiento y grande institucion; pero procuro poner las cosas en claro, y no alucinarme en el juicio de nuestra situacion:

quiero y debo reconocer que la discusion es un arroyo que viene á aumentar el rio de nuestra existencia; que es una agregacion de vida que nos viene de fuera, y que bajo la forma de parlamento y de periódicos nos envia la vida general de la sociedad europea, en la que hemos comenzado á mezclarnos; agregacion que yo recibo con mil amores por proceder de un origen tan puro, la gran civilizacion occidental, animada de un fuego tan vivificador como lo es el cristianismo, y alumbrada de un astro tan luminoso como lo es la ciencia.

Otra consideracion habia muy fuerte para retener al legislador mejicano y apartarle de la nueva via en que iba á entrar. El pueblo aquel, como llevo dicho, está organizado para gozar, y la naturaleza que le rodea remunera con tanta largueza su trabajo, que parece tambien invitarle al descanso y á la holganza: la clase acomodada aún está con dobles cadenas atada á esta general tendencia por su viciosa educacion, y por hallarse acostumbrada á heredar. Pues he aqui que á una sociedad asi constituida, que tiene religiones degeneradas y un ejército numeroso que sostengan la vagancia y el espíritu de vivir sobre el trabajo ajeno, se le abre todavía el nuevo y vastísimo cam-

po de una complicadísima máquina de gobierno, que exige infinitos brazos para moverse, y se inocular en sus venas ese beleño fatal de la empleomanía, verdadera plaga de las sociedades modernas y muy especialmente de la española. Yo no exijo en nada que sea humano la perfección; pero de aquí á sembrar el mismo legislador con solícita mano de piedras de escándalo el camino que ha de correr su pueblo para que en ellas tropiece y caiga, en vez de despejarse con esmerada atención á sus flaquezas y propensiones viciosas, creo que haya una distancia inmensa.

Todas estas observaciones tienen rigurosa aplicación á la época en que el pueblo mejicano entró en el camino nuevo de la república; y si él no tenía inteligencia suficiente para hacérselas, debieron suplirle en este trabajo sus directores: hoy no hay mas diferencia que la mayor experiencia y el principio de la formación de hábitos públicos y de un carácter nacional. Tales son los vicios radicales de la política mejicana respecto del gobierno: veamos cómo se ha conducido en otras grandes cuestiones.

Entre todas descuella por su importancia y ramificaciones la de razas, que llega á confundirse con la de colonización, y que

el gobierno español trató á su modo siempre como cuestion de primer orden, y resolvió provisionalmente cuanto bastaba á la estabilidad de aquel orden de cosas. Hoy, que aquella sociedad pretende haberse constituido definitivamente, esa cuestion está sin embargo intacta; porque si se ha resuelto en el orden legal con arreglo á principios de alta política y humanidad, permanece la misma en el social, no habiéndose alzado por la opinion la valla que separa las razas, y siendo iguales en número ó acaso menos que antes los puntos de contacto que existen entre ellas. Bien se ve que esta es una posicion falsa para una sociedad organizada en república, que lo primero de todo debe mostrarse celosa en definir y garantizar el estado civil de todos sus súbditos bajo el nivel inexorable de la igualdad ante la ley, y de una igualdad de hecho á la vez que de derecho, so pena de falsificar y destruir la base del edificio del gobierno; mas esta obra está por acabar, y aun no exagero si digo que está por empezar: cuatro quintos de la poblacion mejicana son ciudadanos solo en el papel, porque la ley tiene la bondad de darles este nombre. Y que la cuestion es de importancia y además urgente, bien lo acreditan algunos

chispazos que de cuando en cuando vienen á avisar á la descuidada sociedad de que pisa unas cenizas que encubren un fuego mal apagado. En 1842 los indios del Sur, probablemente escitados por oculta mano, tomaron á su cargo hacerse justicia en ciertas demandas de lindes, y se la hicieron quemando porcion de haciendas, asolando sus edificios y asesinando á sus moradores. En Sonora estaban por la misma época los indios en armas con otros motivos.

Es doblemente crítica la posicion de la clase reinante, hoy que no tiene el apoyo de un gobierno fuerte, cual lo era el de España; hoy que en sus flacas filas son de notarse los claros dejados por los españoles, que ya carecen de interés en este asunto, y que sin embargo eran los que estaban dotados del genio necesario para manejar y subyugar por su ascendiente moral á los indios lo mismo que á las castas. Los mejicanos deben pues insistir con empeño en hacer desaparecer todos estos ilotas, elevándolos hasta la ciudadanía y alzándolos para ello de su condicion abatida; pero no deben descuidarse por esto en reclutar y aumentar sus filas con nuevas adquisiciones de ciudadanos.

La colonizacion es un interés de pri-

mer orden en Méjico, no solo por las afinidades que tiene con la gran cuestion de razas, sino porque encierra el porvenir de aquel rico, estendido y privilegiado pais. La América del norte miró en los grandes momentos de su emancipacion á Europa, y la vió agobiada bajo el peso de caducas instituciones y minada por el vicio y por la miseria: volvió luego la vista sobre su bello continente virgen, y comprendiendo al punto los designios de la Providencia, alzó la voz diciendo: "A mí todos los pobres y todos los desgraciados;" y Europa respondió al llamamiento, y América fue feliz, porque comprendió los designios de Dios. Si Méjico hubiera imitado esta conducta, probablemente habria recogido los mismos ó mas abundantes frutos; porque su suelo y su clima son mucho mas apetecibles que los de la vecina América, y porque la necesidad de emigrar se hacia y continúa haciéndose sentir mas que nunca en Europa: pero Méjico ha sacrificado este porvenir á su fe; y ciertamente, si hay algo sobre la tierra digno de recibir tan grande y noble sacrificio es la fe. Pudieran sin embargo haberse conciliado ambos á dos intereses, el de las creencias y el de la colonizacion; y si Méjico hubiese acertado á

darse un gobierno estable y protector, no habrían escaseado los colonos; mas sin virtudes y sin juicio no hay gobierno, y sin gobierno no puede haber colonización, ó si la hay es para desgarrar las entrañas de la madre patria, como ha sucedido á Méjico con Tejas.

Repito que la fe es digna de los mas grandes sacrificios, y que en un Estado ya formado como el de Méjico no hay interés que no deba subordinarse al de la religion; no siendo justo que lo presente se ofrezca en holocausto á lo porvenir, antes bien mas equitativo y razonable que la sociedad venidera vaya recibiendo la ley de existencia de la sociedad actual ya desenvuelta. La libertad de cultos habria en el instante poblado los desiertos de Méjico; pero probablemente Méjico habria dejado de existir á estas fechas; quiero decir la antigua y española Méjico, y no puede exigirse de nadie que se suicide. Si pues la unidad de creencias era una ley de la existencia social de Méjico, todo otro interés ha debido subordinársele. Esa unidad es por otra parte un vínculo precioso de nacionalidad, que por desgracia va desapareciendo en Europa, si bien la tolerancia religiosa le ha traído el gran bien de calmar los odios que antes la

devoraban, y de permitir producirse á los grandes gérmenes de progreso que lleva en su seno. Mas entre nosotros no habria la libertad de conciencia acarreado este bien, y ciertamente nos hubiera privado del beneficio inestimable de aquella unidad: ella no podia tener respecto de nosotros ese carácter pacificador, pues que la guerra no preexistia, y sí en su lugar el de atizadora de la discordia y encendedora de la guerra: de aqui el que en España ni en Méjico no haya debido en sana política imitarse en el particular la conducta de la Europa culta.

Hasta aqui estoy de acuerdo con el sesgo de la política mejicana; pero la cuestion religiosa, no por despejarse de las teorías filosóficas del siglo deja de ser complicada y difícil, y creo que Méjico en el modo de tratarla no ha añadido luz ninguna á la ciencia del gobierno en este importante ramo.

Las relaciones entre el Imperio y el Sacerdocio han quedado en el mismo pie, sin alteracion de ninguna especie, en que las dejó el gobierno español. ¿Y podrá nadie persuadirse á que la fórmula buena para reglar esas relaciones en un estado colonial regido por un gobierno monárquico-absoluto-teocrático, pueda continuar siéndolo

respecto de ese mismo Estado hecho independiente, y regido por la forma de gobierno mas avanzada y libre que se conoce? Yo supongo que no estoy tratando de dogma, y sí de un punto de libre discusion, que en tal concepto pertenece al patrimonio de la ciencia, cual lo es indudablemente el de fijar en cada época y con sujecion á sus necesidades espirituales y sociales las relaciones que han de ligar ambas á dos potestades sin menoscabo esencial de su recíproca independencia y con provecho de la sociedad. De otro modo sería un poco difícil explicar las eternas variaciones de la mezcla en que cayeron esas relaciones desde que la cruz coronó no solo los templos sino tambien los palacios, y adornó los estandartes del imperio romano: en esta mezcla ha dominado, segun los tiempos y el temple de los papas y de los reyes, cuándo el elemento religioso, y cuándo el político: la guerra ha sido permanente y viva, y se ha conducido con estrañas vicisitudes: últimamente, lo que ha habido es transaccion y no paz, la cual acaso se establezca un dia por la misericordia divina, pero no será sino despojando la cuestion de lo que tiene de terreno y dejándola en su pureza inmaculada. En ese dia se firmará por las dos potestades un

tratado de absoluta independencia recíproca, y sus relaciones quedarán bajo el pie de viva fraternidad, como hijas que son de un mismo padre celestial: la fórmula no habrá que pedírsela á la ciencia, que la da el Evangelio con sublime simplicidad. Pero lo repito, esa república tan lozana de vida, tan rica de porvenir; esa Méjico que con tantos bríos y denuedo entró en la noble lid de la vida pública, nada ha puesto de su parte, ningun contingente ha traído á la ciencia, nada ha hecho para acelerar la llegada de ese día suspirado de paz.

Uno de los defectos de la política mejicana ha sido el de que en sus manos haya casi desaparecido el precioso legado que el gobierno español le dejó en la existencia de una capital. Sin capital no hay nacion; y de este vicio grandemente flaquea y adolece la nacionalidad de la Union americana, si bien está en alguna manera compensado por la existencia de un inmenso espíritu público. Pues bien, Méjico era realmente la capital de N. E., no solo por su importancia material y sus antecedentes gloriosos, pero tambien por ser el corazon donde latia la vida política, religiosa y comercial de toda aquella estendida sociedad. ¿Qué ha hecho la política de la revolucion para conservar si-

quiera el beneficio de una capital formada por trescientos años de trabajo social? Parece increíble que en tan corto espacio de tiempo como el que ha mediado desde la independencia se pueda haber perdido tanto terreno en este punto. Desacreditado el principio del gobierno, este inmenso descrédito ha recaído todo entero sobre la capital, que no escita por fuera sino profundas antipatías. Méjico, se dice, no hace mas que consumir toda la sustancia de la nacion, sin devolverle en cambio sino corrupcion y miseria: Méjico no atiende á los departamentos fronterizos ni á los que tiene á sus puertas, y su solicitud no se estiende fuera del radio de lo que la vista alcanza á descubrir desde la torre metropolitana; Méjico en fin no gobierna en ningun sentido. Por otra parte el comercio de Europa y Asia va olvidando el camino de la capital y abriéndose nuevas sendas. Este es un daño incalculable, y uno de los mas graves peligros de la nacionalidad mejicana. Solo ese odio universal que escita Méjico puede esplicar el voto del último congreso constituyente por la federacion; sistema que permite á los departamentos sacudir el ignominioso yugo que sufren. Ese odio vive con mayor energía en los departamentos

del centro, cuales son San Luis, Zacatecas, Guanajuato y Jalisco, avocados en consecuencia á aprovecharse de los lazos que los unen y de los elementos que encierran para formar una pequeña nacionalidad tan luego como suene la hora del desmembramiento.

No quiero engolfarme mas ni en esta ni en otras cuestiones, contentándome con haber tocado y no manoseado las mas grandes que se me han ofrecido en mi camino. Las de administracion y de gobierno interior en su lugar las he tratado, no siendo dudoso mi juicio en ellas segun lo que llevo dicho. Mas despues de todo, ¿qué es lo que se saca en limpio? ¿Dónde está el pensamiento de gobierno, alma de ese cuerpo que se dice *nacion mejicana independiente, gobernada por república representativa popular*? ¿En qué orden ó clase del pueblo radica, cuáles intereses representa, en qué grandes inteligencias ha encarnado á fin de recibir miembros y proporcion que le dispongan á la vida, ó con qué resolucion y energía se ha planteado y ha funcionado? Yo no lo descubro por mas que miro, porque en lugar de pueblo solo vislumbro una masa informe de hombres sin principios comunes de existencia, en donde sobra la

materia y falta el espíritu; en vez de intereses que se correspondan, hallo intereses que se contradicen por falta de mano que los ponga en consonancia; en lugar de esas grandes inteligencias y acrisolado patriotismo que han marcado en todos tiempos la fundacion de los estados y sobre todo la era de las repúblicas, no encuentro sino pobreza de miras y fuerza de pasion individual; porque en fin, en vez de la energía que da un carácter bien templado en el pueblo y virtudes en los ciudadanos, no hallo mas que indecision eterna y mano insegura en el mando.

No culpo á aquellos hombres de Estado de no haber hecho mas, sino de no haber acertado á discurrir que no se podia tampoco esperar mas: un artista no trabaja del aire, ni pudo forjarse de barro la estatua de la Venus antigua; y á este modo el político necesita un pueblo sobre que operar. Ni por eso trato de desalentar: la educacion puede suplir el genio, y la esperiencia de la vida formar el carácter: el pueblo mejicano va teniendo estas dos cosas, cuya posesion definitiva mejorará infinito su posicion respecto del gobierno.

CONCLUSION.

Repito que solo he pretendido bosquejar. Decir algo sobre aquel hermoso pais que con tanta gloria y acierto conquistaron y gobernaron nuestros padres, sobre su revolucion y estado actual, con el fin de despertar el deseo de conocerle mas á fondo; he aqui mi objeto por lo que dice relacion á mi patria: un cohete de luz arrojado en noche cerrada sobre un pais extraño suele asi producir la curiosidad de examinarle y conocerle á la clara lumbre del sol.

Ni quisiera yo que nos olvidásemos completamente de que tuvimos Américas y de que las poseimos por tanto tiempo; arrojando asi por la ventana trescientos años de glorias, de sacrificios, de sabiduría y de virtudes, hoy que es cuando debemos recoger sus frutos: una política de aislamiento que tomase sus inspiraciones de tal sistema de apocamiento nos degradaria á nuestros propios ojos y á los del mundo, y nos haria bajar del puesto de un pueblo grande por su pasado y por el porvenir que aún le

espera. Nuestras relaciones con América bien entendidas y cultivadas con empeño pueden sernos de infinito precio, y á la América sacarla de ese estado lastimoso de desvarío y postracion en que yace. Para ello es necesario plan, es necesario cordura, es sobre todo necesario un gobierno.

Nuestra palanca para obrar sobre América es la posicion que trescientos años de dominio nos han creado en ella, y que ninguna nacion nos puede disputar; pero esta palanca necesita del punto de apoyo del crédito de nuestras instituciones, de nuestros hombres, de nuestra literatura, de todo aquello que constituye la vida y la gloria de las naciones. Si nosotros llegamos á salir de la confusion que nos ahoga; si del caos de la revolucion acertamos á sacar á luz un gobierno, y á su sombra se incorpora y se reanima esta magnánima nacion, aquella inmensa influencia podrá aún ejercerse en beneficio nuestro y de nuestros hermanos de América (se entiende siempre en el sentido de la libertad y del progreso humano); pero en otro caso nuestra influencia se hundirá en el abismo de nuestro descrédito. Es preciso haber estado alli para comprender hasta qué punto son desastrosos sobre ese nuestro crédito los efectos de los escándalos permanentes y de

la pobreza radical é incurable de nuestra revolucion.

En cuanto á Méjico, puedo acaso parecerle hostil; pero reconozca en el fondo de esa aparente hostilidad un vivo interés y anhelo de su bienestar y prosperidad. Yo no soy ese amigo falso que se insinúa para hurtar el secreto del hogar doméstico y luego propalarle entre los ociosos, sino ese otro franco y veraz acaso hasta la imprudencia, cuyo language hiere, es verdad, pero como hiere la mano del cirujano al tratar la llaga. Algunos disimulan la verdad cuando la creen triste y hecha para descorazonar: yo la he proferido toda entera, cual la concibo y la siento; porque tengo fe en los sublimes atributos de la verdad, y sobre todo en su divina eficacia para curar los males de la humanidad. Afortunadamente que para hablar así no he necesitado hacer contraer á mi voz ninguna desusada inflexion. Yo no soy hombre de tener una conciencia aqui y otra allá, ni un valor en Madrid de que no haya dado pruebas en Méjico; y por el tono de lealtad y franqueza con que ahora me dirijo á los mejicanos reconocerán la misma voz que en medio de ellos resonó con genial rudeza y candor.

Ni es ya hora de disimular ni de con-

templar, sino de decir á toda prisa la verdad, y de decir la aguda, penetrante, vehemente, para que se imprima muy adentro allá en el fondo del alma, traspasando como cuchillo de dos filos la endurecida corteza de la confianza que cria el hábito de vivir en el peligro y el amor propio exagerado: pasó ya el tiempo de soñar impunemente, y se hace urgente aprestarse al combate, que cada día es mas inminente: es preciso pensar en disponer en el exterior de todos los recursos de la vida nacional. ¡Y se disputa aún en Méjico sobre el principio del gobierno, y están por ventilarse todas las cuestiones de organizacion interior!

Yo en este particular tengo el interés general de la civilizacion cristiana, que hace estremecer de anhelante placer mi corazón á los májicos nombres de América, de Africa y de China; pero tengo todavia en el que me tomo por América otro mas cercano estímulo y mas doméstico, el de la gloria de la gran familia española, que quisiera ver reintegrada en la fuerza y el genio de sus mejores días, para combatir en buena lid con las demás naciones por el premio de la civilizacion.

En resumen, hubo un tiempo en que no cabiendo el genio de los hijos de España

en los conocidos confines del mundo, salvó la barrera del Océano, erizada en vano de tormentas y de mónstruos. En medio de ese semillero de héroes, que la envidia ha tomado á su cargo difamar, descolló uno por la grandeza de su destino, solo inferior al templo de su alma. La historia nos ha transmitido las glorias militares del conquistador de Méjico; pero no ha estudiado aún debidamente el genio político y administrativo del fundador del imperio mejicano.

La conquista determinó el carácter de aquella sociedad, inoculando en sus venas un bastardo espíritu aristocrático. Sin embargo se organizó á su lado el trabajo, cuya alma era el español que todos los dias asomaba por el oriente, y cuyo brazo era el indio, que trabajó duramente, pero que habiendo desde luego ganado infinito en el cambio, de señores ha visto de dia en dia irse mejorando su suerte bajo la doble proteccion del gobierno animado de la grande alma de Isabel, y la del sacerdote que vió en él siempre la mas humilde y atendible de las ovejas del Pastor divino.

El rey de España, por medio de un personal plebeyo, tomó desde luego firme y esclusiva posesion del mando, y gobernó con fuerza moral aquella sociedad, á la que ase-

guró una existencia humilde y apartada de las miradas del mundo, pero quieta, dulce y lentamente progresiva. Mas tarde la hizo entrar en vias de mas acelerado progreso, y el bienestar y la abundancia llovieron sobre ella, y comenzaron á minar el cimiento de su antigua bienandanza, la moderacion de sus deseos.

El mundo se conmueve en esto, y la sociedad española que entra en nuevas condiciones de existencia se desorganiza; y América, que espia la coyuntura, huye de la casa paterna, y se avoca con un mundo que no conoce, y se compromete en sendas peligrosas: en una palabra, América no sabe vivir, y necesita comprar la esperiencia de la vida á precio de su felicidad.



2034869

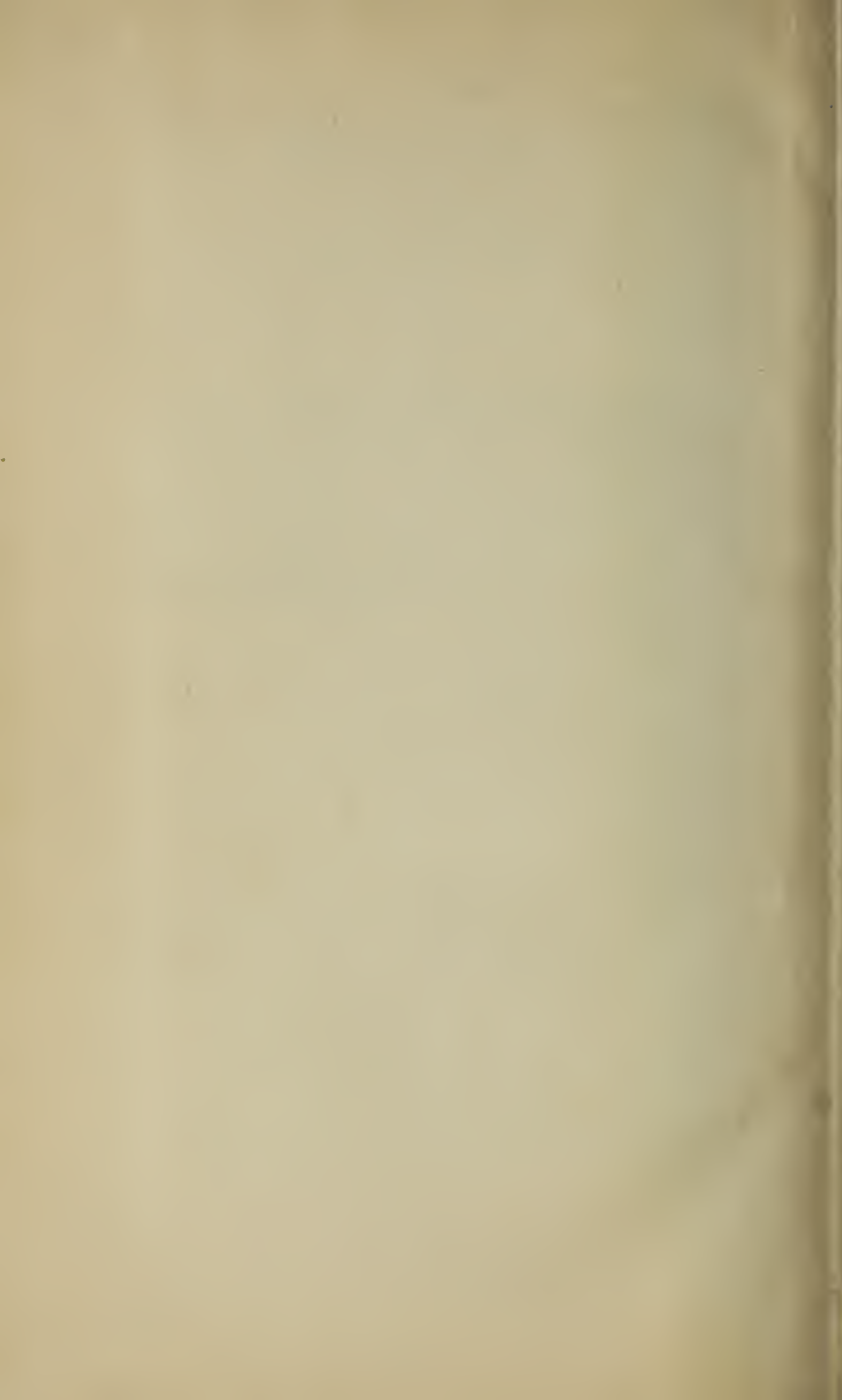
S. J. C.

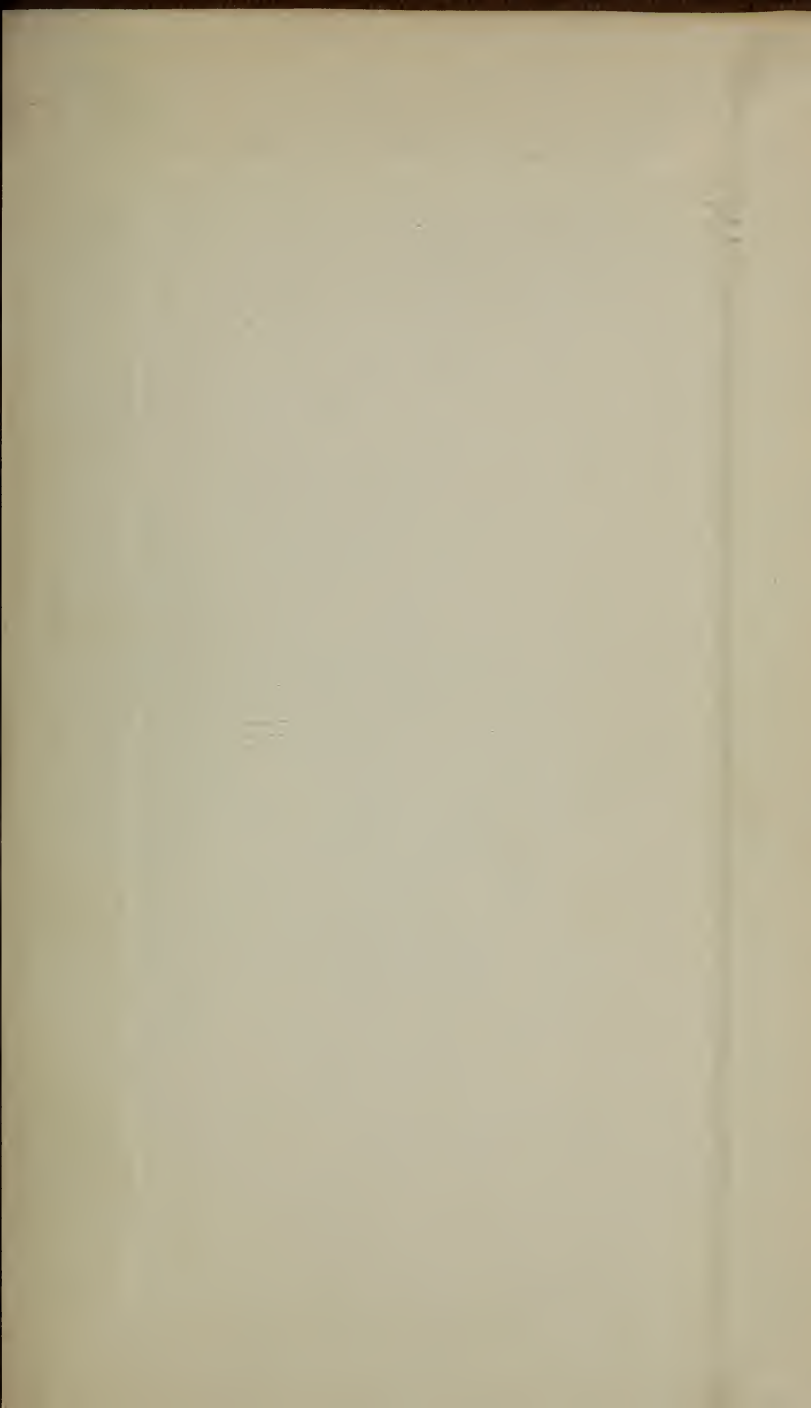
61282

87

485

NOTA. Entre otras merecen advertirse por su importancia las cuatro erratas siguientes. Donde en la página 206 dice *de la vida de los siglos*, léase *la vida de los siglos*. Donde en la página 233 dice *como un águila*, léase *como una anguila*. Donde en la página 57 dice *abrogádose*, léase *arrogádose*. Donde en la página 79 dice *entre el leon y el cordero*, léase *entre el lobo y el cordero*.





LIBRARY OF CONGRESS



0 017 505 787 0

